EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 8 de Enero de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Carlos María de Pena.
» Martín C. Martínez.
» Eduardo Acevedo.
» José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con la que aquellos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.320

Del Dr. José Pedro Ramírez

Señor director de EL SIGLO:

Las versiones que se han dado por la prensa de lo ocurrido en la discusión y sanción del dictámen de la Comisión de Fomento de la H. Cámara de Representantes en el asunto «Contrato de ampliación de las obras del Puerto»,—con referencias á mi intervención en sus últimas emergencias, me obligá á hacer algunas aclaraciones.

No he tenido intervención de ningún género en la celebración de ese contrato, pues hasta el momento de presentar su dictámen la Comisión de Fomento, no la he tenido sino en los asuntos judiciales de la Empresa; pero en ocasión de entrevistarme, por uno de esos asuntos judiciales, con uno de sus representantes en el momento actual, hablamos del dictamen de la Comisión de Fomento y pude apercibirme, de que la Empresa no tenía inconveniente en aceptar las conclusiones á que llegaba la Comisión, y determinaban su oposición al contrato de ampliación, lo que me apresuré á poner en conocimiento del Presidente de la República, á quien consideré que complacería una solución tan sencilla del desacuerdo que se diseñaba entre ambos Poderes.

La Comisión de Fomento decía en su informe:

«El defecto capital del contrato «ad-referendum» de que se trata, consiste en que prolonga innecesariamente una situación que debe cortarse, que debe terminar. Se contratan nuevas obras de utilidad mayor ó menor, pero secundarias y discutibles.—en manera alguna esenciales;—y, con motivo de esta nueva contratación de obras.— como se ha dicho, secundarias y discutibles.—en manera alguna esenciales—se alargan los plazos para la terminación del puerto en lo esencial, es decir, en la habilitación de las ramplas para la carga y la descarga directa de los navíos.

La Comisión no puede admitir que se prolongue más, é innecesariamente, la satisfacción de una necesidad pública tan imperiosa como lo es la habilitación nacional del puerto; no puede admitir que se distraigan el material y los esfuerzos de los que es primordial para ir á emplearlos en lo que no lo es; no puede admitir que si se puede inaugurar el puerto el 25 de Agosto próximo, produciéndose en esa fecha la carga y la descarga regular de los transatlánticos, ello se aplace y se demore injustificadamente; no puede admitir, en fin, que pudiendo terminarse las obras contratadas dentro del período de la actual Administración, se prolonguen hasta otra y vengan á intervenir nuevos hombres, tal vez con ideas y con rumbos diferentes.

Según la nota adjunta del señor ingeniero Storm, Director del Puerto, procediendo con vigor y con energía es posible habilitar medio puerto para el 25 de Agosto y concluirlo todo para el 1.o de Marzo de 1910.—La Comisión entiende que hay que ejecutar eso.

Dice el señor Storm:

«Refiriéndome á nuestra conversación de hoy, me es grato suministrarle los siguientes datos, respecto de las obras del Puerto:

«Disponiendo con libertad de los elementos de trabajo que hoy día funcionan en el puerto, y acelerando todo lo posible la ejecución de las obras, puede realizarse el siguiente programa de trabajos:

«1.o El 1.o de Marzo del año próximo, abrir al servicio público todo el muelle A con la extensión de 50 metros del muro de ribera al Este de dicho muelle, con lo cual habría entregado aquí una extensión total de 950 metros de muro utilizable.

«2.o Antes del 25 de Agosto de ese mismo año puede estar listo para entregarse el muro y su correspondiente rambla desde la calle Florida hasta Ituzaingó, es decir, todo el muelle B y el muro de ribera al Este de ese muelle (alrededor de mil metros de extensión).

«3.o Sería también posible para dicha fecha (25 de Agosto de 1909) concluir el terraplenamiento detrás del dique de ribera en la zona situada entre las calles Florida y Convención, con lo cual se podrán extender las vías férreas y comunicarlas con las del Ferrocarril Central para servir á la Dársena II y á todo el muelle B.

«4.o También para dicha fecha puede concluirse el dragado necesario para tener la profundidad de 7 y medio metros en la zona del antepuerto que se recorre para entrar en el puerto comercial y en las dos dársenas (el cubo para eso es alrededor de medio millón de metros cúbicos).

«5.o Con un esfuerzo de parte de la empresa será, en mi opinión, posible tener concluido todo el muro de ribera entre los muelles A y B con su correspondiente rambla antes del 1.o de Marzo de 1910».

Ahora bien: como el representante de la empresa me manifestara que estaba en lo cierto el ingeniero Storm, diciendo que disponiéndose con libertad de los elementos de trabajo que hoy día funcionan, y acelerando todo lo posible la ejecución de las obras podía realizarse todo lo que se indicaba en las fechas prefijadas, y que la empresa no tendría inconveniente en comprometerse en ese sentido, le manifesté que en mi opinión debía poner eso mismo en conocimiento del Gobierno y de la Comisión de Fomento, en primer lugar porque con esa manifestación desautorizaría la suposición de que la celebración del contrato «ad referendum» sobre ampliación de las obras, no tenía otro propósito «que prolongar innecesariamente una situación que debía cortarse y debía terminar, contratando nuevas obras de utilidad mayor ó menor, pero secundarias y discutibles, en manera alguna esenciales, alargando los plazos para la terminación del Puerto en lo esencial, es decir en la habilitación de las ramblas para carga y descarga directa de los transatlánticos»; y en segundo lugar, porque la aceptación de esas conclusiones del dictámen de la Comisión de Fomento, facilitaría el aplazamiento de la discusión del contrato de ampliación, conforme á las vistas de esa propia Comisión, que decía en su informe:

«Colocado el asunto en términos angustiosos de urgencia, no da lugar á la discusión de modificaciones que podrían hacerlo aceptable.—Disponiendo el art. 8.o del contrato de ejecución inmediata del mismo, mientras penda de sanción del Cuerpo Legislativo, resulta que el alargamiento de la discusión pueda dar lugar, de hecho, á que se lleve á efecto, haciendo ilusoria la sanción.

«Es por eso que la Comisión aconseja el rechazo inmediato, que en realidad tan sólo importa la suspensión de las obras nuevas á que el contrato se refiere, dejando abierta la puerta para que el caso pueda ser resuelto con tranquilidad y reposo.»

A obviar esos inconvenientes y á presentar una solución fácil y conciliatoria, respondía la proposición que hice en nombre de la empresa, de aplazar la discusión del contrato de ampliación de las obras, «suspendiendo en absoluto sus efectos, y de «aceptar lisa y llanamente» el compromiso «de abrir» el 1.o de Marzo del año próximo al público, todo el muelle A, con la extensión de 50 metros de muro de ribera al Este de dicho muelle; de dejar listo para entregarse el muro y su correspondiente rampla, desde la calle Florida hasta Ituzaingó, es decir, todo el muelle; concluir para la misma fecha, 25 de Agosto del corriente año, el terraplenamiento detrás del dique de ribera, en la zona situada entre las calles Florida y Convención; concluir para la misma fecha el dragado necesario para tener la profundidad de 7 1/2 metros en la zona del antepuerto, que se recorre para entrar en el Puerto Comercial y en las dos dársenas; y, por fin, dar concluído para el 1.o de Marzo próximo, todo el muro de ribera con su correspondiente rambla; es decir, comprometerse la empresa á «hacer» todo lo que «la Comisión» consideraba exigible y realizable en el interés de terminar el puerto dentro de plazos perentorios y breves, «en lo esencial, es decir, en la habilitación de las ramplas para la carga y descarga directa de los buques de ultramar.»

Hechas estas manifestaciones en la sesión de la Comisión de Fomento á que se me hizo el honor de invitarme, se me preguntó si los actuales representantes de la empresa tenían poderes bastantes para resolver en el sentido que se indicaba y contesté que no podía asegurarlo, pero que esa misma noche podría satisfacer la pregunta y quedé, en efecto, en dar la contestación al Presidente de la Comisión, lo que efectué manifestándole que el poder de los actuales representantes de la empresa era bastante, pero que estando á llegar en breves días el socio director de la empresa, que se los había sustituído, suplicaba se esperase á su llegada, prestando desde luego su «asentimiento» á la suspensión del contrato «ad referendum» en «todos» sus efectos, inclusive la «suspensión de las obras que se efectuaban conforme á una de sus cláusulas, solicitando, así mismo, que entre tanto se autorizase á la empresa para continuar el dragado del antepuerto, á fin de no inmovilizar el capital destinado á ese servicio, y encontrarse habilitada para cumplir, precisamente, una de las exigencias formulada por la Comisión de Fomento en su dictamen.—El señor Presidente de la Comisión me manifestó que ese detalle lo arreglásemos con el señor ministro de Fomento, quien comunicaría lo resuelto á la H. Cámara.

He tenido ocasión de ver, «ex post facto», que en la nota del señor ministro existe cierta vaguedad que no precisa exactamente el árbitro propuesto en mi conferencia con la Comisión de Fomento y con su Presidente, y que tanto en esa nota como en el documento anexo suscrito por los representantes de la empresa, se ha dicho que la consideración del contrato de ampliación quedaría suspendida hasta la próxima legislatura, lo que ha dado razón ó pretexto para suponer que se buscaba un aplazamiento de años para continuar incondicionalmente el dragado del antepuerto y de las dársenas, siendo así que es evidente que tanto el señor ministro como la empresa, han querido referirse al próximo período ordinario de la actual legislatura, que se abre, como es sabido, el 15 del próximo mes de Febrero.

Considero, sin embargo, que hay términos hábiles todavía para encauzar la negociación dentro de las manifestaciones que hice en nombre de la empresa, al señor Presidente de la República y á la Comisión de Fomento, y dentro de las vistas y propósitos de esta H. Comisión, y que hay conveniencia en hacerlo así, para evitar dificultades y complicaciones que pueden obstar á la inmediata terminación de las obras del Puerto.

Suplico al señor director quiera admitir estas líneas en las columnas de su ilustrado diario.

José P. Ramírez.

Las tres gracias

El Día—

Hablando de la reorganización de la asistencia pública, dice:

«Ha llegado la oportunidad de considerar la caridad pública no como un deber de orden religioso, sino como un precepto con carácter obligatorio emanado de las compensaciones que la equidad impone contra las injusticias sociales. La ley de asistencia no puede ser una ley religiosa; debe ser una ley de solidaridad.

De lo que antecede resulta también que ya no se pueden invocar para fundar los deberes que tiene la sociedad para con los desvalidos en los mandamientos cristianos, que obligaban la perpétua gratitud del favorecido y que imponían la glorificación del favorecedor. Nada de gratitud y nada de glorificaciones. Es el Estado, es la sociedad, considerada en su capacidad colectiva, el sujeto pasivo de la obligación de asistencia. La bancarrota de la escuela economista liberal fundada en el intransigente egoismo de Darwin y de Spencer y en las feroces doctrinas eliminatorias de Malthus, ha abierto rumbos á las nuevas doctrinas que consideran que existe un derecho á la asistencia».

Tocando la lira Orfeo
Y cantando Geremías
Bailaban unas folías
Las hijas de Zebedéo.

La Tribuna Popular—

No augura nada bueno de los intendentes.

Dice así:

«Cada vez que llegue la época de designar intendentes los legisladores no descansarán hasta obtener la confirmación en sus cargos de aquellos pertenecientes á la camarilla en auge, y el día de las elecciones generales, ¿qué cosa más natural que los intendentes echen el resto, como dicen, para obtener la reelección de aquellos que les aseguran la continuación en el puesto?

Se comprende que, bajo semejante régimen, poco importen las cualidades, los antecedentes, la preparación de los candidatos á los cargos legislativos é intendentiles. Lo que importará será que unos y otros se apoyen recíprocamente llegado el caso, para hacer interminable y eterna la cadena de sus mutuos beneficios.

Suponer que las cosas no van á ocurrir de este modo, sería dar muestras de una candidez muy grande y de una supina ignorancia en asuntos político-electorales.

Por esto, hemos dicho al comienzo de estas líneas, y lo repetimos: la ley de intendencias sancionada recientemente, diga lo que dijere el jefe del Estado, será en manos de estos gobiernos usurpadores de la soberanía un arma política de primer orden, agravará el mal del centralismo, que tanto daño viene causando á la República, y constituirá un poderoso factor que se agregará á los actuales para arrebatar mejor al pueblo sus derechos».

El Telégrafo Marítimo—

Quiere difundir en la campaña el espíritu de asociación

Dificilillo nos parece.

Aquí, mijito, no estaremos ya en el «homo homini lupus», pero estamos todavía en el hombre-perro para el hombre-gato.

Asuntos universitarios

«La Tribuna Popular» en su número del miércoles, formula un cargo contra la Secretaría General, relacionado con las dificultades que han sufrido los estudiantes de enseñanza secundaria para obtener certificados de tales y hacerlos valer ante las empresas de tranvías.

El cargo, en lo que se refiere á la Secretaría General, es absolutamente injusto.

Los estudiantes de enseñanza secundaria se vieron en serios apuros para obtener dichos certificados en razón de haberse ausentado de la capital, desempeñando una comisión universitaria, el secretario de la Facultad respectiva doctor Sorín, que es el funcionario encargado de expedirlos á los estudiantes referidos.

En la mañana del día cuatro un grupo de éstos, se apersonó al Secretario General de la Universidad, en su domicilio particular, exponiéndole las dificultades en que se hallaban, y aquel les manifestó que aún cuando oficialmente nada podía hacer, por tratarse de un asunto de la incumbencia de la Secretaría de enseñanza secundaria, inmediatamente daría cuenta al Decano doctor Lapeyre, de lo que ocurría, para que le pusiera remedio.

Así lo hizo, contestándole el doctor Lapeyre que ya había adoptado medidas para salvar cualquier inconveniente en la expedición de certificados.

En cuanto á que los estudiantes no hayan encontrado abierta la secretaría general, es muy posible, porque, estando la Universidad en vacaciones y el Consejo en receso, dicha oficina solo permanece abierta durante una hora diaria, para atender á la tramitación de algunos asuntos urgentes.

El mismo diario á que nos referimos ha dicho que los estudiantes están muy disgustados con la resolución del Consejo según la cual los exámenes extraordinarios se verificarán en la 1.a quincena de Febrero.

Parecería que se tratara de una resolución de última hora, que los estudiantes recien han podido conocer; pero, no es así. La resolución se dictó en Octubre de 1904 y fué aprobada por el Poder Ejecutivo en Noviembre del mismo año.

Cuatro años hace, pues, que tal resolución está incorporada al Reglamento General!

Hablando de esto mismo, otro colega, «La Democracia», se extraña que el Consejo no haya accedido á la solicitud de prórroga formulada por los estudiantes.

Era en verdad difícil que el Consejo tomara en cuenta la referida solicitud por la muy sencilla razón de que nadie la ha presentado.

El ministro Lamolle

Inconmovible

Nuestro colega «El Día», que está generalmente bien enterado de lo que pasa en las altas esferas, anunció ayer que el ingeniero señor Lamolle había renunciado la cartera de Obras Públicas, á consecuencia del fracaso de repetición sufrido en la Cámara de Representantes con motivo del convenio sobre ampliación de las obras del Puerto, y con tal motivo hasta le dedicaba un suelto «necrológico» bastante encomiástico, en el que se decía lo siguiente:

«Es en realidad lamentable la determinación del distinguido técnico, que priva á la acción del gobierno del concurso de un elemento valioso, de competencia excepcional, que en su larga actuación no ha desmentido por cierto el brillo con que hizo su carrera en la más importante de las escuelas de ingeniería de Francia.

El señor Lamolle—según nuestros informes—conceptúa sin embargo que su permanencia en el Ministerio podría constituir un obstáculo para el desarrollo del plan que el gobierno se ha trazado en lo que á obras públicas se refiere, y en esa razón fundará la causa de su dimisión.

Aún cuando en otro lugar nos ocupamos de la última sesión secreta de la Cámara de Representantes, realizada con motivo del asunto puerto, que no es ajeno á la decisión del señor ministro Lamolle, bueno es dejar constancia de que en ella absolutamente nadie puso en duda la sinceridad y corrección del ministro en la negociación rechazada.»

El señor Lamolle, después de leer «El Día», comprendió también, sin duda, que como decía el colega, era en «realidad lamentable la determinación del distinguido técnico» y resolvió no adoptarla.

Conferenció más tarde con el Presidente de la República y se confirmó en este último propósito.

En consecuencia, el señor ingeniero Lamolle no renuncia el Ministerio de Obras Públicas.

SERVICIOS PORTUARIOS

Nomenclatura de muelles y galpones

Ayer á las 3 p. m. se reunió la Comisión organizadora de los Servicios Portuarios. Presidió el señor Joaquín C. Márquez, con asistencia de los señores Alberto Roux, Enrique B. Lussich, doctor Juan C. Blanco (hijo), Comandante de Marina coronel Guillermo Lyons é ingeniero Eduardo García Zúñiga, actuando como secretario el doctor Justo José Mendoza.

Se consideró el informe de la Oficina Técnico-Administrativa, respecto á la solicitud del señor Mántaras, pidiendo ampliaciones en el Depósito «T» y los muelles núms. 1 y 2, últimamente arrendados por el mencionado señor y ubicados sobre los terraplenes del Puerto, entre las calles de Lima y Nicaragua.

Este informe, con algunas modificaciones, fué aprobado en todas sus partes.

—Se dió cuenta también de que el Ministerio de Hacienda comunicó á la Comisión que de acuerdo con lo propuesto por la comisión de servicios, se aceptó el plan de nomenclatura para los muelles de madera y galpones de hierro galvanizado últimamente construídos por cuenta del Estado en el interior de la bahía.

La nota en que la Comisión propuso ese plan, y que hasta ahora no ha sido publicada, tiene positivo interés para los importadores y exportadores en general, en cuyo concepto la publicamos á continuación:

«Montevideo, Diciembre 12 de 1908.—Exmo. señor ministro de Hacienda: Habiéndose notado en diferentes ocasiones los inconvenientes y confusiones debidos á la falta de una nomenclatura apropiada para distinguir los nuevos muelles de madera y los galpones de hierro galvanizado últimamente construidos por el Estado en el interior de la Bahía, ésta Comisión ha acordado dirigirse á V. E. proponiendo un plan de nomenclatura que permita obviar esas deficiencias.

Desde luego debe recordarse que existen dentro de la bahía, pero fuera de las dársenas, seis muelles de madera distribuidos del siguiente modo:

Tres entre las calles de Lima y Nicaragua, en la proximidad de la Estación del Ferrocarril Central, de los cuales están comprendidos en la licitación últimamente efectuada por la Dirección General de Aduanas, estando el tercero en actual construcción.—Al Norte de aquellos y en la prolongación de la calle General Francisco Tajes, existen otros tres muelles también de madera, y que están funcionando desde hace un año más ó menos.

La Comisión propone á V. E. que el muelle situado más hacia el Sud, de los abarcados por las prolongaciones de las calles de Lima y Nicaragua, y que está dotado de una vía de acceso para el Ferrocarril, sea designado con el número 1.—el que le sigue inmediatamente con el número 2 y el siguiente con el número 3.

En cuanto á los muelles de la calle Francisco Tajes, situados propiamente en la Aguada, llevarán los números 11, 12 y 13, en el mismo orden de los anteriores; reservándose los números 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10, en previsión de los muelles que más adelante puedan construirse en la parte de la ribera comprendida entre las calles Lima y los muelles de la Aguada.

Con referencia á los depósitos provisionales de hierro galvanizado, esta Comisión considera que podría designarse el situado sobre el muelle A, con el nombre de «Depósito Maciel»; el emplazado entre las calles de Lima y Nicaragua con la letra «T»; el de mayor dimensión de los dos situados en la calle Francisco Tajes con la letra «V», y el de dimensión menor con la letra «Z».

—Saluda á V. E. con su mayor consideración.—Joaquín C. Márquez, presidente.—Justo José Mendoza, subsecretario.»

Esta nota fué pasada á informe de la Dirección General de Aduanas, la que aconsejó su aceptación en la forma propuesta, en vista de la cual el ministro de Hacienda, con fecha 28 de Diciembre último, adoptó en todas sus partes la nomenclatura proyectada.

—Por último, en la sesión de ayer se dió cuenta de que el mismo Ministerio comunicaba que el gobierno, de acuerdo con lo propuesto por la Comisión, resolvió destinar provisionalmente para el desembarque del carbón embolsado, el tercer muelle de los emplazados en el dique de ribera y designado con el número 3 en la nomenclatura aprobada, en la inteligencia de que sólo se permitirá el atraque de las lanchas cuando el carbón ya venga embolsado. Esta autorización, que no importa privilegio para persona ó empresa determinada, podrá ser retirada si en la práctica resultara inconveniente.

—Se dispuso finalmente oficiar al Ministerio de Obras Públicas para que apresure la construcción del referido muelle número 3.

La Comisión entró después á considerar algunos asuntos de orden interno, terminando la sesión á las 5 p. m.

DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

Circular á las Comisiones Departamentales

El Directorio Nacionalista se ha dirigido á las comisiones departamentales, haciéndoles conocer los propósitos que lo animan.

Se trata de un extenso é interesante documento, del cual, en la imposibilidad de darlo íntegro, publicamos algunos párrafos:

«En primer lugar, hay que tener presente, que debido á circunstancias que no interesa mencionar, han ocurrido en los últimos tiempos antagonismos y disidencias, que aunque no obedecen á ninguna causa de orden fundamental, han dado no obstante base para que se crea por algunos que la comunidad de ideas y de aspiraciones, que en otra época constituía el vigor y la fuerza del partido, habían desaparecido, haciendo ineficaz su acción en la vida pública.

Es, pues, el principal deber, el que debe constituir la tarea fundamental que hay que anteponer á cualquier otra, el preocuparse de estrechar filas, haciendo desaparecer recelos y prevenciones, que es forzoso olvidar en homenaje al amor que se profesa á la causa común; á esa causa común, en cuyo servicio se han hecho tantos sacrificios y se ha derramado tanta sangre.

Obedeciendo á ese propósito, es de urgencia reorganizar todas las autoridades del partido, departamentales y seccionales, sin tener en cuenta pequeñas diferencias y reconociendo que todos los nacionalistas que se han distinguido y se distinguen por su adhesión inquebrantable á la causa, cualquiera que sea el matiz de opinión á que se inclinen en un momento dado, son igualmente aptos para los puestos de confianza que el partido debe proveer en su organización interna.

....

Correlacionándose á la marcha política que debe seguirse, el Directorio expresa lo siguiente:

El Partido Nacional, que ha sido en todo tiempo un partido de orden, debe buscar una vez más en el juego natural de las fuerzas cívicas, el triunfo del derecho y de la libertad, por el respeto y la observancia de todos, gobernantes y gobernados, de las instituciones nacionales tantas veces desconocidas y burladas; y conseguir así, por el reconocimiento en todos los ciudadanos de iguales fueros é iguales garantías, vigorizar el sentimiento nacional, el amor á la patria común, conquistando de una vez para siempre, en la realidad de los hechos, la entidad de nación libre y soberana que nos legaron nuestros mayores.

Hace cuarenta y tres años que el Partido Colorado fué colocado en el poder como consecuencia de sucesos ya definitivamente juzgados, sin que durante ese larguísimo período de tiempo,—dentro del cual como alguna vez se ha observado con perfecta verdad y exactitud de criterio, se han producido en todos los demás países del orbe las transformaciones más variadas y trascendentales, — se haya logrado modificar en el nuestro de una manera sensible, la situación de vencedores y vencidos creada por aquellos luctuosos acontecimientos.

No es nuestro propósito traer á la memoria esos recuerdos, para azuzar las pasiones; por el contrario, deseamos calmarlas, deseamos apaciguarlas, convencidos de que reconociendo todos los errores en que nos haya sido fatal incurrir, en el vértigo de nuestra turbulenta historia, haríamos obra grande si consiguiéramos producir un movimiento de concordia que nos permitiera vivir libres y felices en el suelo que nos vió nacer.

El Partido Nacional, que no en balde lleva ese nombre y lleno en su divisa los colores de la bandera de la patria, levanta el sentimiento y el culto de la nacionalidad, anteponiéndola á cualquier interés de bando; y recuerda que fueron precisamente ese sentimiento y ese culto, llevados hasta el sacrificio, los que precipitaron su caída en Febrero de 1865.

La cooperación, pues, de todos, á esa obra de interés nacional, hay que pregonarla sin descanso, conjurando peligros que el patriotismo previsor debe evitar.

No puede dudarse de que el camino que conducirá á ese desideratum, comienza en el ejercicio respetado de los derechos cívicos; y por esto, el Directorio hace presente á esa Comisión que debe preocuparse de que todos los correligionarios se habiliten para ese fin, inscribiéndose oportunamente en los registros cívicos los que aun no lo hayan hecho y prestando todos el concurso de su buena voluntad para depurar esos registros de las inscripciones indebidas, que ya existan ó se pretendan realizar.

....

Así, en el movimiento y en la actividad que esa acción imprimirá á todos los nacionalistas de la República, se estrecharán las filas; el Partido hará sentir su influjo y su valer en el país, y hasta el recuerdo de pequeñas disensiones, que más bien están en las palabras que en los hechos, desaparecerá para siempre.

En resúmen: la política del Directorio del partido nacional, es política de acción cívica; y dentro de las ideas que ha esbozado en este documento, solicita el concurso de todas las Comisiones Departamentales del credo y el de todos sus afiliados.

EL RECTORADO

Nombramiento del doctor De María

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se expidió ayer un decreto por el cual se nombra Rector de la Universidad al doctor Pablo De María, que ocupaba el mismo cargo antes de verificarse la reforma universitaria que acaba de ser sancionada por el Parlamento.

El decreto de la referencia señala la audiencia del lúnes 11 del corriente, á las 5 p. m., para que el doctor De María preste el juramento que es de práctica

Pro-víctimas de Sicilia y Calabria

Un solemne funeral

El Administrador Apostólico de la Arquidiócesis, Monseñor Ricardo Isasa, ha dispuesto celebrar en la Basílica Metropolitana un solemne funeral en sufragio de las almas de los que han perecido víctimas de los terremotos de Calabria y Sicilia.

Monseñor Isasa oficiará de pontifical en esa ceremonia, cuya fecha será fijada muy en breve.

Nota de agradecimiento

El Ministro de Italia, Comendador Vittorio Cobianchi, ha pasado al Ministerio de Relaciones Exteriores una nota, en términos muy cordiales, en la que agradece la adhesión del Gobierno al «luto italiano» del martes último. En ese día en el que, como se sabe, el pabellón italiano fué puesto á media asta, en toda la República el Gobierno resolvió enarbolar en la misma forma la bandera nacional en todos los edificios públicos.

Los ministerios vacantes

SU PROVISION

El tan anunciado y esperado decreto de provisión de los Ministerios que se encontraban vacantes, fué dado ayer á la publicidad. Dice así:

Ministerio de Hacienda. Decreto.

Montevideo, Enero 7 de 1909.—Hallándose vacantes los cargos de Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos del Interior, y de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.o Nómbrase Ministros Secretarios de Estado en el Departamento del Interior al doctor José Espalter, y Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública al doctor Alfredo Giribaldi.

Art. 2.o Señálase la audiencia del día 9 del corriente, á las 6 p. m. para que los señores designados presten el juramento de estilo.

Art. 3.o Agradézcanse á los señores Oficiales Mayores los servicios prestados en el desempeño interino de sus respectivas carteras.

Art. 4.o Comuníquese, publíquese y dése al L. C.—WILLIMAN.—BLAS VIDAL (HIJO).

Sección "El Hogar"

Señora María Elena L. de Benavidez
«Los Ceibos»

Montevideo, Agosto de 1908.

Amiga muy querida: ¡Cuanta cosa me dices en tu carta pasas por una crisis moral, se ve, y acudes á mí, para que te ayude, lo haré seguramente, aunque no en la forma que me pides, y sobre todo despacio, así que no te impacientes si hoy no contesto á toda tu carta.

Por ella veo, que Jorge ha cumplido la promesa que me hizo de ir á verte, así que pasara al Salto.

Me escribe encantado con tu linda chacra. Oye algo de lo que me refiere, pues siempre halaga estas alabanzas al oído del propietario.

« La inmensa chacra de los Benavidez, « me dice, aún indivisa, es soberbia. Se ex« tiende en parte á lo largo del río y está « bordeada de ceibos que en verano se es« maltan de rojas flores como si el sol de« jara caer sobre sus verdes hojas besos « ardientes, que las cambiara en pétalos « purpurinos.

« Perfectamente cultivada, se encuentra « allí, toda clase de verdura y fruta de « lo mejor; alternada según la estación.— « La viña ocupa una gran extensión, parte « cultivada en pleno sol, parte bajo los « granados que según María Elena era su « sombra, el sitio preferido de sus juegos y « los tuyos en la infancia cuando venías « á pasar con tus padres los veranos aquí. —Vi, también, los depósitos donde están « los grandes toneles y recordé lo que me « contabas, que el olorcito á mosto solía « darles tanto sueño, que muchas veces se « quedaban dormidas bajo un árbol, te« niendo solo por almohada, el florido « sombrero de paja.

« El chalet es hoy de dos pisos, de un « gusto sobrio y elegante, todo de ladrillos « rojos, amplias ventanas, techo de pi« zarra y gran terraza sobre el río.—Está « todo cubierto de yedra y enredaderas, « que si por el momento solo ostentan su « verdura, en la primavera combinan sus « flores, como un mosaico bizantino».

¡Qué tal! está exacta la descripción?

Yo que hace diez años no voy por allá! y que no conozco el chalet hecho con motivo de tu casamiento, me parece verlo. Mi Jorge describe bien, no es cierto?

Me habla también del paseo que hicieron en lancha automóvil, con tu cuñado Luis, su mujer, sus hijos Estela y Juanita, tu hermana Ernestina, Carlos Bengoa y Teuton y Amucha.—¡Por qué no fuiste tú?

Jorge me dice que te encuentra siempre interesante, pero algo delgada y triste.—Yo por tu carta algo adivino, pero no creía te abandonaras así á la melancolía.—Comprendo tus luchas.—Por un lado tu pensamiento fijo aún en el que se fué para siempre—sin poder satisfacer esa angustia del eterno vacío que deja á nuestro alrededor un ser adorado y que nos amaba.—Tú eres de las que olvida difícilmente, por eso sufres ante el problema nuevo que se presenta en la existencia.—Sin embargo, la prueba más convincente de nuestra pequeñez humana, es el olvido.—Si persistiera la desesperanza y la rebelión animal y moral de los primeros tiempos de un gran dolor no resistiríamos. El recuerdo amado se idealiza á medida que pasa el tiempo, y como el avaro su tesoro, lo escondemos en lo más recóndito del alma, para no profanarlo con los mal pensamientos indiferentes que bullen en nuestra mente. Allí le quemamos el incienso de lo mejor de nosotros mismos!...

Hace seis años que te dejó tu compañero; tienes 32 años y la vida se te presenta, llena de dificultades morales y algunas materiales.—Esto es más que suficiente para que estes preocupada, pero tan triste no... hay otra cosa, verdad?

Yo no te aconsejo un segundo matrimonio, aunque se que hay quien ardientemente lo desea; pero tampoco lo rechazo para tí, ni lo condeno para nadie. Se que no amarás como has amado, no tienes necesidad de decírmelo, pero comprendo que sientes la necesidad de un apoyo moral, á quien puedas confiar tus tristezas y las dificultades de la existencia.

Tú no puedes, ni debes dejarte morir de melancolía, pues tienes hijos. Romero, puede ser un excelente padre para ellos. Además, si su fortuna no es igual á la tuya, su carrera de médico lo coloca al abrigo de toda sospecha interesada. Su amor, además, me parece viejo, de varios años, recuerdas el crup de Amucha?... Por tus cartas creo que ahí está el principio.—Volviendo á mi sermón, te digo que tienes el deber de vivir, sino alegre, con esa alegría íntegra del que no ha perdido el [illegible] plumaje de sus ilusiones, por lo menos, [illegible] trae el [illegible] de nuestros nervios. Me hablas en tu carta [illegible] en tus asuntos y me dices estoy tan sola!... Es, precisamente por esta realidad de la vida, que muchas veces tenemos que borrar, las siglas de oro grabadas en nuestro corazón por nuestro sentimiento, y reflejadas en el espejo de nuestra existencia. Hay momentos en ella, que nuestro corazón necesita candado de diamante.—No te fastidies ni llores por lo que te escribo, soy para tí una amiga fiel y verdadera, te lo he probado y no he variado.

La verdadera amistad debe de ser blandamente ajena é indulgente á los defectos que ven los Argos de la maledicencia.

Si te doy algunos consejos, como tú me los das á mí, que los míos no te choquen, como no me chocan á mí los que tú me das.—Ya sabes que en tésis general soy opuesta á que las viudas se casen. Por mi naturaleza idealista prefiero creer eterno un amor tronchado en flor, y la herida que lo acompaña. Pero esto, no implica en manera alguna que condene á las que lo hacen, después de un tiempo razonable y de respetuoso recuerdo hácia el que se fué. Depende éste paso para muchas, del grado de cariño, ó de las circunstancias que lo hacen dar.—Seámos humanos y no inexorables, condenemos solo aquello que está contra la moral divina y humana.—Cada ser es un arcano misterioso que muchas veces escapa á nuestro juicio. Por lo tanto, no seamos intransigentes con aquellos que vemos que á pesar de que el destino les ha cortado las alas, otras nuevas les nacen, para que puedan volar en el eter de nuevas ilusiones y esperanzas.

Yo soy, María Elena, extremadamente sentimental y tú me conoces cuan radical y exajerada en cuestión de sentimientos. Además, quiero hoy como has querido tu y en mi feliz egoismo, te soy franca, me es difícil sustituir en mi mente y en mi vida, otro nombre que el de mi Jorge. Creo en el cariño eterno, y mi humana é imperfecta naturaleza, no sabe medir lo infinito dentro de lo finito ó vice-versa.—Solo por deber de amistad y escrúpulo de conciencia, me pongo en tu caso y pensando el pró y el contra de un posible y segundo matrimonio, no te condeno.—No, querida mía,—no te turbes, ni tengas rubor, en confesarme que tu alma empieza á estar turbada, y que es el doctor Enrique Romero quien la turba. Esto no es un crimen, ni por eso te creo inconstante, eres demasiado exquisita en tu sentir para eso, María Elena. Te reprochas como un delito, que tu corazón se levante y te diga. «no estoy muerto!»...

Solo padecía una catalepsia. No te aflijas, esto pasa amenudo. Lo que sí no me perdonas que te aconseje.—¡Qué casuista que está Clara, oigo que dice tu pensamiento.—No querida, pero para dar un buen consejo, es preciso desdoblar mucho, los pliegues que todas las mujeres tenemos en el alma.—No te ofendas. Se que crees decírmelo todo, pero mi pobre amiga! eres sincera contigo misma?... Protestas demasiado, contra el nuevo sentimiento que dices te envuelve como una red para que yo me pronuncie... No hagas un gracioso mohin de fastidio y creas que mi amistad es á desconfiada. No querida—no desconfío de tí á quien conozco sincera, franca, noble y buena, y hasta escrupulosa por demás. ¿Te acuerdas que el Reverendo Padre Joaquín, nuestro buen confesor, te llamó en un tiempo, santa Teresa?... en cuanto á mí, me llamó siempre Santa Ventura.—Pobre Padre Joaquín, era un santo hombre. La experiencia del mundo la tenía por la cantidad de pecados que oía á beatas que le charlotaban de lo que no le importaba. Una vez le oí decir que las beatas solo abrían al confesor la sala de sus pecados, el fondo y la cocina nunca la limpiaban.—Tenía razón.

Pues sí, Santa Teresa, de lo que tengo desconfianza es de que tu corazón te juegue una mala pasada.—No te pongas colorada por eso, te querría lo mismo si me llamas Penélope y otras lindezas entre besos y protestas de cariño, añadiendo que seguirás mis consejos.—Vaya, vaya! con el rol que tu y Laura me adjudican en la batalla que abran ustedes con la vida. La una, me nombra árbitro para desatar un lazo, y tú para formar uno nuevo.—Acaso creen que mi felicidad presente, me arma «caballera», para salir vencedora en este torneo?...

No, querida, no puedo aconsejarte nada sobre un paso tan serio.—Lo que sí te ayudaré con todo mi corazón, á desenrollar las hebras del sedoso ovillo de tus reflexiones, ya que creo que la reflexión es la conciencia del pensamiento.

Me olvidaba decirte que Jorge en su carta me habla largamente de tus hijos; según él son adorables, es su palabra.—Pobre Jorge, sería un excelente padre de familia.—Adora á los niños y lo más extraordinario es, que es adorado por ellos.

Sabe hablarles en su idioma, reir con ellos ponerse á la altura de su inteligencia y escucharles su charla con una paciencia de benedictino.—Posee además, un inagotable repertorio de cuentos y una habilidad para recortarles figuritas de papel, que anima con extraordinarias leyendas.

Mi casa está amenudo llena de estos lindos animalitos. Pero no sigo, ni voy á hacerte aquí la apología de mi marido, de quien estando tan enamorada, no puedo pensar nada que no sea óptimo.

Te dejo hasta mañana, que seguiré charlando contigo.—Saludos cariñosos para todos, especiales para Ernestina, á quien dirás que me pregunte todo lo que quiera, que no me fastidia ni molesta. Un beso para ella, otro para tí de tu invariable.—CLARA.

(Por la copia: Gala Placidia)

PARA ERNESTINA

P. S.—Aquí van las dos recetas.

TORTA GRIEGA—Esta receta me la mandó una corresponsal de tarjetas postales que vive en Atenas.—Yo la he hecho muchas veces, y es deliciosa.

Tomas 235 gramos de grasa de chancho muy fresca, 4 huevos, tres claras solamente, 235 gramos de azúcar en polvo, 600 gramos de harina.

Mezcla los huevos, la harina y el azúcar.—Se añade después la grasa y se amasa mucho hasta que esté unida, suave sin burbujas.

Se forma una torta con un hueco al medio, y se cuece á horno regular.—Cuando está dorado se saca y se llena el hueco con dulce de cerezas, damasco, higos y cualquier otro.

Con los restos de pasta se forman tiritas, y con ellas se forma un enrejado sobre el dulce. Se pone otro poco al horno y cuando están doradas las tiritas se saca y se come al día siguiente.—Tiene además la ventaja esta torta, de que dura varios días en caja de lata.

No hay que asustarse de la grasa de chancho, pues bien amasada pierde el gusto y es lo que la hace suave y blanda.

BIZCOCHO ENRIQUETA

Se pasan finamente 125 gramos de almendras dulces, peladas con agua hirviendo.—Se mezclan con 100 gramos de azúcar y se sigue pisándolas—se les añade cuatro huevos, un vaso de ron ó kirsch.

Se hace luego una pasta amasando junto 250 gramos de harina, 2 huevos, una pizca de sal, 125 gramos de manteca, 75 gramos de azúcar y un poco de agua. Se estira esa pasta con el palote.—Después se toma un molde de flan untado en manteca y se cubre con esta pasta, todo alrededor, luego se llena de marmelada de damasco diluído con un poco de ron ó kirsch y encima la pasta de almendras.—Se cuece á horno mediano.—Vale.

Facultad de Medicina

Reunión de estudiantes

Se reunió anoche en la Asociación de los Estudiantes un numeroso grupo de estudiantes de la Facultad de Medicina, con el objeto de cambiar ideas sobre la designación de delegados para el Consejo de dicha Facultad.

Después de una breve discusión se decidió nombrar un comité que prestigie la candidatura del doctor Juan Francisco Canessa.

Los miembros que componen dicho comité son los siguientes: Napoleón Cenández, Roberto Berro, César Bordoni Posse, Manuel Albo, Ernesto Ricci, Julio Nin y Silva, Miguel Bañales, Gilberto Regules, Fernando Rossi, Víctor Zerbino y Mario Negrotto.

El mensaje de intendencias

Otros dos mas

Ayer fué elevado á la Comisión Permanente el anunciado mensaje por el que el Poder Ejecutivo solicita venia para nombrar á las personas que han de ocupar las Intendencias Municipales de reciente creación.

Por lo que toca á las subintendencias, más adelante se verá en dónde son ellas necesarias y entonces las personas que han de ocuparlas serán designadas por nombramiento directo del Poder Ejecutivo.

Se envió un segundo mensaje con el objeto de que el Presidente pueda visitar el crucero sueco «Fylgia», según informamos á nuestros lectores en otro lugar.

El tercer mensaje de esta serie, ó sea el de clausura de las sesiones extraordinarias de la Legislatura será elevado mañana ó el lunes á más tardar.

Cuerpo Legislativo

Sesión sin número

Por falta de «quorum» no pudo sesionar ayer la Cámara de Representantes.

El acto se concretó á dar lectura á una comunicación del Poder Ejecutivo, acusando recibo de la ley que da sanción legislativa al contrato celebrado entre la Municipalidad del departamento de Soriano y los señores Preve Hnos., para el establecimiento de alumbrado eléctrico en la ciudad de Mercedes.

Intendencia de la Capital

VARIAS RESOLUCIONES

El servicio de limpieza de la ciudad

El Intendente interino ha dispuesto que se proceda al arreglo del pavimento de todas las calles de la ciudad.

Todos los baches que sean el resultado natural de la construcción del afirmado serán arreglados por la Oficina de Obras Municipales, pero cuando aquellos sean ocasionados por las empresas de tranvías, estas ejecutarán las obras á su costo.

En el mismo caso quedarán las empresas del Gas, de Caños Maestros y de Aguas Corrientes.

Las comisiones darán hoy cuenta de los desperfectos que noten en las calles de las secciones que estan bajo su vigilancia.

En la Oficina de Obras Municipales se formarán tres cuadrillas de trabajadores con el objeto de reparar las vías de tránsito.

—Se ha ordenado también el arreglo de las veredas de las calles de la ciudad vieja, de acuerdo con lo que dispone la ordenanza respectiva.

Además el Dr. Lapeyre dispuso sea exonerado de su cargo un empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas que ha gozado yá de doce licencias.

—Se dió comienzo ayer, de acuerdo con lo resuelto el mártes último, al arreglo de las plazas Constitución, Independencia y Cagancha, como así mismo de los jardines del Parque Urbano.

—El Intendente tiene propósito de separar de la Dirección de Salubridad la Inspección General de Limpieza Pública, anexándola á la Intendencia. De este modo se resolverán con mayor rapidez todas las cuestiones relacionadas con la higiene de las calles.

El crucero "Fylgia"

SU LLEGADA

Hoy tendremos en nuestro puerto al crucero acorazado sueco «Fylgia» que comanda el Conde Hamilton y que viene del Rosario de Santa Fé. Permanecerá en nuestras aguas hasta el martes próximo. El conde Hamilton y su Estado Mayor serán recibidos en audiencia particular por el Presidente de la República, que visitará después la hermosa nave de guerra de la nación amiga.

Con este objeto fué pasado ayer por el Ministerio del Interior, un mensaje á la Comisión Permanente para solicitar de ella la venia necesaria para que el Presidente pueda ir á bordo del crucero sueco, acompañado de sus ministros secretarios de E-

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Bonavita, y de acuerdo con lo que establecen los artículos 45 y 50 número 5 de la Ley de Divorcio vigente, se cita, llama y emplaza á don Angel Macarrón para que dentro del término de noventa días, comparezca á llenar el requisito de la conciliación y á estar á derecho en los autos que le ha promovido su esposa doña Higinia A. González sobre divorcio, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. A la vez, se intima al propio don Angel Macarrón para que dentro de indicado término, vuelva á hacer vida común con la demandante, y que ha abandonado.—Canelones, Octubre 29 de 1908.—Sebastián M. Sagarra, actuario. [illegible]

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Alfredo Forrán, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Catalina Pagliettini de Señor, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Andrés R. Zapata, Actuario. [illegible]

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Dióspenes José de Urquiza y Eloisa Echeverría [illegible] á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Fortunata Copeland de Estrada citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlo.—Montevideo, Diciembre 9 de 1908.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. [illegible]

DECLARACION DE QUIEBRA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público que por auto fecha 7 del actual han sido declarados en quiebra los comerciantes de esta plaza Arnes y Roig. En su consecuencia prohíbese hacer pagos ó entregas de efectos á la firma concursada so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones pendientes á favor de la masa. Se intima á todas las personas que tengan bienes ó documentos de los fallidos los pongan á disposición del Juzgado bajo pena de tenérseles por ocultadores y cómplices de la quiebra—y se fija el término de treinta días dentro del cual todos los acreedores con excepción de los prendarios é hipotecarios deberán presentar al síndico los justificativos de sus créditos.—Florida, Diciembre 9 de 1908.—José Torres, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de 1.er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Adelaida Martins da Silva, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 11 de 1908.—Antenor R. Pereira, escribano público. [illegible]

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del Señor Juez Ldo. Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Rafael Martínez solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Raúl por cuanto en ella aparece del sexo femenino en vez de masculino que le corresponde. Se hace esta publicación á los efectos del artículo 71 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Diciembre 7 de 1908.—Avelino Barbot, Actuario. [illegible]

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor juez letrado departamental de Tacuarembó doctor don Pedro Alaño, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Suárez citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José P. López. [illegible]

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Teresa Márquez de Fernández citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 22 de 1908.—Antenor R. Pereyra, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Augusto Johnson, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 21 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Antonio Marchitura citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kampermann para que por sí ó por apoderado constituído en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Ferazo citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 19 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Cayetano Gandolfi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

AVISOS ESPECIALES

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de Paris—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. [illegible]

CASA DE HUESPEDES—«La Belle Hélène», calle Florida, núm. 161. Piezas desde $ 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono núm. 1953 (Central). 2654-Enero 10.

ANTONIO FRANCISCO MARIANTE—Despachante de Aduana, Consignatario y Comisionista, se encarga de negocios en la frontera, giros sobre el Brasil, ventas de campos y ganados.—Agencia Rural—Santa Ana do Livramento—(Rivera). [illegible]

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y Plaza—Calle Canelones 109—Montevideo. [illegible]

HIPOTECAS—Véase al comisionista Gibbs—Bolsa de Comercio. [illegible]

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á toda hora, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono: Uruguaya 333 (Cordón). 2635-Enero 10.

ARRENDAMIENTO DE UN CAMPO—En el departamento de Cerro Largo distante cuatro leguas de la ciudad de Melo (donde dentro de pocos meses llegará el Ferro Carril) se arriendan 1400 hectáreas á 8000 [illegible] de campo, de primera calidad; tan bueno como los mejores del país, pastos finos, aguadas suficientes en todo el campo, alto, abrigado y limpio. El primero del próximo Abril quedará desocupado. Para tratar con el señor Eliseo Marrero Martín en Melo, Hotel de don Pedro Isasa. Se exige garantía á entera satisfacción del propietario. [illegible]

VACAS LECHERAS—Con cría, chicas de raza holandesa y cruzadas con Durham hay en venta todo el año en la Estancia Santa Cándida de José R. Linares en Casupá. Tratar en el establecimiento ó en la ciudad Minas 1195. [illegible]

AVISOS

PALACE HOTEL - - - -
- - - - POCITOS - Montevideo

Higiene, lujo y confort - - - - -
- Pensión diaria desde 3 $ m. ur.
- - - Restaurant con jardín - - -
- - - - Salones para banquetes

LA ZURCIDORA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

Comisión N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE MEDICOS

Por resolución de la Corporación, se llama á concurso para proveer un puesto de médico inspector del Asilo de Expósitos y Huérfanos, de acuerdo con el reglamento que se encuentra á disposición de los interesados en la secretaría general, Rincón número 23, todos los días hábiles de 11 a. m. á 5 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaría mencionada, hasta el 30 de Abril próximo, sus respectivas solicitudes de inscripción, extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los recaudos exigidos.

Las pruebas á que se refiere el reglamento se efectuarán en la primera quincena del mes de Mayo del corriente año.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—La secretaría general. 38-En.22.

20 y 25 pesos semanales

pueden ganar señores y señoras en cualquier población del Uruguay, trabajando en su propia casa, por nuestra cuenta ó propia, en algo sorprendente, fácil artículo NUNCA VISTO EN URUGUAY. Se remitirá gratis franco á domicilio muestrario con detalles y explicaciones para trabajar nuestro admirable invento útil y entretenido para todos. Buscamos representantes. Escribir á la Sociedad Franco Italiana, calle Rioja 734, Rosario de Santa Fe (Argentina). 2752-dpm.en.28

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión Central á Santa Lucía, el domingo 10 de Enero de 1907.

El día 10 del actual saldrá de Central para Santa Lucía un tren de Excursión, los boletos para el cual estarán en venta desde el 7 del actual. Salida de Central 8 a. m.—Piedras 8.35, Canelones 9.7, llegando á Santa Lucía á las 9.35 a. m.

Boletos de ida y vuelta ps. 1.00 y ps. 0.70.—Enero 2 de 1909.—C. W. Bayne, Administrador General. 15en10.

SE VENDE

600 novillos y 300 vacas, hacienda mestiza, en la Estancia «Santa Irene» departamento Río Negro, á 6 leguas de Mercedes. Tratar con Piñeyrúa y Ponce, Artigas 95.—Mercedes. 47-en 5.

Ferrocarril Central del Uruguay

Tren excursión Central á Florida

El domingo 17 de Enero de 1909

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Central	8.15 a.m.		
Colón	8.35 »		
Piedras	8.50 »	$1.50	$1.00
Canelones	9.23 »		
Santa Lucía	9.50 »		
Cardal	10.15 »	» 0.70	» 0.50
Isla Mala	10.31 »		
Florida	10.55 »		

Habrá tren expreso de regreso que saldrá de Florida el mismo día, á las 7.30 p. m.—Enero 2 de 1909.—C. W. BAYNE, Administrador General. 36-En.17.

"CREMA IDEAL" - - - -

- - - - - Del doctor Saint Gein de Paris

Embellece y conserva el cutis. - En venta en las buenas Tiendas, Farmacias y Peluquerías.

Unico depositario en el Uruguay: GUSTAVO DÉFFÉS, Bartolomé Mitre núm. 84. 45 pte

ATKINSON'S

PARA EL CABELLO LOTION-EAU DE COLOGNE

Muy refrescante y estimulante
Superior á todas las otras

La Guía de EL SIGLO

OFICINA CENTRAL DE INFORMACIONES

Calle Rincón núm. 156

¿Deseais arrendar campos?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"

¿Quereis alquilar casas?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"

¿Deseais empleaos?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"

¿Necesitais servicio doméstico?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"

¿Precisais operarios?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"

¿Deseais informes sobre cualquier materia?
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"

Para todo lo que podais necesitar
Ocurrid á la "Guía de El Siglo"

Servicios é informaciones gratis
RINCON NUMERO 156

Léase el aviso explicativo del funcionamiento de la Oficina en el texto del diario.

LE PARFUM IDEAL HOUBIGANT PARIS

AGUA MINERAL
SALUS
La única
que contiene
Acido Carbónico
natural

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle 25 de Mayo núm. 300—Segunda convocatoria—No habiéndose inscripto acciones para la Asamblea General Ordinaria que debió celebrarse en la fecha de ayer, convócase por segunda vez á los señores accionistas para la que con igual carácter tendrá lugar el viernes 8 de Enero próximo á las 4 de la tarde en el Banco de Crédito, calle Zabala núm. 120, para dar cuenta del último ejercicio de la liquidación de la Sociedad y lectura de la Memoria correspondiente.

La Asamblea quedará constituída con los presentes, cualquiera que fuere el número de acciones representadas para ese acto (Art. 13 de las Bases de liquidación).

Los poseedores de acciones deberán presentarlas en Secretaría, calle 25 de Mayo núm. 300, de 2 á 4 p. m. hasta las 4 de la tarde del día anterior, pudiendo presentar también en defecto de las acciones los recibos de caución ó depósito en Bancos, con expresión de la numeración de los títulos depositados.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—La Comisión Liquidadora. 2783en8.

EXPOSICION-FERIA-AGRO-PECUARIA

PASO DE LOS TOROS

Domingo 28 de Febrero
y 1, 2 y 3 de Marzo

Con el concurso del Superior Gobierno la Asociación Rural del Uruguay, las Empresas de los FF. CC. Central y Midland y los principales ganaderos del país.

GRANDES PREMIOS

No se cobra entrada, piso, ni pastoreo

Entrada libre, comercio libre, salida libre.

El programa de premios se repartirá por correo y para mayores informes dirigirse al local, Juan P. Castro, «Paso de los Toros».

Bajo ningún pretexto ni por causa alguna se suspenderá ni postergará la Exposición Feria. 34-mrz.4

Banco de Prestamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUMERO 5

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de «dos por ciento» por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1908, á cuyo efecto los señores accionistas podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Enero de 1909.—El Secretario. 2803-en20.

Banco de Cobranzas, Locación y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 del corriente á las 2 y media p. m. en el local del Banco, Misiones 217, con el objeto de dar lectura á la memoria correspondiente al 2.o semestre 1908; considerar el informe de la Comisión de Cuentas, proceder al nombramiento de tres miembros de Directorio, tres de la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deben inscribir sus acciones en el Registro, de la Secretaría.—Montevideo, Enero 6 de 1909.—El secretario. 62-En.23.

DE CÓMO EXTIRPÉ MIS ARRUGAS

Después de haber fallado los especialistas, las sobas faciales y las cerillas para el cutis

Una vida llena de dificultades, de preocupaciones y enfermedades, me produjo profundas líneas é intensas arrugas en la cara. Comprendía que tales defectos no sólo me desfiguraban y me hacían parecer mucho más vieja de lo que era, sino que también serían un obstáculo para abrirme paso en el mundo, pues sabido es que el buen éxito de una mujer, tanto social como financieramente, depende por mucho de su apariencia. La mujer fea, con líneas y surcos profundos en el rostro, ha de luchar desventajosamente contra su hermana más joven y más bonita.

Por esta razón me decidí á comprar cerillas para el cutis ó cold creams de las diferentes marcas, y procedí á sobarme la cara con la mayor constancia y regularidad, esperando recuperar mi primitiva apariencia. Pero todo era inútil, las arrugas se obstinaban en afearme, y en lugar de desaparecer se hacían más visibles. Entonces me puse en manos de un especialista que me prometió quitarme las arrugas con la mayor facilidad. Le pagué sus honorarios y me sometí al tratamiento. Algunas veces me parecía que las arrugas iban disminuyendo, pero después de haberme gastado todo el dinero que podía, me encontré con todas mis arrugas tal y como antes. Esto me desesperó y renunciando á tratar de nuevo, me desconsolaba la idea de que tendría que acabar mi vida con la cara llena de arrugas. Un día, hablando con un amigo muy versado en química, se me ocurrió algo nuevo por una idea emitida por ese amigo, é inmediatamente me puse á experimentar y estudiar todo cuanto al asunto se refería. Después de transcurrir muchos meses dedicados á pruebas y experimentos, y tras numerosos fracasos que me desanimaban por el momento, al fin logré descubrir un procedimiento que produjo los más asombrosos resultados en la extirpación de mis arrugas en una sola noche. Rebosaba de alegría. Probé mi tratamiento otra vez, y mi sorpresa y contento no tuvieron límites al ver que mis arrugas habían desaparecido casi por completo. Una tercera aplicación—tres noches solamente—bastó para que me quedase la cara completamente exenta de arrugas y tan tersa como nunca. Entonces me decidí á ofrecer mi tratamiento á mis amigas íntimas, quienes lo usaron con los más sorprendentes resultados, y en vista de ésto determiné ofrecerlo al público.

Enviaré detalles completos, gratis, á cuantas damas se dignen pedírmelos. Mi remedio no consiste de cerillas ó cold creams, ni de sobas faciales, ni baños de vapor, ni de los afeites generalmente recomendados para imperfecciones faciales, ni tampoco hay nada que inyectar ni que pudiese dañar el cutis en lo más mínimo. Se trata de un descubrimiento hecho por mí, y tan sencillo que puede usarse sin que lo conozcan las amigas más íntimas. Se aplica el tratamiento por la noche, y por la mañana se ve la asombrosa transformación. Algunas personas me han escrito diciendo que parece demasiado bueno para que sea verdad. Mi contestación á ésto es que se pruebe y se verá que es la realidad.

Si usted, lectora amable, está interesada en mi descubrimiento, tenga la bondad de escribirme dirigiendo el sobre así: «Helen Sanborn, Dept. 2253 G Cleveland, Ohio, E. U. de A., y me complaceré en remitirle detalles completos.

LLOYD BRAZILEIRO

M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río de Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis. Vapor brasilero

JUPITER

Seguirá el 14 de Enero para Río Grande, Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero

JAVARY

Saldrá el 12 de Enero para Puerto Sauce, Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

LINEA FLUVIAL DEL URUGUAY

Servicio de pasajeros y carga con salida regular de Montevideo todos los sábados

Vapor brasilero

OYAPOCK

Sale todos los sábados para los puertos de Buenos Aires, Colonia, Nueva Palmira, Nuevo Berlín, Fray Bentos y Paysandú.

Informes: Piedras núm. 162

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 16 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

AMAZONE

Comandonte: Le Lidin.

Saldrá el 30 de Enero de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito 169

LINEA DE VAPORES Trasatlánticos Españoles

BARCELONA

Saldrá de este puerto el 24 de Diciembre de 1908, directamente para Lisboa, Vigo, Leixoes y Cádiz.

Admitiendo también pasaje para Vigo, Coruña, Villagarcía, Carril, Santander y Bilbao. Se expenden pasajes de llamada á precios módicos.—Agentes: MAUMUS Y DODERO.—Misiones núm. 58.

SOCIÉTÉ GENERALE De Transports Maritimes á Vapeur

ITALIE

Comandante: Crouzat.

Saldrá el 9 de Enero para Santos, Río Janeiro, Dakar, y Marsella.

PROVENCE

Comandante: Paoli.

Saldrá el 22 de Enero para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Canarias y Marsella.

Benausse, Battier y Ca.

CALLE COLÓN Núm. 94

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y Cª

Vapores correos españoles
SERVICIO MENSUAL FIJO

P. DE SATTUSTEGUI

Saldrá el 2 de Febrero de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Galicia pesos 19, Vizcaya 27. Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia 16.50, Vizcaya 26.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrirá sus agentes PEDRO FERRÉS y Ca.—CALLE MISIONES 101.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

ANTES

Banco de Tarapacá y Argentina, Lmt.

ZABALA 82, esq. CERRITO

OFICINA PRINCIPAL

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscripto . . .	£ 2.500.000
Capital pagado . . .	» 1.250.000
Fondo de Reserva . . .	» 750.000

SE ABONARA

En cuenta corriente y sobre depósitos á la vista . . . 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses 2 »
» » » » 3 » 6 id 3 »
» » » » 6 meses 4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente convencional
Por des'to de vales ó conformes. Idem

John Mutch Jr., Gerente.

Sociedad Industrial y Pastoril

Primera Asamblea General Ordinaria

SEGUNDA CITACION

Se cita á los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su escritorio calle Juan C. Gómez núm. 38, el día 8 del corriente á las 5 p. m. con el objeto determinado por el artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social hasta las 3 p. m., del día 7 del corriente, de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—El Directorio. 2867en8.

COMPAÑÍA ALEMANA

De depósitos de carbón, Lda.

Avisa á los señores industriales y Revendedores que desde el 1.o de Enero de 1909 estará en condiciones de efectuar ventas de carbón Cardiff etc. en tierra.—Por informes dirigirse al Escritorio, calle Solís 57a. 2604en10

Ferrocarril y Tranvía del Norte

28.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto repartir un dividendo de seis pesos por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre último.

El pago se efectuará desde el día 7 del corriente, en adelante en las oficinas de la Empresa, Estación Central, Arroyo Seco, todos los días hábiles, de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—El Secretario.

"SPEY ROYAL" Whisky escocés de pura malta, garantido por W. & A. Gilbey Limited, proveedores de vinos y licores espirituosos de su majestad rey Eduardo VII de Gran Bretaña.

Unico depositario por Uruguay: ALBERTO F. MÜLLER D. p. m.

-CIGARROS TURCOS-

Anglo Egyptian - - - - - CAIRO
- - - cigarette Company

Nueva remesa recibidos directamente por el "SPLENDID HOTEL", de G. Severi.

- - - - - PLAZOLETA DEL TEATRO SOLIS - - - - -

Metzen-Vincenti & Cª

CALLE MISIONES N.º 80

SECCIÓN TÉCNICA

Unicos representantes de la renombrada Fábrica

Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act. Ges.

DE

Mülheim a/R y Frankfurt a/M

Exposición permanente de
Motores Eléctricos

desde 1|4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica - - - - - -
VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases - -

A los VITICULTORES

OFRECEMOS: sulfato de fierro, ácido sulfúrico, pulverizadores emplomados y repuestos. Tijeras de podar. Torniquetes. Cuchillos para injertar y demás útiles en general para viticultores.

Eugenio Barth y Cía.

CALLE URUGUAY, número 2 D. p. m.

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Para el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Acérque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

LA VELOCE

Navegación Italiana á vapor

Vapor italiano

BRASILE

Saldrá de Buenos Aires el 12 de Enero de 1909 para Santos, Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

ITALIA

Saldrá de Buenos Aires el 28 de Enero de 1909 para Tenerife, Barcelona, Génova y Nápoles.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

SICILIA

Saldrá de Montevideo el 17 de Enero de 1909 para Río, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.

Vapor italiano

REGINA ELENA

Saldrá de Montevideo el 5 de Febrero de 1909 para Río, Barcelona, Génova y Nápoles.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

PACIFIC STEAM NAVEGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

ORONSA

A 2 hélices.—Capitán: J. Richards. Saldrá el 16 de Enero de 1909. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORCONA

A dos hélices.—Cap.: G. O. M. Oakley. Saldrá el 31 de Enero de 1909. Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORIANA

A 2 hélices.—Capitán: R. Fletcher. Saldrá el 9 de Enero de 1909. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, y demás puertos del Pacífico.

ORTEGA

A 2 hélice.—Capitán: W. Styer. Saldrá el 24 de Enero de 1909. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso y demás puertos de Pacífico.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 18.65. Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase á

WILSON SONS Y Co. LIMITED
AGENTES: Montevideo, Misiones 117

ALMANAQUE

Viernes 8—Santos Luciano mártir y Severino obispo.

Sol sale 4 h. 58 m., pónese 7 h. 17 m.: cuarto menguante el 14.

Van transcurrido 8 días del año, faltando 357.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía.—París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

El gran problema

Hemos tenido la grata visita del señor Dello Frigeri, domiciliado en la calle Uruguay número 57, debida á la referencia que hicimos á la posibilidad de que la extinción de la langosta estuviera reservada á la electricidad, al dar cuenta de que ese elemento ha alcanzado á emplearse con éxito en la pesca, en Alemania.

El señor Frigeri acaba de obtener privilegio de nuestro gobierno para un aparato de extrema sencillez y evidentes ventajas económicas, descripto por el inventor en la siguiente forma, que hoy será gráficamente complementada por «La Razón»:

El aparato eléctrico langosticida es un destructor potentísimo del insecto y muy simple en su funcionamiento.

El motor á nafta, de la fuerza de dos caballos nominales, está unido por una correa al dínamo.

El dínamo es de corrientes alternadas, de la fuerza de tres amperes y cuatro mil volts.

La red eléctrica está formada por un travesaño de madera al cual se hallan fijadas las varillas de hierro que hacen juego sobre un punto.

Las varillas de la red eléctrica están reunidas en superficie, soldadas con estaño en los dos extremos de los polos del dínamo.

Uno de esos extremos transmite á la langosta el fluido eléctrico.

Un cuadro indicador regula la fuerza, según la cantidad de langosta á destruir.

El conjunto del aparato pesa más ó menos seiscientos kilogramos y se halla sobre un carro de cuatro ruedas, tirado por uno ó dos caballos provistos de ruedas ó zapatos de goma para evitarles las conmociones eléctricas.

El aparato destruye cerca de cinco kilómetros de langosta por hora; pero esta destrucción depende de las condiciones del terreno y de la velocidad de los caballos.

El señor Frigeri ha tenido la satisfacción de oír opiniones profesionales sumamente lisonjeras, y la fe que abriga en la eficacia de su invento está corroborada por experiencias en pequeña escala, de las cuales han dado testimonio los mismos insectos que se trata de exterminar.

El aparato, listo para funcionar costará un millar de pesos,—suma en sí insignificante, pero al mismo tiempo superior á los recursos de que dispone el inventor, quien, en consecuencia formula esta propuesta, perfectamente realizable y cuyas garantías excluyen de antemano toda idea de engaño que pudiera hacer vacilar el espíritu de empresa, ora sea individual, ora colectivo.

«El socio (dice) que me ayude con su capital (mil pesos) para la construcción del primer aparato, conservará tal carácter en el desarrollo de la empresa en esta república. En seguida, efectuadas las primeras pruebas, se buscará en común el mejor medio de explotación, estableciéndose al efecto un contrato en forma que garantice los intereses de ambas partes.»

Exhortamos á nuestros ganaderos y agricultores á darle vida al invento, con un pequeño auxilio, pecuniario, que eso y mucho más debe hacerse en procura del resultado que se viene persiguiendo y que año tras año se convierte en desilusiones y en gastos enormes é inútiles, empleándose los elementos ordinarios cuyo poder aparece imperceptible al lado del que pudiera desarrollar una feliz aplicación de la electricidad.

Monseñor Soler

«El País», diario católico de Méjico, ha escrito un artículo, de formas magistrales, referente á monseñor Soler, á quien califica de «gran prelado sud-americano». Le juzga como sacerdote, legislador, literato y ciudadano y sintetiza en estos conceptos el homenaje á su memoria:

«La estatua que simbolice la vida y el espíritu del ilustre prelado que acaba de perder la iglesia uruguaya, no debe ser una de esas figuras yacentes que duermen sobre los sarcófagos en las capillas de las catedrales. El artista que la talle, tiene que crear un símbolo expresivo y viviente en el que palpiten la energía y la acción, y en el que se admita la permanencia de la voluntad y el pensamiento, que fueron los dos resortes morales de aquella gran alma que frente á las rocas de Gibraltar y ante el mar abierto que le ocultaba la patria, apresuró el viaje y llegó aunque su cuerpo moría á anunciarnos la melancolía de la eterna ausencia.

En efecto, esta vida en que todo fué concentración de la voluntad y del pensamiento y que se tradujo en energía y acción, necesita para ser simbolizada, luz y espacio, proporciones y movimiento.»

Salvamentos marítimos

El reciente naufragio de la barca italiana «Bekere», ocurrido en Punta del Este, ha puesto de manifiesto la necesidad de crear estaciones de salvamento en aquella peligrosa costa, dotadas de los medios indispensables para que no se produzcan dolorosos desengaños en el momento supremo de la acción.

Aquel barco fué arrojado á pocos metros de tierra; pero no se logró establecer comunicación salvadora por medio de un cabo, con la prontitud que exigía el caso, por la falta no solo de un bote adecuado, sino también de un cañón porta-amarras en cuyo manejo estuviesen adiestradas algunas personas. Transcurrieron horas angustiosas en inútiles tentativas, hasta que finalmente se logró hacer funcionar un aparato, fijando uno de los extremos en la punta de un mástil de la nave, desde cuya altura se deslizaron uno á uno los tripulantes. «El Ferrocarril», periódico local, refiere el sobresalto y la emoción que dominaba á los espectadores, y, da idea del peligro que corrió un marinero, asido con las fuerzas supremas de la desesperación al cabo salvador, relatando que, «al verse salvo, no se cansaba de besar la tierra que no pensaría pisar jamás».

La ruleta

Tamaños crean van á abrir los «habitués» de las ruletas que más ó menos ocultamente funcionan en Montevideo, bajo la ficción moral de que lo ignora la autoridad,—cuando se impongan de lo que vamos á comunicar, doblemente interesante por la circunstancia de que el héroe del «match», Inaudi, estuvo en esta capital hace algunos años, exhibiendo en el Casino sus prodigiosas facultades de cálculo y retentiva.

EL DESAFIO

El 4 de Octubre último Inaudi enviaba desde Ronen á «Le Matin» la carta siguiente, dirigida al ilustre matemático Mr. Poincaré, en respuesta al artículo escrito en el mismo periódico por este sabio de renombre universal, acerca de la ruleta. Hagamos notar que Poincaré, en unión de Charcot, Darboix y Tisserand, fueron encargados el año 1892 por el Instituto de examinar á Inaudi, bajo el punto de vista fisi-psicológico.

He aquí la carta á que nos referimos:

«Ilustre maestro:

Muchos eminentes matemáticos, y quizás usted, el mayor entre los más grandes, han estudiado la ruleta, según la teoría.

Yo, que he palidecido también ante los números, he cambiado de parecer, y uniendo mis estudios á la observación y á la práctica, puedo asegurar «que tengo la solución». Por lo tanto, repito y probaré que puedo ganar siempre á la ruleta ó al «trente et quarante» ó á cualquiera otro juego de azar.

Recibid, ilustre maestro, etc.—Inaudi.

Esta carta fué contestada con la siguiente por M. Raynaldi:

París, 18 Noviembre 1908.

Mi querido señor Inaudi:

Supongo que no habrá dudado nunca, y si lo hubiera hecho, mis artículos le habrían demostrado lo contrario, la admiración que le profeso por sus maravillosas experiencias.

Tampoco ignora usted el profundo desacuerdo que existe y ha existido siempre entre nosotros, con respecto á la ruleta y á la existencia de un sistema cualquiera capaz de vencer á este desconcertador aparato. Esto es, querido Inaudi, una pura ilusión, atendiendo que no puede subyugarse á la casualidad. Pero tales cosas ha afirmado usted en «Le Matin» hablando del «match» de lord Rosslyn y de Maxim, que no puedo resistir al deseo de ver la demostración de su sistema, con el que un jugador puede decir:—Tal día y á tal hora habré ganado seguramente, aunque sólo sea un céntimo.

Acepto, por lo tanto, su proposición y me consideraré muy feliz perdiendo los 250 francos, apuesta de este nuevo torneo, ya que se trata de socorrer la Casa de retiro de los artistas de «music-halle», según propone «Comedia».

Usted tiene la palabra.

Con la seguridad de mi admiración más devota, etc., etc.

Al leer esta carta Inaudi aceptó sin vacilar el reto.

SISTEMA DE INAUDI

¿En qué consiste el sistema para ganar siempre á la ruleta? Como es natural, Inaudi lo reserva y sólo explica alguna de sus reglas generales.

El estima que los principales elementos de éxito de un jugador son el tiempo, la paciencia, y el dinero. Sirviéndose de estos tres datos, Inaudi establece un cálculo en virtud del cual ganará siempre. Como él ha dicho, no se trata de desbancar. Busca, sencillamente, ganar, aunque sea poco.

COMO JUEGA INAUDI

El calculista se reserva el derecho de jugar cuando le convenga y según las circunstancias del juego. Esto ya es una positiva ventaja.

Además de jugar con intermitencias, sólo arriesga su dinero en jugadas sencillas, principalmente en «encarnado» y «negro», modificando su juego según las alternativas de estos colores.

Estos dos colores le ofrecen una serie ilimitada de combinaciones matemáticas. La serie más larga que se ha conocido en un color ha sido la de 29 rojos en Monte-Carlo. Considerando esto, él ha planteado una serie de combinaciones que, como se ve, es pequeña.

«Cien octillones de combinaciones» es aproximadamente las que considera este espantable jugador como soluciones de su sistema, á las que llama «figuras».

Entre las que se ofrecen con más frecuencia, Inaudi ha hecho una selección y ha escogido una, compuesta de cuatro rojos y de cuatro negros.

Juega el noveno golpe cuando sale esta figura; pero juega en contra, porque tiene seguramente la certidumbre de ganar.

Según su sistema, y disponiendo del mismo capital que el banquero, llegará fatalmente á adueñarse de la fortuna de su adversario.

EL «MATCH»

Se ha verificado en los salones de Parisiana, ante un público numerosísimo. El resultado de las diez sesiones, que se terminaron el día 3 de Diciembre, ha sido el siguiente:

Días	Ganancias (Unidades)	Pérdidas	Capital	Boladas
1.o	59	»	100	300
2	21	»	100	300
3	21	»	100	300
4	»	2	100	300
5	16	»	100	300
6	1	»	100	300
7	17	»	100	300
8	28	»	100	300
9	»	12	100	300
10	12	»	100	300

Total: 164 unidades de ganancia

El banquero y el jugador tenían el mismo capital.

TRIUNFO DE INAUDI

Inaudi ha vencido, apoderándose en diez sesiones del total de la banca. Las 3.000 bolas jugadas representan el término medio de un jugador que hubiera apuntado dos horas diarias durante cuarenta y un días. (Salen unas 36 bolas por hora). Como Inaudi podía jugar la unidad de 100 francos, hubiera ganado en la partida la bonita suma de 196.800 francos.

Por los teatros

Un caso curioso es el sucedido al teatro ruso de Helsingfors (Finlandia), con la crítica periodística. El señor Dietrichs, administrador del teatro, se quejó de la demasiada benevolencia con que juzga á su teatro y á sus artistas el crítico de la «Gaceta de Finlandia», que en sus crónicas emplea los elogios sin restricción, y frases superlativamente laudatorias á propósito de nada. El mencionado administrador ha creído de su deber escribir á la dirección del diario deplorando esta indulgencia excesiva, que lo pone, dice, en una situación cruel, porque cuando tiene que hacer una observación á alguno de sus pensionados, éste se rebela, mostrándole algún número de la «Gaceta de Finlandia», en que se asegura que su arte de actor es irreprochable. Y el director que de este modo le es imposible obtener ejecuciones más cuidadas y más artísticamente homogéneas.

—La representación de «Salomé» de Oscar Wilde en San Petersburgo y que el Santo Sínodo había prohibido en el teatro de la corte, se realizó en el teatro privado, pero con la condición que el título de «Salomé» fuese cambiado por el de «Hija del rey» y que todos los nombres bíblicos fueron reemplazados por nombres paganos. La escena de la danza debería celebrarse ante un rey pagano. El prefecto de policía y la comisión de censura asistieron al ensayo general.

—Acaba de darse en Nueva York en el New-Amsterdam-Theatre una serie de 421 representaciones de «La viuda alegre», que han producido un total de $12.600 dólares, y que han reunido cerca de 700.000 espectadores. El autor ha de estar tan alegre como su viuda.

Un nuevo servicio

Cuando Montevideo tenga tres millones y pico de habitantes, como hoy los tiene Nueva York, no ha de faltar algún hotelero que imite el progreso que vamos á referir.

El Walsorf-Astoria, considerado como el hotel más amplio y mejor dotado del mundo en cuanto á comodidades y lujo, acaba de establecer un servicio que á persona alguna se le hubiera ocurrido que pudiera existir en un establecimiento de ese género. Se trata de una enfermería y sala quirúrgica, en las que se atiende á los pacientes antes de que sean conducidos á un hospital ú hotel.

Un paso más en esos previsiones útiles, y habrá también auxilios religiosos y servicios fúnebres sin necesidad de salir del hotel.

Fénix.

partieron sin detenerse hasta el Campo Español, el que estaba adornado con trofeos, banderas y gallardetes, dándole un aspecto pintoresco las numerosas carpas y toldos improvisados, gran número de vehículos y, sobre todo, la enorme concurrencia.

La comitiva se dirigió á la carpa oficial, y una vez allí, el señor Claramunt, en una corta peroración, declaró inauguradas las romerías.

La comisión de fiestas había hecho preparar un almuerzo en el gran comedor de la casa-quinta, para 80 ó 100 cubiertos. A las 12 en punto se sentaban á la Mesa, que presidía el señor Claramunt, el señor Acevedo y el cónsul de España, unos 90 invitados, entre los cuales estaban representados el comercio y la industria, el foro y el ejército.

Al destaparse el champagne el señor Claramunt, en una brillante improvisación, manifestó el significado de aquella reunión. Brindaron también en patrióticos conceptos por la República Oriental y por España, los señores doctor Alonso Criado, Fontela, Lustreto, cónsul de España y otros varios. La señora Sarraga de Ferrero, que también asistía al banquete, hizo una brillantísima improvisación. Cerró los brindis el presidente de la Comisión de Fiestas, don José M. Acevedo, con palabras conceptuosas y patrióticas, tanto para España como para la República Oriental, valiéndole nutridos aplausos y felicitaciones por parte de la concurrencia.

La recepción en la carpa oficial fué brillante. Hablaron los señores Claramunt, ministro de España, coronel Laborde en nombre del presidente de la República, el doctor Suñer y Capdevila, señor Lustreto y otros, siendo aplaudidísimos todos. El señor Acevedo clausuró el acto y dió cuenta de las excusaciones de los doctores Cuenca y Serratosa y coronel Bernassa y Jerez. Asistió también el ministro de Francia, que fué recibido con los acordes de la Marsellesa. Al retirarse el ministro y el representante del presidente, se tocaron el Himno Nacional, la Marcha Real y la Marsellesa.

En los días siguientes hubo en el Campo Español una animación como nunca. El 6, último día de las romerías, fué un desborde de gente, entusiasta y alegre, dejando estas fiestas gratos recuerdos en la laboriosa colonia española.

Palacio Legislativo

Intimación á La Transatlántica

La Comisión de Palacio Legislativo pidió ayer á la Municipalidad se intime á La Transatlántica el pronto traslado de sus vías en la calle Agraciada (plaza de Flores), de acuerdo con lo que dispone el artículo 7.o de la ley de concesión respectiva.

Para hacer ese cambio, se debe pavimentarse y consolidarse, previamente, los terrenos comprados por la Comisión de Palacio para el ensanche de la calle Agraciada.

En actualidad se estan haciendo las obras de terraplenamiento en esos terrenos, siendo necesario esperar á que estos se consoliden para que las vías de La Transatlántica se establezcan en las condiciones de solidez necesarias.

Toros

La corrida del miércoles

Poca cosa buena nos trajeron los reyes magos á los concurrentes á la plaza de toros en la tarde del día 5: una corrida desabrida como pocas, sin cosa de particular, á no ser un toro español con solo dos patas, en lo que aventajaba al caballito aquel de Frank Brown que después fué á aumentar las hermosuras de Villa Dolores y que al final ya no tenía tres.

Lagartija, pues la crónica ya resulta fiambre, vamos á decir lo que ocurrió.

Concurrencia espléndida.

Ganado criollo bastante bueno para ser criollo.

Ganado español, bastante flojo para ser español.

Pero detallemos.

El primero (tercero de la tarde) de Antonio Campos López, era el fenómeno á que nos hemos referido.

Solo tenía dos patas, las delanteras y el tren posterior semejante al de las sirenas, ó al de los caracoles. Sin duda, por esto, lo trajo su homónimo. Y eran esas dos patas, precisamente, lo único que le faltaba para ser un señor toro.

Claro está: como al animalito sus padres no podían enseñarle á andar en dos piés, le enseñaron á andar en cuatro, y como solo tenía dos, háganse Vds. cargo!

Daba tres pasos, y cataplum! al suelo.

Qué divertido!

Los otros tres toros eran bravucones, pero de escaso poder.

Los matadores verán Vds.: Segura, sabiendo bastante y con un santo apego al pellejo. Larita, no sabiendo una jota, y con el desprecio más absoluto por su pellejo.

Si fuera posible echar á los dos en una botella, sacudirlos bien, y después dividir la resultante, se obtendrían dos toreritos macanudos.

Lástima que no sea fácil hacerlo.

Los picadores huyendo á menudo antes de conocer al toro; en cambio, cuando le habían tomado el pelo se encendían en coraje y lo picaban de á dos, simultaneamente.

Hicieron algún rajón que daba miedo.

Los banderilleros como siempre.

La presidencia bien.

Debemos agregar que después del 6.o toro, vino la pelotera.

Se soltó el último toro criollo al que Pechuga hizo algunas monadas en medio de la algazara general.

Segura, visto el éxito de aquel le cedió los trastos en el último tercio.

Pechuga dió al toro unos cuantos pases de barriga, y luego lo mató de un pistoletazo en la ídem.

El toro murió de peritonitis.

Hasta el domingo.

Las fiestas españolas

SU TERMINACION

Terminaron anteayer las fiestas españolas, iniciadas el día de Navidad y celebradas con todo éxito en el Campo Español.

Como todos los años, el primer día las gaitas anunciaron con la alegre alborada el comienzo de las romerías. A las 9 a. m. salió del local social una comisión formada por los señores Claramunt, Acevedo y Porta López, dirigiéndose á la legación de España con objeto de saludar al ministro, señor Germán M. de Ory, quien recibió á la Comisión con su gentileza habitual, departiendo con dichos señores sobre asuntos relacionados con las tradicionales fiestas.

Esta misma comisión pasó después á saludar al jefe político, regresando luego al local social, donde se encontraban reunidos los invitados, entre los que se hallaban los delegados de las sociedades de campaña y numeroso público.

Reunida la Junta Directiva, y con la banda de música y las banderas desplegadas al frente, en completa formación, se dirigieron á tomar los trenes expresos estacionados en la plaza Libertad.

Al enfrentar al edificio que ocupa la Legación de Francia, se separó del grupo el señor M. Acevedo, disponiendo que se detuviera la columna, y que la banda de música ejecutara la Marsellesa, en honor del ministro señor Klezkowski, quien saludó y agradeció esa gentileza.

Después de este acto cordialísimo, la numerosa comitiva tomó los trenes, que

Actualidad extranjera

La Universidad de los Anales

La Universidad de los Anales es una institución privada que fundó en París hace tres años M. Adolfo Brisson, crítico teatral de *Le Temps*. Sin ningún género de apoyo oficial contribuye poderosamente á la educación y cultura pública, en la medida de los centros oficiales mejor organizados. Se fundó para elevar al mayor extremo de perfección posible la enseñanza de la mujer, y cumple á maravilla la misión que se propuso.

El programa de las conferencias que habrán de explicarse durante el curso actual incluye seis secciones distintas: Ciencias y filosofía, historia, literatura francesa, literatura extranjera, historia de la música y una sección recreativa.

La Universidad de los Anales no confiere títulos á quienes la frecuentan, pero las enseñanzas que suministra son acaso más fecundas que las de muchos centros oficiales. Los hombres más ilustres de Francia trabajan modestamente en esta escuela, considerando como grando honor el poner su entendimiento y su palabra al alcance de un auditorio femenino escasamente iniciado. M. M. Henri Poincaré, Doumer, Donnay y Masson hablarán á las señoritas en el curso actual: el primero, de electricidad; el segundo, de la ciencia en la civilización; el tercero, de la mujer en el teatro de Moliere, y el último, de la consagración de Napoleón en el templo de «Notre-Dame». Cada uno de estos eminentes profesores trata los asuntos que mejor domina. Es el medio más eficaz para que el conferenciante se coloque fácilmente á la altura de sus oyentes. Francia es por excelencia el país de las conferenciantes, y hasta el que nada bueno ni malo tiene que manifestar, acierta á entretener á quienes le escucha por espacio de una hora.

Ya se deja entender que no es ese el caso de la Universidad de los Anales, donde todos los oradores tienen muchas cosas que decir. Los ornamentos del espíritu van acompañados en este centro docente con otros para la vida más indispensables; existen cursos de modas, de corte y de cocina, tan admirablemente organizados por el profesor encargado de explicar prácticamente á las doncellas el de complacer al paladar en el grado mayor apetecible, es al propio tiempo jefe de la cocina de uno de los mejores hoteles de París, profundo conocedor de la antigua cocina francesa y presidente de la comisión de los alimentos para el ejército. En el curso de dicción, el número de alumnas no puede exceder de treinta, para el mayor aprovechamiento común.

Una institución así convendría maravillosamente á la capital de España, porque es un hecho evidente que entre nosotros se descuidan lamentablemente la cocina, la dicción y la historia política y literaria.

En Escandinavia

La habilidad diplomática del rey Eduardo ha experimentado últimamente un ligero eclipse. El soberano contaba con el viaje de los monarcas suecos á Inglaterra para realizar la obra de armonía definitiva entre Noruega y Suecia. Este noble propósito se ajustaba al plan general de su política de avenencias en derredor de la triple alianza; además, el soberano inglés es abuelo de los monarcas noruegos.

Para el conseguimiento de la avenencia buscada entre las dos naciones septentrionales, trátase de preparar el matrimonio del príncipe heredero de Suecia con la princesa de Connaught, sobrina de Eduardo VII. La boda colmaría los deseos del soberano y pondría termino á la rivalidad de los dos países escandinavos.

El poeta laureado

Dos ilustres representantes de las letras belgas iban á ser recompensados en el año actual, con el premio Nobel: Emilio Verharen y Mauricio Maeterlinck. Por esta vez los aplausos hubieran sido unánimes ante el veredicto de los jueces suecos. Los dos escritores gozan de celebridad europea, y sus obras están en manos de cuantos rinden culto á la belleza, al pensamiento intenso ó al ensueño; pero los académicos belgas, lentos y tardos como todos sus colegas esparcidos por el mundo, informaron tarde á los del Norte sobre las altas prendas de sus compatriotas.

Esta circunstancia lamentable otorgó los laureles de Nobel á un poeta inglés, cuya notoriedad no está muy extendida, á causa de la índole de su obra, y también por la extensión reducida de la misma. Swinburne hoy hombre maduro, se sintió atraido desde su juventud por el genio de Baudelaire, y bajo su influjo compuso su primer tomo de versos. La obra se publicó en francés hace años, con un prólogo de Maupassant, en el cual el gran novelista habla con entusiasmo del poeta, colocándole por cima de Baudelaire. El autor de «Boule de Suif» nunca se lanzó á grandes entusiasmos con la pluma; el prefacio á los versos de Swinburne es quizás la página más entusiasta que compuso.

La obra poética de Swinburne es anterior á la de Rollinat, insincera y llena de artificios. El vate inglés es un hombre modestísimo, enemigo del ruido y del reclamo. Mouppassant le conoció en un instante trágico: estaba bañándose en la playa de Douvres, cuando de pronto se desvaneció, viéndose á punto de perecer. Maupassant le salvó de una muerte cierta. El novelista ignoro que había salvado á un gran poeta: no lo hizo hasta después de algunos meses en que le leyó, y entonces recomendó á su editor la traducción francesa de sus obras.

Después del periodo satánico demoníaco, el poeta hoy laureado hizo acto de contrición, renegando de la musa macabra y subterránea y declarando á sus compatriotas y á la crítica que las inspiraciones de sus verdes años surgieron á la luz en una época de reflexión, y que los reprobaba y anatematizaba por completo.

Los jueces del premio Nobel, al recompensar la obra repudiada, rindieron tributo á la pura estética, ejerciendo así rectamente la censura artística. El poeta laureado, en presencia del éxito conseguido, juzgará acaso menos despreciable la labor realizada cuando jóven.

La corriente arrastra una diligencia

Peligro de vidas y correspondencia perdida

Comunicaciones recibidas de la Colonia, por el director general de Correos, informan que en la Colonia Valdense, ha ocurrido un suceso que puso en peligro la vida del contratista del transporte de correspondencias, señor Mondón y la de algunos pasajeros que viajaban en el mismo vehículo.

El coche-correo de la referencia, salió de la Colonia Valdense, con la correspondencia que enviaba el [illegible] de La Paz, y la primera de las localidades citadas, llevando además como pasajeros, al señor Ugon que iba acompañado de su hija María y el señor Avelino Valdez, con destino á la Colonia, estos últimos.

Al pretender atravesar un paso que se encontraba algo crecido, el coche fué arrastrado por la fuerte corriente.

Después de muchos esfuerzos, se consiguió sacar el coche del agua, salvándose así, de una muerte segura, los viajantes y el conductor.

De inmediato, se procedió á buscar las balijas de correspondencia para Montevideo que habían quedado en el agua, logrando se salvar todos. No sucediendo lo mismo con la correspondencia de tránsito, que se ha perdido.

La gara de sable

Distribución de los premios

Se ha resuelto que el domingo próximo, á las 10 y media de la mañana, se realice la ceremonia de la distribución de premios á los campeones de la gara de sable realizada últimamente, entre los oficiales de los cuerpos de la guarnición.

Esta distribución se efectuará en el salón de actos públicos del Ateneo, con asistencia del Presidente de la República, ministro de la Guerra general Eduardo Vázquez y demás ministros secretarios de Estado, Jefe del Estado Mayor G. del Ejército, coronel Segundo Bazzano; jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición, altos funcionarios del ejército, miembros de la prensa y otras personas que han sido invitadas.

Se concederán á los vencedores dos medallas de oro y diez de plata con los diplomas respectivos.

Después de la distribución de los premios, los concurrentes serán invitados con una copa de champagne, con lo cual se dará por terminado el acto.

Una banda de música militar concurrirá á la fiesta.

Administración Pública

Saneamiento de San José

Por el Ministerio de Obras Públicas se autorizó á la Comisión de Saneamiento n.o 1 para practicar en el río San José estudios destinados á complementar los ya practicados para las obras de saneamiento de la ciudad del mismo nombre.

Licencia

El Ministerio de Obras Públicas ha acordado una licencia de ocho meses al ingeniero Alberto Castells, jefe de la Sección Industrial y de Minas del Departamento Nacional de Ingenieros.

El ingeniero Alfredo Danree le reemplazará en su ausencia.

Separación de un empleado

El señor Manuel Tabrega ha sido separado del puesto de auxiliar de la Inspección Técnica Regional n.o 6, nombrándose en su lugar á don Luis M. Guinaso.

Reglamento de vialidad

El Reglamento de Vialidad para los caminos departamentales del litoral é interior de la República, formulado por el Consejo del Departamento Nacional de Ingenieros, ha sido aprobado por el Ministerio de Obras Públicas.

Pedido satisfecho

La Comandancia de Marina ha elevado al Ministerio del cual depende, una nota de la Capitanía del Puerto de Mercedes, en la que se solicita la provea de una falúa, seis carabinas, quinientos tiros y una carpa.

El Ministerio de Guerra y Marina ha dispuesto que se satisfaga ese pedido.

El carbunclo

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública ha pasado al Instituto Experimental de Higiene una nota del Consejo Departamental de Higiene de Paysandú en la que se denuncia la existencia de un caso de carbunclo.

Nombramiento

Por el Ministerio de Obras Públicas se nombró ayer para desempeñar el cargo de sobrestante de las obras del puente de Piedra del Toro al señor Osvaldo Elizalde.

A nuestros suscritores

- - La edición se agota - - del -

Gran Almanaque-Guía de "El Siglo"

Dentro de un mes los revendedores pedirán un peso con cincuenta centésimos ó dos pesos por cada ejemplar.

Apurarse y enviar sus pedidos á la calle Rincón núm. 156.

Bombos y Palos

Indignadísimo, y con toda razón, nos escribe un señor, pidiéndonos que, en su nombre y en el de todos los buenos patriotas, protestemos contra el uso y abuso que se hace del pabellón nacional en actos ó fiestas en las que nada tiene que ver la enseña bicolor. Y no es sólo el caso, — nos dice — de que se le haga flamear sin motivo justificado, sino que, como ha ocurrido en las recientes fiestas españolas, se la ha llevado como estandarte anunciador de jolgorio, rodeada por alborotadores ebrios, sin que para nada la policía interviniera.

Y más de un carro de mudanza ó una jardinera la salpicaba con el fango de sus ruedas. «Ya es tiempo—nos escribe el denunciante — de que se impidan tales hechos que afectan hondamente el patriotismo, como se impide, con todo acierto, que se ejecute el Himno Nacional en actos ó en fiestas en que nada tienen que ver los acordes de la Canción Patria.»

Traslado á la Empresa á que se alude, (ó sea á «La Transatlántica»), de las líneas siguientes:

Sr. Redactor de «Bombos y Palos»: El Sr. Gerente ó Director de tráfico de «La Transatlántica» podrían con un poco de buena voluntad, conceder á los abonados que viven en el Paso del Molino, ó en el Arroyo Seco ó en la Aguada, la facilidad de transportarse directamente desde el centro hasta el Parque Urbano ó Playa Ramírez sin necesidad de trasbordarse en el cruce de Uruguay y Rondeau, al n.o 15, único que les pertenece, según indicaciones en la tarjeta de abono.

Ahora bien, si dicha empresa quiere ser condescendiente y buscar el beneplácito del público («paganos») debe efectuar un pequeño cambio en los recorridos 1 y 15 de la siguiente manera:

Línea 1—del Paso Molino, por su actual recorrido, hasta la Aduana. De aquí vuelta como hasta ahora, hasta Rondeau y Uruguay y desde aquí seguir Uruguay, Durazno etc. etc., hasta la Playa Ramírez y desde aquí por Maldonado, Ejido, Rondeau, Agraciada al Paso Molino.

Línea 15—Su recorrido hasta el Parque Urbano, como actualmente y de vuelta hasta la Aduana y desde aquí al Paso Molino.

Como se ve, con muy poca molestia para la empresa y con buena voluntad de parte del Gerente, se podría conseguir lo que deja explicado Un abonado.

En el muelle Maciel existe un mingitorio, al cual mingitorio se le tiene en un estado tal de desaseo que no parece sino que se le tiene así para convertirlo en un foco de infección, tanto más peligroso en esta época de los calores. O una de dos: ó se saca esa de ahí, ó se le tiene al debido estado de higiene.

Arte y Artistas

LAS REFORMAS EN SOLIS

En la última sesión celebrada por la directiva del teatro Solís y la asesora compuesta de los señores Francisco A. Lanza, Pedro Echegoyen y Augusto Hoffmann, se resolvió en definitiva, sobre las propuestas presentadas para el decorado y reforma de la sala del referido coliseo. De acuerdo con lo dictaminado por la comisión asesora, se aceptó el proyecto de los distinguidos artistas Carlos M. Herrera y Pío Collivadino para decorar el plafond de la sala, delegándose en la comisión asesora la tarea de formular las bases del contrato respectivo. Al mismo tiempo se autorizó la aceptación del andamiaje necesario para que los nombrados pintores puedan realizar cómodamente su labor.

Se acordó después el cambio del techo del foyer y quedó en suspenso la parte relativa á la ornamentación escultural del mismo á fin de que los proponentes aclaren sus propuestas y la comisión asesora aconseje lo que estime conveniente.

En cuanto á la pintura, decoración, etc., de la sala, la comisión aceptó la propuesta presentada por el señor Manuel Galup.

La comisión de Solís tiene en su poder, remitido por una de las principales fábricas de Inglaterra, un modelo de brazos de 5 luces, que sustituirán á los que actualmente luce la sala de nuestro principal teatro. A fin de adoptar, en ese sentido, lo más moderno y elegante, se resolvió pedir á la vecina capital un brazo igual á los que existen en el teatro Colón de aquella ciudad. Tan pronto como llegue ese modelo, se resolverá lo que convenga.

Las obras acordadas deben empezarse de inmediato, pues la Comisión de Solís está dispuesta á transformar completamente el teatro antes de la gran temporada de ópera.

POLITEAMA

Noche de moda es la de hoy en el Politeama, donde la compañía Juarez pondrá en escena las siguientes obras: 1.a sección: «Eden Club», 2.a, «Mayo florido»; 3.a «El padre» y 4.a, «Los políticos».

El sábado habrá un estreno, el de «Musetta».

MODERNO

La compañía de variedades al aire libre, que, con tanto éxito artístico, pero con tan poco buen triunfo ha venido trabajando en el American Park, ha resuelto trasladar sus reales al teatro Moderno. Así, pues, desde mañana, los muchos admiradores de la Sta. de la Leoni, de la Fedorowzca y de los Appiani, podrán ir aplaudirlos en el elegante teatrito de la calle Andes.

LA COMEDIA

En este teatro se anuncia, para el jueves de la semana entrante, una grana función á beneficio del popular decano de los actores zarzueleros Eduardo Carmona, quien contará desde ya con el concurso del tenor paraguayo Alfredo Medici.

NOTAS RURALES

LAS FECHAS DE LAS EXPOSICIONES

PROGRESOS DE NUESTRA PRODUCCION

Una venta interesante

El importante Congreso Rural reunido en Molles á fines del pasado mes, y una de cuyas grandes obras fué la de la fundación de la Federación Rural—acogida con gran entusiasmo en todo el país—abordó también el estudio de otros temas de alto interés para los que se dedican á la labor ganadera.

Uno de los problemas que preocupaban á los productores era el de la celebración de exposiciones en igual fecha y en diversos departamentos, lo que resultaba perjudicial, pues alejaba valiosos elementos de los torneos.

El Congreso de Molles abordó ampliamente el estudio de ese asunto, y después de un meditado cambio de ideas, acordó formar un calendario de Exposiciones, fijando las fechas siguientes en las que se consultan los intereses de cada zona y hasta las épocas convenientes para los transportes de ganados.

He aquí las fechas acordadas:

Montevideo, del 20 al 27 de Agosto.
Salto, del 1 al 6 de Setiembre.
Rivera, del 15 al 20 de Setiembre.
Cerro Largo, del 24 al 28 de Setiembre.
Paysandú, del 1 al 7 de Octubre.
Río Negro, del 12 al 16 idem.
San José, del 18 al 24 idem.
Tacuarembó, del 25 al 30 idem.
Soriano, del 1 al 7 de Noviembre.
Treinta y Tres, del 10 al 17 idem.
Arroyo Grande, del 19 al 26 idem.
Colonia, del 28 de Noviembre á 4 de Diciembre.
Sarandí del Yí, del 8 al 15 de Diciembre.
Molles, del 20 al 27 idem.
Rocha, del 1 al 7 de Enero.
El Carmen, del 10 al 17 de Febrero.
Local Juan P. Castro, del 24 de Febrero al 1.o de Marzo.
Minas, del 1.o al 7 de Marzo.
Flores, del 10 al 15 idem.
José Batlle y Ordóñez, del 22 al 29 de Marzo.
Santa Rosa, del 1.o al 7 de Abril.
Feria Trapsharthen, del 10 al 17 de Abril.
San Eugenio, del 20 al 27 de Abril.

Este calendario consulta los intereses de todos los departamentos y de su adopción definitiva resultarán grandes beneficios para la producción ganadera nacional.

* * *

Hace algún tiempo nos ocupamos extensamente de la valiosa importación realizada por el señor Blas Cortés para su estancia del Aguá (departamento de Minas), y consistente en un gran toro Hereford, procedente de Norte América, y un carnero Vermont.

Ambos productos habían sido elegidos conjuntamente con el lote de carneros y borregas Vermont, destinados á la cabaña Alemana, de los señores Schaurich é hijos, y varios Durham, para el señor Saturnino Irureta Goyena, por el señor Anselmo Monique, cuya competencia en esta clase de negocios evidenciaba con sobrada elocuencia el variado lote á que nos referimos.

Hoy tenemos ya datos que permiten apreciar los resultados de aquellas valiosas adquisiciones.

En la cabaña de los señores Schaurich los productos nacidos de los excelentes Vermont son magníficos y todo hace esperar que gustarán en plazo, no sólo por su tipo sino por la tupidez de su vellón y alto mérito de la lana.

Del establecimiento del señor Cortés tenemos los datos siguientes:

El toro—cuyo pedigree es de lo mejor que existe en la República—se ha aclimatado perfectamente, desarrollándose de un modo notable. Es hoy un producto cuya belleza y corrección de formas es difícil superar.

Su producción de puros de pedigree es hasta ahora de cinco animales, todos herederos de las grandes condiciones del padre, que las trasmite perfectamente.

El carnero Vermont ha dado también muy buenos productos, como lo demuestra el hecho de haberse vendido dos borregos de cuatro meses de edad, uno en 180 pesos y otro en 160.

Estos triunfos de la producción nacional demuestran como avanza el país en el desenvolvimiento de su principal riqueza, y honran á los que se consagran á tan noble misión, y á los que nos es grato enviar nuestros sinceros aplausos.

* * *

Del Salto nos anuncian una venta de reproductores que tiene que interesar á los ganaderos progresistas.

Se trata de un lote de toros Hereford procedentes de la cabaña Villafañe, sobre cuyas condiciones podrán juzgar nuestros lectores por los datos siguientes:

Grandison 42—2.o H B A 381, nacido el 2 de Enero de 1903.

Ganador del primer premio y reservado para Campeón de Palermo en 1904. Es hijo del famoso toro Grandison 4.—H B A 1277, ganador del 1er. premio y primer Campeón en Palermo 1900, primer premio premio conjunto, premio particular y reservado para Campeón en 1901. Primer premio y premio particular, premio Campeón 1902 y ganó también el gran premio de honor de ese año al «mejor Campeón de los Campeones». Se vende garantido como reproductor de mucho provecho. Prestó servicio en la Cabaña.

Matterhorn 33—Núm. 519. H B A 3197, nacido el 11 de Junio de 1905, padre del Campeón de Palermo este año y ganador del 1er. premio en Mercedes.

Grandison 57—Núm. 590, H B A 3373, nacido el 20 de Noviembre de 1905, ganador del 2.o premio en Mercedes este año.

Grandison 62—Núm. 601, H B A 3582, nacido el 12 de Enero de 1906, ganador del 3er. premio en Palermo 1908 primer premio y premio Campeón en Rosario 1908, primer premio y premio Campeón en Mercedes 1908. Estos dos toros (Grandison) son nietos del famoso Grandison 42.

Greatgrandson 4.o—Núm. 641. Nacido el 17 de Octubre de 1908. Este torito no fué exhibido este año, reservándose para 1909.

Matterhorn 44—Núm. 611, nacido el 1.o de Abril de 1906. Distinguido toro de gran desarrollo.

Matterhorn 38—Núm. 596, nacido el 1.o de Enero de 1906. Ganó el primer premio en Palermo, el año pasado.

Este remate se efectuará el 10 del corriente en el Salto en el local de los señores Devalle y Suppparo, y esperamos que despertará gran interés entre los que necesitan reproductores de altas condiciones.

José R. Muñoz.

Avisos telegráficos

Un centésimo por palabra,
cada publicación

SE NECESITA—Un representante para vender una especialidad norte americana útil para limpieza y conservación de calderas. Venta en todas partes del mundo desde 50 pesos y más. La persona que se presente debe dar informes de edad y otros detalles incluyendo referencias. Se prefiere correspondencia en inglés dirigida Power, Oficinas de EL SIGLO. 31.

SIRVIENTA Y COCINERA se necesitan: Ocurrir, Guía de EL SIGLO.

INSTITUTO NATURISTA — Trasladóse: Uruguay 366. 23

¿TIENE VD. NOVIA? Puede Vd. hacerle regalo de un magnífico reloj de oro garantido, sin gastar Vd. un solo centésimo. Ocurra á la Guía de EL SIGLO, Rincón 156.

CHAMPAGNE CHARLES HEIDSIECK—Importado por José Alberto Nicolich. 12

QUO VADIS?—Si es usted forastero y no conoce la ciudad, no tiene que preguntar nada á nadie. Nuestra guía se lo explicará. Ferrocarriles, Vapores, mensagerías, nomenclator, planos de la ciudad y recorrido gráfico de tranvías—Único en su género.

HOTEL CONCORDIA—De Valentín F. Gatti del Durazno—Casa especial para agentes viajeros.

MULAS CHUCARAS Y POTROS BRAVOS—Se precisan—Farmacia Solís—Yaguarón y Miguelete.

ALMANAQUES DE PARED—Pegados sobre cartón con figuras para 1909—Librería de Francisco Ibarra, Rincón 168.

RELOJ DE ORO GRATIS—Puede adquirirse absolutamente gratis. Dirijirse: Guía de «El Siglo», Rincón 156.

COMERCIANTES—Tengan siempre á mano el Almanaque-Guía de «El Siglo».

DINERO SOBRE HIPOTECA á plazo y condiciones muy convenientes—Dirigirse á Francisco T. Piñeyro—Cerrito 150—Montevideo.

EN MAC-EACHEN. Solares y pequeñas quintas por mensualidades de siete y ocho pesos. Misiones 154.

ENFERMOS y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica. Pedidos: Rincón 290.

SOCORROS DE URGENCIA — Remedios prácticos, recetas, fórmulas y procedimientos útiles. Se encuentran en el Almanaque de «El Siglo».

SE ARRIENDAN—Dos mil hectáreas de rico campo ubicado sobre el arroyo Cololó, dividido en cinco potreros, con poblaciones, bien alambrado, aguada permanente, molino, bebedero, chacra, etc.—Piñeirua y Ponce Artigas 97.—Mercedes.

HOTEL MORINI—De los señores Morini, Barreiro y Lorenzoni—Esta nueva casa se ha visto favorecida por una cantidad grande de pasajeros que llegan á Montevideo, donde han encontrado todas las grandes comodidades que exigen las personas que saben vivir bien.—Calle Soriano 75.

A GRANDES MALES GRANDES REMEDIOS—Si Vd. sufre de calvicie, caspa ó encanecimiento, use «Petrolene» del Dr. Vimer.

TERRENO ó casa se desea comprar en la calle 18 de Julio entre Piezas Caganchа é Independencia.—Ocurrir 18 de Julio 261 de mañana.—No admito corredores.

VINOS VIEJOS—La Bodega de la casa Villamil Hnos., calle Rincón núm. 290, tiene más de 40 años de existencia. Sus reputados vinos de Oporto y Jerez marca Aguila é Isabel la Católica, obtuvieron gran medalla de oro en la Exposición Internacional de Medicina é Higiene, celebrada en Montevideo 1907.

PARIS-HOTEL—Espléndidas habitaciones con frente á la Gran Avenida. Dispone del comedor más espléndido de Buenos Aires. Teléfono en sus habitaciones.—Avenida de Mayo y Salta—Buenos Aires.

EN LA CIUDAD VIEJA—Alquílase Zabala 91 con 10 piezas, ps. 140.00. Banco Francés.

CALDERA pequeña y en buen estado se necesita. Rincón 156

COMPLETE LAS FIESTAS de Navidad y Año Nuevo poniendo en su mesa una botella de «Oporto» viejo marca Aguila, de la antigua Casa Importadora Villamil, Hnos. Sucesor: Antonio Puga, Rincón 290.

EN MERCEDES—Se recomienda muy especialmente el Hotel Universal de Josefa M. de Vespa é hijo. Calle Alzaga esquina Sarandí. 13.

¿TIENE VD. NOVIA? Puede Vd. hacerle regalo de un magnífico reloj de oro garantido, sin gastar Vd. un solo centésimo. Ocurra á la Guía de «El Siglo», Rincón 156.

RELOJ DE ORO GRATIS—Puede obtenerse un espléndido reloj de oro, garantido, de la acreditada casa Blixen y Cía., absolutamente gratis. Dirijirse: Guía de «El Siglo», Rincón 156.

LAVALLEJA 93—Se alquila 6 piezas. Banco Francés.

ALQUILASE—Por 38.00 pesos, Ejido 105 Banco Francés.

7 PIEZAS—En Paysandú 318, por pesos 42.00. Banco Francés.

PROXIMO A LA PLAYA, por $ 22.00, al quilase Juan M. Blanes núm. 34.

CHAMPAGNE CHARLES HEIDSIECK—Importado por José Alberto Nicolich.

SE PRECISAN: Un cocinero, un oficial ebanista. Ocurrir: Guía de «El Siglo», Rincón 156.

Un joven para empleo de escritorio se necesita. Ocurrir: Guía de «El Siglo», Rincón 156.

Terreno próximo al Parque Urbano se desea comprar. Ocurrir: Guía de «El Siglo», Rincón 156.

¿QUIERE VD. TRABAJAR? Diríjase á la Guía de «El Siglo», Rincón 156.

¿TIENE VD. ALGO QUE VENDER? Diríjase á la Guía de «El Siglo».

CHACRA O CAMPO—No muy lejos de la capital, se compra ó arrienda. Guía de «El Siglo», Rincón 156.

SOCIEDAD ANONIMA LA FRIGORIFICA URUGUAYA

Balance General 30 de Noviembre de 1908

ACTIVO

FRIGORIFICO Y ANEXOS — Costo del Establecimiento, sus anexos y terreno		$ 567.725.10
HACIENDAS — Comprados para la faena 1908-9		» 135.277.53
CAJA — Efectivo		» 8.70
ALMACENES — Existencia de Envases, Aceites, Carbón, etc. etc.		» 39.526.40
REFORMAS FRIGORIFICO — Lo invertido hasta la fecha en reformas	$ 38.067.92	
Anticipos por cuenta de maquinaria y trabajos	» 20.438.40	» 58.506.32
SEGUROS VARIOS — Primas desde la fecha á vencimientos		» 1.782.17
MUEBLES Y UTILES — Los existentes en el Frigorífico y Administración		» 3.561.70
MEJORAS CAMPOS DE PASTOREO — Varias mejoras efectuadas		» 1.999.95
MATERIAL FLOTANTE — Lanchas, etc		» 16.011.70
VARIOS — Existencia de efectos		» 17.456.85
ACCIONES EN DEPOSITO — Valores en custodia		» 82.500.00
ACCIONES EN CARTERA — Cuatro Acciones de 2.a serie de $ 2500 no suscriptas		» 10.000.00
VARIOS DEUDORES — En cuenta corriente		» 16.969.75
		$ 763.391.12

PASIVO

CAPITAL EFECTIVO — Capital integrado	$ 490.000.00
AMPLIACION DE CAPITAL — Cuatro acciones de 2.a serie de $ 2500 no suscriptas	» 10.000.00
DEPOSITANTES DE VALORES — Acciones en custodia	» 82.500.00
CAPITAL HIPOTECARIO — Obligaciones hipotecarias en circulación	» 20.000.00
COMISION DE CUENTAS — Honorarios vencidos	» 300.00
VARIOS ACREEDORES — En cuenta corriente	» 42.038.62
GANANCIAS Y PERDIDAS — Beneficio líquido	» 23.472.50
	$ 763.391.12

Montevideo, Diciembre 26 de 1908. J. G. MILES, Contador.

Los abajo firmados, miembros de la Comisión de Cuentas, certificamos que el Balance que antecede está de acuerdo con los saldos que arrojan las Cuentas respectivas del Libro Mayor. Montevideo, Diciembre 28 de 1908. H. GARCÍA — N. CAPRARIO.

La Gran Guía Nacional de EL SIGLO

Sus oficinas permanentes en todos los departamentos de la República

El éxito ha coronado con creces los esfuerzos de la nueva Empresa de EL SIGLO, en sus propósitos de modernización del Almanaque. La mejor prueba es que, sin necesidad de acudir á la gran efectista, por el solo hecho de la excelencia de la publicación, la prontitud de los elementos contenidos en ella, la elegancia de su forma tipográfica, la edición de 15000 ejemplares está por agotarse así como suena.

Una nueva iniciativa de la Empresa, que viene á imprimir carácter de vasta y compleja organización á una obra hasta ahora limitada á estrechos horizontes, permitirá hacer del ALMANAQUE-GUIA, algo nunca visto en el país, que dejará atrás, no solo todo lo realizado en esta clase de trabajos sinó hasta lo proyectado y lo prometido por sus mismos directores.

En la introducción del volumen correspondiente al año 1909, fase, en efecto, que la Empresa, abandonando la rutina, rompiendo los viejos moldes, quería á toda costa llevar la publicación á la altura de sus congéneres europeos, decidiendo establecer en sus locales de la calle Rincón, una «Oficina Permanente» encargada de reunir y seleccionar materiales para el almanaque.

La idea primitiva, que ya representaba de suyo un notable progreso, pues aseguraba una vida robusta y perenne á una institución de carácter precario, en lugar de sufrir achicamientos, como suele suceder con la mayoría de las humanas iniciativas, cuando descienden de la teoría á la práctica, fué excedida, ampliada y complementada en una forma que pone de manifiesto una absoluta confianza en los destinos del país.

El ALMANAQUE DE EL SIGLO y su gran GUIA NACIONAL, dos partes vitales de un mismo organismo, tendrán desde el 1.o de Enero Oficina y personal propios y permanente en la capital, en cada una de las cabezas de departamento y en los principales centros de población de la República, con la misión de servir los intereses de la magna obra, de reunir datos y elementos locales, bajo las órdenes y conforme á las instrucciones de las oficinas centrales, de estar ininterrumpidamente al habla con ellas en la forma más rápida: en una palabra, de tenerlas al día en todo acontecimiento social, financiero ó político que revista interés desde cualquier punto de vista.

Fácil es comprender como en esta forma distributiva de trabajo, con esta ampliación tentacular del organismo central y contando para el caso con elementos cuidadosamente seleccionados, la GUIA y el ALMANAQUE DE EL SIGLO deberán transformarse en una obra de importancia nacional: en un «vademecum» imprescindible, en un Cicerone completo, criterioso, de absoluta confianza, que nos lleve como de la mano en las múltiples exigencias sociales, en las operaciones comerciales, en los complejos trámites de carácter público y privado, en cuantas dificultades, imposiciones y problemas presenta el diario vaivén de la vida.

Sin embargo, tan vasto y costoso organismo no tiene solo en vista la formación y conservación de la Gran Guía y la compilación del Almanaque: sus miras se elevan, sus ambiciones van más lejos. La empresa quiere que las oficinas centrales funcionen como verdaderos «intermediarios» entre el productor y el consumidor, entre la oferta y la demanda, entre la industria y el comercio, facilitando transacciones, poniendo en contacto personas que de tales acercamientos, á veces difíciles á ingratos, pueden mútuamente beneficiarse.

El programa es vasto: el jefe de taller que necesita operarios; la dueña de casa que tiene menester de servidumbre asignada; el obrero con credenciales de honrado, que ofrece su brazo y su inteligencia, ó el especialista que brinda en cambio de especificada recompensa, sus particulares aptitudes, cuantos, en fin, pudiendo figurar útilmente en el complicado engranaje de la sociedad, buscan en él su remunerador ubicación, podrán inscribir «gratis» en los registros de la Oficina Central ó de las Departamentales, las condiciones de su oferta ó de su demanda, ó consultar si en sus distintas secciones, algo de lo ofrecido satisface sus exigencias y sus necesidades.

La Oficina Central queda desde ya abierta al público en nuestro local, calle Rincón 156.

El servicio se brinda al público en general, pero es evidente que los suscriptores de EL SIGLO ó «La Razón» serán objeto de especiales consideraciones, y llamamos la atención de los habitantes de la campaña sobre el alcance de este servicio gratuito, que importa la mayor ventaja que hasta el presente haya ofrecido la suscripción de un diario.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

FRANCIA

Una dama misteriosa, un automóvil y un bulto

Su relación con el asunto Steinheil

PARIS, Enero 7—«Le Matin» acoge el rumor circulante en la calle Vaugirard, según el cual un «chauffeur» que en la noche del 30 de Junio último pasaba, á las 11.30 de la noche, por el camino de Sèvres, fué llamado por una mujer que le ofreció 15 francos por llevar á á París.

El «chauffeur» detuvo su máquina y la mujer le ordenó fuera al Liceo Buffon, en la calle Vaugirard.

La misteriosa dama bajó y entregó un lnis al conductor, diciéndole que le pagaría el doble si dentro de una hora volvía á llevarla hasta el mismo paraje en que la había tomado.

A la hora exacta volvió el «chauffeur» y la mujer salió llevando un paquete en la mano izquierda.

De inmediato el automóvil se puso en marcha y al llegar á mitad del camino entre Sèvres y Mendon la misteriosa mujer bajó y desapareció.

Hay quien añade á este hecho una relación directa con el famoso crimen del Impassé Ronsin.

Francia obstaculiza el empréstito á la Argentina

La cuestión de los cañones

PARIS, 7—Circula en esta capital el rumor de que los capitalistas franceses é ingleses que habían iniciado gestiones para la colocación de un nuevo empréstito argentino destinado á la ejecución de obras públicas han dado aviso á sus agentes en Buenos Aires diciéndoles que han desistido de su propósito. Se agrega que antes de formalizar las negociaciones los banqueros de esta plaza se ocupan del asunto hicieron conocer las disposiciones en los círculos oficiales al respecto y llegaron á convencerse de que el ministro de Finanzas Mr. Caillaux se opondría á la cotización de los títulos de ese empréstito en la bolsa de esta fundándose en ciertos razonamientos diplomáticos existentes.

Esto, según toda posibilidad ha sido causado por la aceptación de los cañones alemanes por parte del Gobierno Argentino y el rechazo de los cañones de industria francesa.

Estos datos han sido obtenidos en fuerte autorizada, aunque no fueron confirmados en forma categórica y definitiva pues no se ha podido ver al ministro de Finanzas Mr. Caillaux para entrevistarlo al respecto.

El abogado de Mme. Steinheil pedirá su libertad

PARIS, 7—Asegúrase que el abogado de Madame Steinheil, solicitará que se la ponga en libertad provisional, visto la falta de pruebas que existen contra ella.

ALEMANIA

Un acuerdo secreto entre Inglaterra y Turquia

BERLIN, 7—En los círculos diplomáticos de esta capital circula con insistencia el rumor de que la Gran Bretaña ha celebrado en el mes de Octubre último un acuerdo secreto con la Sublime Puerta. En virtud de este tratado el Sultán Abdul Hamid, en su calidad de jefe supremo, se ha comprometido á poner en juego toda su influencia para asegurar la lealtad de los mahometanos en la India y la Gran Bretaña á su vez prometió prestar su apoyo á Turquía en las cuestiones relativas á los Balkanes. Se dice que ese acuerdo explica la actitud favorable á Turquía adoptada por Inglaterra con motivo de la actual crisis y especialmente con motivo del conflicto con Austria Hungría.

Probable renuncia del ministro Isvolsky

BERLIN, 7—Con mucha insistencia circula el rumor de que el ministro de Relaciones de Rusia, Isvolsky va á presentar dentro de poco su renuncia. Aquí se asegura que el gobierno ruso va á ofrecer posiblemente ese puesto al embajador ante el gobierno aleman.

Fundación de una sociedad anónima

BERLIN, 7—Acaba de formarse el capital para una sociedad anónima con objeto de explotar las minas de diamantes descubiertas hace pocos meses en la colonia alemana del Sudoeste de Africa. El capital de la sociedad asciende á un millon de marcos.

EGIPTO

Un suceso misterioso á bordo

ALEJANDRIA, Enero 7 — Las autoridades han prohibido el desembarco de pasajeros que llegaban en el vapor «Portugal» de las Mensagerías Marítimas, zarpado el lunes de Marsella.

Durante la travesía murió á su bordo, en forma misteriosa, una señora inglesa, ignorándose si su muerte es el resultado de un crimen ó bien de un suicidio.

ALEJANDRIA, Enero 7 — Se ha autorizado el desembarco de los pasajeros del paquete «Portugal».

Las autoridades han comprobado que la señora inglesa ha fallecido repentinamente á su bordo y que no se debe á ningún crimen ni suicidio su muerte.

La extinta es Mrs. Salid, esposa de un funcionario indígena egipcio.

HOLANDA

Abolición de un decreto—El comercio con Curaçao

LA HAYA, 7—Oficialmente se anuncia que el gobierno de la República de Venezuela abolió el decreto dictado el día 14 de Mayo concerniente al comercio con Curaçao y restituyó los exequatur á los cónsules holandeses en Venezuela.

EL TERREMOTO DE SICILIA Y CALABRIA

EN HONOR DE LA REINA ELENA

Los sobrevivientes de la catástrofe

Las comunicaciones entre Messina y Reggio

INHUMACION DE LOS CADAVERES

Imponente ceremonia religiosa

VICTIMAS CAUSADAS POR EL CATACLISMO

PERROS HAMBRIENTOS ATACAN Á LAS PERSONAS

El tesoro del Banco de Italia - Heridos messineses en Catania - Los auxilios de los marinos extranjeros - Actos heróicos - Nuevos impuestos - Nuevos temblores - La remoción de los escombros.

MESSINA, Enero 7—Una familia salvada ayer con vida, se ha mantenido durante tantos días bajo las ruinas comiendo naranjas.

El 89 de infantería logró extraer su bandera.

ROMA, Enero 7—Ha regresado á esta capital el meteorologo Oddone quien en una entrevista declaró que ha observado en las ciudades destruidas que algunas construcciones con cúspides de estilo morisco han sido las únicas que han resistido el terremoto.

Oddone ha hecho otras observaciones interesantes que publicará en breve.

De Reggio avisan que se construyen numerosas casillas en los puntos higiénicos y lejanos de la infección, donde se asilan muchas familias sobrevivientes.

Las casas de campo se hallan deshabitadas, sus moradores dispersos y otros acampados en la intemperie.

MARSELLA, Enero 7—Con motivo de los comentarios aislados que hicieron algunos diarios italianos al comentar un telegrama de Inglaterra anunciando que el comandante de un acorazado británico pidió inútilmente la asistencia de un paquete de las Mensagerías Marítimas que pasaba frente á Messina el día de la catástrofe, el directorio de dicha compañía naviera desautoriza la información, injuriosa para la marina mercante francesa.

ROMA, Enero 7—«Tribuna» propone que el día del aniversario próximo, las escuelas se dirijan en columna al Quirinal para ofrecerle flores á la reina y saludarla como la primera consoladora de la gran desgracia nacional.

El rey Víctor Manuel visitó el Hospital Municipal y se detuvo ante numerosos heridos, escuchó sus pedidos prometiendo atenderlos.

ROMA, Enero 7—Se conocen los nombres de otras personas notables que se han salvado en la catástrofe de Messina. Entre ellos figuran los señores Dirio Calevel, Vinco, el comerciante Guani y esposa.

De la familia Castro solo salvó una niña de 5 años.

En el colegio de Cassibile perecieron 30 alumnos, salvándose solo los mayores.

Los profesores jesuitas del colegio, padres Caruso, Luleta, Barlera y Carmel, murieron bajo los escombros.

Se salvaron todos los jesuitas de la iglesia de la Madonna.

También se salvaron los señores Alesi y señora, Percy una hermana y la madre. Un niño de la familia Barcy pereció.

Toda la familia del barón Cita logró ponerse en salvo, bajando por una cuerda. La familia Erranfe Florio pereció, salvándose solo su hijo Miguel por hallarse prestando servicio militar.

La casa de esta familia además del terremoto, sufrió considerablemente á raiz de la explosión de un gasómetro cercano.

El cementerio, también fué destruído, presentando ahora las tumbas rotas y paredes desplomadas. Se han construído diez enormes fosas para enterrar á los muertos.

De Reggio anuncian que entre los sobrevivientes se encuentran el industrial Zagarelli y la familia Weiner.

PALERMO, Enero 7—Se han reunido los profesores sobrevivientes de Messina y expresaron el deseo de agregarse á esta universidad, hasta que la de Messina no sea reconstruida.

ROMA, Enero 7—Informan de Messina que numerosos perros hambrientos pueblan la ciudad, excavando y comiendo los cadáveres.

Los canes atacan á los vivos que están demasiado débiles para defenderse.

Un hombre vivo fué hallado con la cara mordida.

Los soldados matan á tiros á los perros.

ROMA, Enero 7—Han llegado á esta capital, cinco damas y cuatro médicos, procedentes de París, los cuales se dirigen á Nápoles para curar á los heridos de la catástrofe.

ROMA, Enero 7—Los soberanos, al informarse de la manifestación de niños de las escuelas, en homenaje de la reina Elena; proyectado por el diario «Tribuna», han pedido que no se llevara á cabo esa demostración ni se acuñe con idéntico objeto medalla alguna.

Los reyes invitan á invertir ese dinero, á beneficio de las víctimas, así como las energías de todo el país, á fin de remediar, en lo posible, las consecuencias de la catástrofe.

ROMA, Enero 7—Los postes de señales en el estrecho de Messina, han sido restablecidos. Los temblores continúan.

Ayer se sintieron dos fuertes sacudidas que provocaron gran pánico entre los sobrevivientes.

Ayer fueron extraídos de entre los escombros, una decena de sobrevivientes.

Dado de que han transcurrido tantos días, después de la catástrofe, disminuye la probabilidad de encontrar á otros sobrevivientes.

Se continúa activamente en retirar é inhumar los cadáveres.

Hasta ahora han sido extraídos 2300 sobrevivientes y unos dos mil cadáveres de entre los escombros.

La salud de las tropas, es buena, á pesar de las fatigas soportadas.

La salida de sobrevivientes, disminuye.

La calma es restablecida.

Las condiciones de la ciudad de Reggio y costas calabresas, han mejorado.

Las oficinas de correos y telégrafos, han sido restablecidas.

El estado de sitio ha sido proclamado en toda la provincia de Reggio.

Hasta el día 5 de Enero había depositados en el Banco de Italia, tres millones de liras á favor de los perjudicados.

TOKIO, Enero 7—El parlamento votó la suma de 81.000 yens, á favor de los damnificados de Calabria y Sicilia.

LONDRES, Enero 7—Las suscripciones iniciadas por el Lord Mayor de la City, con destino á los damnificados de Italia, exceden ya de millón y medio de francos.

ROMA, Enero 7—El duque de Génova, visitó la ciudad de Reggio.

Han sido acordadas facilidades para la construcción de barracas.

De Mesina informan que los marineros franceses, buscan entre los escombros del consulado de Francia, los cadáveres del cónsul y su hijo.

La pestilencia cadavérica, aumenta.

El arzobispo, seguido de algunos prelados y comitiva, llevando cirios, en medio de muchedumbre llorosa, se trasladó al punto más alto de la ciudad y dió la absolución á los muertos.

La emoción fué general. El tiempo que reinó ayer, fué espléndido.

El servicio de ferry-boats, entre Reggio y Messina, ha sido restablecido.

ROMA, Enero 7—La destrucción de Castro Reale, se desmiente.

Sin embargo, sufrió perjuicios que pueden ser pronto reparados.

En Bagnara la sanidad trabaja activamente.

En Bagnara ha sido extraída de entre los escombros, una caja de hierro privada, conteniendo 400.000 liras.

NAPOLES, Enero 7—Continúan llegando vapores con prófugos ó heridos.

Otros salen conduciendo víveres, medicinas y materiales.

Las damas romanas se ofrecieron para asistir á los refugiados y á los heridos.

MESSINA, Enero 7—El destroyer italiano «Granatiere», ha partido para Palermo, conduciendo el tesoro que halló intacto en la sucursal del Banco de Italia de esta ciudad.

Se anuncia de que en vista de que el servicio de vapores es aún insuficiente, el gobierno ha dado orden de emprender la salida de buques de otros puertos y dirigirse á Messina y Reggio.

Informan de que la notable biblioteca del laboratorio científico de la universidad, ha quedado totalmente destruida.

ROMA, Enero 7—Diariamente se celebran consejos de gabinete, en los que se discuten las medidas necesarias para socorrer á las víctimas del terremoto.

—Los informes recibidos por el gobierno, indican de que los caminos del interior de Calabria, están intransitables, dificultando el envío de socorros á los pueblos apartados.

—El vapor aleman «Bayern», fué fletado por la legación de Norte América, para conducir médicos y medicinas. En él van los doctores Egigs, Scella y Alesiandrini, bajo la dirección del doctor Bastialli.

—El ministerio de la Guerra, ha enviado numerosas carpas á Messina y Reggio.

—A Génova llegó el vapor «Campania», con 400 heridos y mil sobrevivientes.

—De Génova partió para Reggio, el vapor «Humberto», conduciendo materiales de construcción, para los ferrocarriles, así como personal competente.

ROMA, Enero 7. Hay actualmente en Catania, según informes recibidos, 20.000 sobrevivientes de Messina.

De éstos, 4.000 están heridos.

ROMA, Enero 7—De Reggio avisan de que llegaron varios buques de guerra griegos, cuyos tripulantes reparten socorros y víveres entre las víctimas.

—Se sabe que el 28 del pasado mes, cuando ocurrió el temblor, el sacerdote Luis Russo celebraba misa, cuando quedó sepultado entre los escombros.

—En Santa María Annunziata, cerca de Lazzaro, se elevó una columna de agua hirviente, que causó muchas víctimas.

—De Messina dicen que un sobreviviente refiere que un oficial ruso, con grave riesgo de su vida, se hizo bajar, atado con una cuerda, á una profunda grieta abierta en el suelo y que amenazaba cerrarse, logrando salvar á Pablo Gotto, que se hallaba en el fondo.

—En Messina quedan, actualmente, 3.000 sobrevivientes, muchísimos de los cuales se hallan heridos.

ROMA, Enero 7—Hé aquí un resumen estadístico de las víctimas halladas en Sicilia y Calabria á consecuencia del último terremoto.

Aunque no sea aún posible fijar con certeza las cifras, se estima que las publicadas se aproximan mucho á las verdaderas.

Según ese resumen en Messina resultaron 108.000 personas muertas y heridas, en Reggio di Calabria 31.000, en Palmi 4.000, en Mileto 2.300, en Bagnara 800, en San Giovanni 3.700, en Tellaro 3.300, en Sicilia 2.800, en Caligno 800, en Sanideño 950, en Cazzi 250, en Dova 350, en Villa San Giuseppe 520, en Torre di Faro 300, en Pellegrino 310, en Solano 280, en Ceminara 300, en Cortessa 170, en Senbretillo 250, en Santa Teresa 300, en Novara, Santa Lucia y Misa 800, en Castro Reale 80, en Canneto 200, en Gianfrilina, Escala, Cumia, Crimenti, Numiso, Narvino, Triboco, Mili, San Miquilo y Dordoñaro 650, en Ceranita 320, en San Proscopio 100, en Pisturino, Trinesistere, Cualmeri y en Spadafora 60, en Calena, Alazzaro, Coloma y Rosali 500, en San Alberto 200, en Pendengoni, Salicé, y San Gregorio 200, en Montella, Ponicó, Mota, San Giovani y Molina 270 y en Serozzina y Solano 70.

En esta lista no se incluyen las defunciones ocurridas en los hospitales, las cuales son desgraciadamente numerosas.

ROMA, 7 — El señor Napoleón Colajanni, miembro de la Cámara de Diputados, ha dirigido un nuevo telegrama al almirante Carlos Mirabello, ministro de la Marina, renovando sus acusaciones contra la marina de guerra italiana, la que dice que concurrió con gran demora al sitio de la catástrofe. El ministro de la marina, almirante Mirabello se limitó á contestarle lo siguiente: «Dé usted por rechazado su telegrama. Las afirmaciones contenidas en el mismo no me alcanzan, pues me siento superior á sus insinuaciones y calumnias».

ROMA, 7 — Respecto á la serie de medidas que el gobierno se propone presentar á la aprobación de la Cámara para hacer frente á las necesidades surgidas á raiz de la catástrofe de Sicilia y Calabria, se asegura que los diputados se habían resuelto desde luego á aprobar el aumento de 5 por ciento sobre el impuesto á los bienes raíces y la riqueza movil, aumento de diez centésimos para los pasajes de ferrocarril de segunda clase y de quince centésimos para los pasajes de primera clase.

ROMA, 7 — Informan de Mesina que el profesor señor Paterno di Sessa, miembro del Senado del reino, que ha llegado á aquella ciudad días pasados se propone quedarse en Mesina hasta todo el mes de Febrero próximo. El senador señor Paterno opina que no se puede ni pensar siquiera en la reedificación de Mesina, dado los nuevos y posibles temblores de tierra á que estaría expuesta la ciudad. Para echar abajo más pronto las ruinas de la ciudad se empieza á echar mano ahora de cartuchos de dinamita á los que causan el derrumbamiento inmediato de los pocos edificios que han quedado en pié amenazando ruina en cada momento. Es horrible pensar en las agonías terribles que puede que se desarrollen bajo las ruinas y es necesario ante todo concluir de una vez con este trabajo y con la sepultura de los cadáveres, á fin de alejar también toda la posibilidad de que se declare una epidemia.

Para dar sepultura á los cadáveres se han establecido ocho enormes cementerios en línea casi continua, los que forman una especie de cintura alrededor de la antigua ciudad de Mesina. Se espera poder así dar sepultura á mil cadáveres cada día. Existen montones de ruinas, tan grandes, que exigirían varios años de trabajo antes de ser totalmente removidas.

ROMA, 7 — En la remoción de escombros se procede activamente en Mesina y también estos trabajos se llevan á cabo durante la noche á la luz de antorchas. Se continuará en estos trabajos hasta que sea posible. Han sido retirados doscientos nuevos cadáveres, los que fueron sepultados. También se trabaja activamente para restablecer el acueducto, pues es urgente el pedido de agua. Las condiciones sanitarias son satisfactorias. El servicio de salvamento, asistencia sanitaria y para dar sepultura en la costa de Calabria está asegurado. Anoche se sintió un pequeño temblor de tierra en Brancaleone.

MESINA, 7 — Se han reunido sobre las ruinas de la ciudad los sobrevivientes de ésta, entre los cuales se hallaban los diputados Ludovico Fulci, Pallara Faranca, Desfilios Giulri, de Michelli, Salvatore, Orlando, Cosciani, Buccelli y el senador Durante. La reunión aprobó una orden del día afirmando por unanimidad la necesidad histórica y nacional del resurgimiento de Mesina. Espera que el parlamento interpretará el sentimiento de la nación entera asegurando nueva vida á la ciudad destruída. Se han recuperado todos los valores del Banco Comercial del Estado que pagaba, solo en Mesina, 24 millones anuales de cupones de renta, lo que representa un capital de 450.000.000 oro, perdido en su mayor parte.

ROMA, 7 — Noticias precisas concernientes al Observatorio de Mesina, dicen que en el terremoto, la torre cayó sobre el techo del observatorio, damnificándole seriamente, resultando intacto el observatorio sismico que se hallaba instalado en el sótano. El profesor Oddone, descendiendo por una ventana, pudo penetrar al sótano, observando que el sismógrafo estaba intacto, conservando anotaciones hasta el momento del temblor.

El telegrama señala á las 5.20 del día 28 de Diciembre último, dos fortísimos saltos indicados con muy amplias desviaciones ondulatorias, las que quebraron la aguja que indica el movimiento susultorio, pero, á pesar de esto las anotaciones continuaron hasta las 12 del día 29, hora en que cesó la cuerda del aparato. El profesor Odone, dice que el movimiento comenzó con un ligero temblor que duró diez segundos para disminuir la intensidad y aumentar de nuevo en forma desastrosa de terremoto, acompañado de formidables detonaciones subterráneas, que provocaron otros tantos sacudimientos. El maremoto se produjo después á causa del desnivel que se había formado en el suelo de la ciudad.

El estado sabio ha recogido observaciones de interés, y por los datos que tiene, considera á este terremoto, como uno de los más terribles que se hayan producido.

INGLATERRA

Insultándose con vacas y cerdos

Raro antagonismo religioso

LONDRES, Enero 7—Se sabe que el gobierno de la India ha resuelto suprimir el movimiento separatista estallado en varias provincias, aplicando leyes excepcionales.

Apareció en Calcutta una proclama fuera de ley á cinco asociaciones hindus. Por otra parte el antagonismo que en estado latente existe entre musulmanes y hindús se ha manifestado abiertamente como en antiguos tiempos.

La guerra entre los dos grandes grupos de población asiática se ha declarado con hechos ofensivos á sus respectivas creencias.

Los musulmanes sacrifican las vacas que son objeto de veneración para los hindúes y éstos á su vez profanan las mezquitas musulmanas arrojando en ellas pequeños cerdos.

Ahora la lucha se ha declarado á la policía y tropas que se limitan á reprimir á los más belicosos.

De Calcutta informan que un millar de obreros musulmanes decidió marcharse para Traghur para atacar á los hindús. Su propósito fracasó pues la policía les impidió Altos funcionarios de Bengala han llegado á Tlaghur para tratar de restablecer el orden. atravezar el río.

Las provocaciones de Austria á Servia

LONDRES, 7—Interrogado por un periodista acerca de la cuestión balcánica, el ministro de Servia en esta capital declaró que á pesar de las persistentes provocaciones por parte del gobierno de Austria Hungría, su país ha resuelto esperar la decisión de las potencias interesadas, antes de adoptar ninguna actitud.

Los barcos españoles los hará Inglaterra

LONDRES, 7—«The Standard» de hoy jueves, anuncia que el gobierno español encargará á los astilleros británicos la construcción de los buques de la nueva escuadra española.

PERU

El proyecto de amnistía—Un incendio—Banquete al ex-Presidente Piérola

LIMA, 7—En la sesión que celebrará mañana la Cámara de Senadores se tratará el dictamen de la comisión sobre el proyecto de amnistía del cual se excluye á los militares.

—Anoche ha estallado un gran incendio en la estación Desamparados, Ferrocarril Central, causando enormes pérdidas. El edificio de la estación quedó totalmente destruído.

—Con todo éxito se realizó el banquete dado por el señor Billinghurst en honor del ex presidente de la República señor Piérola. Frente al local donde se sirvió el banquete se encontraba estacionada enorme muchedumbre, la que aclamaba frecuentemente al obsequiado. Cuando el señor Piérola subió al coche que lo conducía el pueblo dominado por mayor entusiasmo desató los caballos de él y condujo al carruaje.

BRASIL

Guerra Junqueiro visitará el Rio de la Plata

Inauguración de un faro—La industria lechera—Las candidaturas presidenciales

RIO JANEIRO, 7—Cartas particulares recibidas de Lisboa anuncian que el poeta republicano Guerra Junqueiro correspondiendo á la invitación de los estudiantes brasileños y uruguayos, visitará en el mes de Marzo próximo Rio Janeiro y el Rio de la Plata.

—Ha sido inaugurado un gran faro en la Isla Rata.

—Fué nombrada una comisión encargada de estudiar la industria lechera del Brasil. El informe que esta comisión expedirá es destinado al Congreso Internacional de Lactancia.

—El señor Ruiz Barbosa ha declarado que no aceptará ninguna conferencia que tenga por fin el tratar sobre candidaturas presidenciales.

—El ministro de Marina ha resuelto destinar el viejo crucero «Tamandaré» para escuelas de aprendices marineros.

CHILE

La sesión de clausura del Congreso de Chile

SANTIAGO DE CHILE, Enero 7—Las reuniones del Congreso Científico, han tenido un digno coronario con la solemne sesión de clausura, verificada en el teatro Municipal. Todos los delegados se declararon satisfechos por el brillante resultado del Congreso. A las tres de la tarde, el local se hallaba repleto de selecta concurrencia. Momentos después, el presidente del Congreso, el ministro del Brasil en ésta, señor Enrique Lisboa, declaró abierta la sesión. Anunció que en sesión plena, el Congreso había aprobado todas las resoluciones tomadas. Después, pronunciaron discursos, el jefe de la delegación norteamericana Mr. Powe, ministro de Instrucción Pública, señor Suárez Mújica y el presidente del Congreso, señor Enrique Lisboa. En el intervalo de uno á otro discurso, se ejecutaron diversos números de música y canto. Terminó la sesión con el himno nacional chileno, el que fué ejecutado por una numerosa orquesta. El presidente del Congreso, señor Enrique Lisboa, en su discurso, dijo que podía felicitarse del éxito del Congreso. Dejó constancia del interés que habían tomado los diversos delegados, pues dijo que muchas naciones, habían estudiado todas las cuestiones presentadas. Después de enumerar los diversos trabajos, el señor Lisboa, dijo lo siguiente: «Cada uno de nosotros, señores delegados, á su patria llevará la convicción de que en América, somos todos hermanos y que al reunirnos aquí, solamente hemos querido buscar de conciliar el bien de cada uno de nuestros países, en beneficio general del continente. Diréis á vuestros conciudadanos, que debe ser borrado del diccionario de América, la palabra «extranjero». Han desaparecido entre nosotros las divisiones espirituales y nuestras almas no tienen más que una nacionalidad, son almas americanas. Solamente me resta, ahora, desear, en nombre de todos de cada uno de vosotros, que llevéis un afectuoso recuerdo de nuestro cordial reunión y proclaméis en vuestros países, la indisolubilidad de nuestra unión intelectual, bajo sellada, bajo el amparo de la gloriosa bandera chilena». El señor Enrique Lisboa, terminó su discurso, dando un entusiasta viva al Presidente de la República, señor Montt. El ministro de Instrucción Pública, señor Suárez Mujica, comenzó su discurso, manifestando la importancia que había tenido el congreso, de una gran reunión intelectual. «Al gobierno de Chile—dijo— solo le cumple añadir breves palabras, para sumarse á las proyecciones de solemnidad de este hecho histórico, y del abrazo estrecho que han venido á darse en la capital de Chile, á nombre de la ciencia, los emisarios del intelectualismo americano». El señor Suárez Mujica, refirió después la labor intelectual de América en cien años de vida libre, y la que considera dividida en dos revoluciones: las espadas y las ciencias. Luego, dirigiéndose á los diversos delegados, dijo: «Vuestra presencia en Chile, marcará una fecha de grato recuerdo».

SANTIAGO DE CHILE, Enero 7—Ayer se clausuraron con gran brillo las sesiones del Congreso Científico Pan-Americano. En el banquete realizado anoche quedaron también clausuradas las fiestas en honor de los delegados extranjeros que vinieron á tomar parte en el Congreso. El estudiante uruguayo, bachiller Washington Bertrand pronunció un brillante discurso, siendo sumamente aplaudido. Hoy empezarán á regresar á sus respectivos países los delegados extranjeros.

Un incendio que se extiende en cinco cuadras

90 familias damnificadas—Un millon de pérdidas

SANTIAGO DE CHILE, 7—Comunican de Puerto Montt que se ha declarado allí un gran incendio el que tiene una extensión de cinco cuadras. Han sido damnificadas noventa familias de aquella localidad. Las pérdidas ocasionadas suben de un millon de pesos.

Los delegados uruguayos—Visita al ministro Arrieta—Instructores para Colombia—El Hospital Marítimo en Arica.

SANTIAGO DE CHILE, 7—Los delegados uruguayos ante el Congreso Científico visitaron en Viña del Mar al ministro del Uruguay en este señor Arrieta, quien se encuentra enfermo.

—Los capitanes Díaz y Pedro Carpio irán á Colombia como instructores del ejército.

—Contrariamente á lo proyectado no se instalará otro hospital marítimo en Arica, por ser suficiente el actual.

ARGENTINA

Interview al doctor Irigoyen—150.000 malhechores que no estuvieron presos—Fuga del ex-capitan Calderón—«La Prensa» y Rio Branco—Un fallecimiento—La doma de potros—Otras noticias.

BUENOS AIRES, Enero 7—«La Nación» de hoy, inserta una «interview» hecha al gobernador de Buenos Aires, señor Irigoyen, quien le declaró textualmente:

«No tengo, ni he tenido ni tendré candidato á sucederme en el gobierno de la provincia de Buenos Aires, como tampoco patrocinaré candidato alguno».

—Se calcula que en los últimos diez años, se escaparon de ingresar á la prisión ciento cincuenta mil malhechores. 50.000 corresponderían á la capital federal y 20.000 á la provincia de Buenos Aires.

—Según «La Prensa», el ex-capitán Calderón, condenado á presidio por tiempo indeterminado, ha logrado fugar ayudado por un sargento, su guardián, que también fugó.

—«La Prensa», recordando de que el barón de Rio Branco fué la causa de que no se realizara la alianza argentino-chileno-brasileña, y recordando las palabras del ministro del Brasil en Chile, ante el Congreso Científico, dice que no puede prestar fe ciega á los votos de confraternidad, formulados en torno á la mesa de los festines.

—A raíz de las graves quemaduras sufridas por la explosión de una lámpara de carburo, dejó de existir la señora Teresa Rodríguez, esposa del conocido actor señor Gil.

—Se realizó en el Rosario, el anunciado concurso de la Doma de Potros. El acto resultó brillante.

—Las pérdidas originadas por el incendio de la tienda «La Americana» del Rosario, ascienden á 200.000 pesos.

—Del Rosario avisan que el crucero sueco «Frigia», zarpó para Montevideo.

—Las logias «Figli d'Italia» y «Risorte», remitieron mil pesos al gran maestre de la masonería italiana, con destino á los damnificados de Sicilia y Calabria.

—Resultó elocuente manifestación de duelo, el funeral verificado en Córdoba por las víctimas de Italia.

Asistió el obispo monseñor Bustos, el gobernador, cónsul italiano y numerosa concurrencia.

BUENOS AIRES, Enero 7—La compañía Mihanovich, se ha presentado al ministerio de Obras Públicas, pidiendo que se retiren todas las boyas y señales sin luces, que se encuentran en el Rio Paraná, desde Diamante hasta Corrientes.

Dice que no estando esas boyas iluminadas, son un peligro constante para la navegación, sobre todo para los paquetes postales.

—«La Razón», de esta tarde, se ocupa de la venta del frigorífico «La Blanca», á una empresa norteamericana, la que fué aceptada por unanimidad por los accionistas, por la suma de 1.700.000 pesos oro.

«La Razón» critica á los hacendados argentinos, los que, dice, que en vez de tratar de arbitrar el capital necesario para adquirir ese soberbio frigorífico, que fué motivo principal de la suba de las haciendas, miran con indiferencia su traspaso á manos competidoras.

PAYSANDU

En pro de las víctimas de Calabria y Sicilia —El nombramiento de Intendente

PAYSANDU, Enero 7—Respondiendo á la iniciativa de la Sociedad Liberal de Socorros Mútuos, se realizó anoche una reunión en el local de dicho centro, asistiendo á ellas, los delegados de las siguientes corporaciones: Escuela Italiana, Casino de Comercio, Sociedad Española de Socorros Mútuos, Asociación de Damas Liberales, Sociedad Italiana Unione E Benevolenza, Asociación de Estudiantes, Sociedad Nacional de Socorros Mútuos, Asociación Juventud Libre Pensadora, Sociedad Argentina de Socorros Mútuos, Logia Fe de Colón, Circolo Napolitano, Asociación Obrera, Sociedad Italiana Umberto 1.o, Asociación José Pedro Varela y Sociedad Liberal de Socorros Mútuos, y los directores de los diarios «El Paysandú», «El Tiempo» y «El Uruguay». En dicha reunión se dejó constituido un comité popular, encargado de hacer trabajos en pro de los sobrevivientes de la catastrofe de Italia. Este comité quedó constituido en la siguiente forma: Presidente honorario, doctor Lorenzo Legrand; presidente efectivo, Adolfo Vázquez Gómez; vice-presidente, Víctor Demarco; tesorero, Domingo Ghelpa; secretarios, Juan B. Eperoni y Angel L. Carotini; vocales: Jacinto Debali, Arístides Barú Casas, Higinio Pricot López, Ricardo F. Ribero, Rufino B. Benitez, Jacinto Bonviccini, Santiago Alberti. Las sociedades italianas que habían empezado á recolectar fondos, resolvieron adherirse á la iniciativa de la Sociedad Liberal, é incorporar á la tesorería del comité popular, los fondos recolectados.

—Espérase el nombramiento de intendente para este departamento.

Nadie disimula el disgusto, por la actitud asumida por el gobierno, nombrando, para desempeñar ese puesto, á un desconocido.

CERRO LARGO

Un caso de tifus—Ecos del temporal—Un derrumbe

MELO, Enero 7—En la Cárcel Central se ha producido últimamente un caso de tifus, en un preso de nombre Santiago Andino. Se han tomado serias medidas, aislando al enfermo convenientemente.

—Noticias de campaña informan de los muchos perjuicios que ocasionó en distintos puntos del departamento, el ventarrón últimamente desencadenado. En la 11. sección el viento destrozó por completo el edificio que ocupaba la policía de aquel lugar. En la 4.a sección parece que también los estragos se han dejado sentir, encontrándose entre los perjudicados los señores Antonio Jorge y Enrique Liz, que sufrieron deterioros en las casas que ocupan.

—Falleció en la enfermería de la Cárcel el señor Nicolás Antúnez, que había pretendido suicidarse, en la cuchilla del Paraíso, descerrajándose un tiro en la boca.

—Días pasados se derrumbó parte de la casa del señor Sandalio Rojas, sita en la calle la Rosa, hiriendo á una señorita de dicha casa. Casi no se desencadena un ventarrón sin que se derrumben en esta ciudad muros y edificios, felizmente con raras desgracias personales.

La Administración de Rentas de Colonia

Hemos anunciado que, con motivo de ser designado para el cargo de intendente municipal de la Colonia el señor Felipe Suárez, administrador de rentas del mencionado departamento, tiene grandes probabilidades de sustituirle en el último puesto el señor Del Cerro, oficial primero de la misma administración.

Suena ahora también como candidato el señor Fortunato Badaracco, que desempeña actualmente el cargo de contador de la Aduana y que, además de contar con 29 años de servicios estimables: es un competente empleado y un correcto caballero que goza en la Colonia de generales simpatías.

Jockey Club

Las hazañas de J. Fernández

Hemos tenido ya ocasión de criticar con sobrada razón, la debilidad inaudita de la Comisión Directiva del Jockey Club con el jockey Juan Fernández, completada con la misma debilidad respecto del jockey Arcara, contra quien se formuló una seria y grave denuncia.

Ahora, tenemos que volver á la carga con motivo del primero.

Un diario de la tarde ha denunciado que momentos antes de la carrera internacional, cierto jockey ofreció á otro una suma de dinero para que obstaculizara la acción de Black Prince.

Entendemos que el jockey aludido es J. Fernández, y que aquel á quien se quiso sobornar fué B. Díaz, quien montaba á Cicerón.

Será necesario, pues, imponer á Juan Fernández, con toda severidad, otros cincuenta pesos de multa.

Conservación de carnes

Experiencia realizada en la División de Ganadería

Hace tres meses el doctor Tomás Pereyra, representante de la firma Fontán, Cerbasi y Ca., depositó en la División de Ganadería un frasco conteniendo varios trozos de carne conservados en salmuera, con la idea de abrirlo dentro de un tiempo, para que el personal técnico de esta Oficina pudiera constatar, si la carne se encontraba en buen estado, estudiando á la vez la marcha de la conservación.

Después de cerrado y lacrado el envase conteniendo la carne en salmuera, se labró el acta respectiva y hace dos días, es decir, después de más de tres meses, se procedió á abrir el frasco, en presencia del director de la División de Ganadería señor Blanco Sienra, del personal técnico de la oficina, formado por el ingeniero agrónomo Ramos Montero y los médicos veterinarios López y Guarino, encontrándose también presentes el doctor Tomás Pereyra y los señores Cerbasi y Fontán.

El resultado no ha podido ser más satisfactorio, pues los técnicos nombrados constataron que la carne se encontraba en perfecto estado de conservación en todas sus partes, aún en aquellas regiones más difíciles de conservar, presentando al mismo tiempo el aspecto de la carne fresca.

Esta nueva experiencia ha venido á comprobar otras realizadas anteriormente, pues la carne conservada por el procedimiento de que nos ocupamos ha llegado en perfecto estado á Dinamarca, encontrando en aquel mercado una acogida muy favorable, lo mismo que en Suecia y Noruega.

Actualmente la empresa que tiene á su cargo la explotación de este invento, está preparando un envío de importancia para Dinamarca, con la carne cortada según el sistema norteamericano, que es lo único que han exigido los mercados consumidores del Norte de Europa, para utilizar desde ya las carnes enviadas del país.

El doctor Tomás Pereyra, que á su larga práctica en los asuntos ganaderos, une su preparación de profesional distinguido, cifra grandes esperanzas en este nuevo sistema de conservación de carnes en salmuera, semejante á los norteamericanos en cuanto á la bondad del producto, que puede encontrar amplio y estables mercados de consumo en muchos países, ensanchando así nuestra exportación ganadera.

DIPLOMÁTICAS

El ministro de Suecia

Llega hoy de Buenos Aires, á bordo del «Aragón» y de paso para Europa, el ministro de Suecia en las repúblicas del Plata, señor Gyiden, que se dirije á su patria en goce de una licencia de seis meses que acaba de serle concedida por su gobierno.

El nuevo ministro de Portugal

Para el entrante mes de Febrero es esperado el nuevo ministro de Portugal, señor Batalha Ramos, que viene á sustituir al vizconde de Meyrelles en la representación de Su Magestad Fidelísima ante los gobiernos rioplatenses.

EL CARNAVAL

Preparando las fiestas

LA COOPERACION DEL GOBIERNO

La Comisión de Fiestas de Carnaval ha tenido conocimiento extra-oficial de que el P. E. está dispuesto á prestar su más eficaz cooperación á los festejos proyectados.

Cree la comisión que para la perfecta organización del programa necesitaría ps. 40.000.

Con esta suma podrá dar gran lucimiento á los festejos, pues si éstos resultaron poco atrayentes en el carnaval pasado, fué debido á la falta de recursos, pues de la cantidad que entonces se dispuso, ps. 16.000, más de la mitad se destinó al pago de la iluminación.

El presidente del directorio de la Usina Eléctrica Sr. Burmester, ha mandado confeccionar los soportes necesarios para el alumbrado eléctrico.

En una conferencia que días pasados celebró con el ministro de Hacienda, le esbozó una parte del plan que la Usina Eléctrica proyecta desarrollar durante las fiestas.

Los arcos de mimbre y alambre que se instalarán en la Avenida 18 de Julio llevarán á sus costados—en junción con los soportes—un arlequín perfectamente trazado. De los brazos de este partirá la línea de lamparillas, las que una vez encendidas, producirán el efecto de una chispa eléctrica, por la desviación que tendrán las guirnaldas.

La iluminación de la calle Sarandí, desde Juncal hasta Zabala será distinta á la de la Avenida 18 de Julio, lo mismo que las de las plazas Cagancha, Independencia y Constitución.

Se ha resuelto que las guirnaldas sean colocadas 4 metros 20 centímetros arriba del trolley de los tranvías eléctricos, aislándolas convenientemente para evitar contactos.

La comisión ha tenido conocimiento de que varios miembros del Círculo de Bellas Artes se presentarán con proyectos al concurso de carros alegóricos.

El plazo para la presentación de los mismos vence el lunes á las 4 y media p. m.

En la reunión de ese día la Comisión dejará definitivamente planeado el programa de las fiestas que, según parece, será el siguiente:

Domingo 21—1.o Concurso y desfile de comparsas, desde la Plaza de Armas hasta la Plaza Constitución, por 18 de Julio, con premios en dinero á las comparsas.

2.o Corso nocturno.

Lunes 22—1.o Baile Infantil, de tarde.

2.o Corso Nocturno

3.o Vegione, con tómbola.

Martes 23—1.o Espectáculo de variedades en el tablado de la Plaza de Armas.

2.o Catación á Jockey Club, Rowing Club, Club N. de Regatas, Círculo de Armas, L'Avenir, Unión de Velocipedistas, Club Nacional de Football, Wanderers, Peñarol, Albion, River Plate y Dublin, para invitarlos á presentar un carro alegórico de los respectivos Sports que cultivan.

3.o Corso Nocturno.

Miércoles 24—1.o Fiesta nocturna en el Prado.

Jueves 25—1.o Corso de 9 á 12 p. m. en la Avenida Canelones.

2.o Fiesta Veneciana, desde las 12 m., en la Playa de los Pocitos, con juegos artificiales.

Sábado 27—Veglione.

Domingo 28—1.o Fiesta nocturna en el Parque Urbano, fuegos artificiales é iluminación, á cuyo efecto se pedirá á «La Transatlántica» se puede proveer luz.

Existe el propósito de adjudicar premios en dinero á las comparsas por el disfraz mejor y la música.

Aduaneras

Exportación de cereales y harinas

La Contaduría General de Aduanas ha elevado á la Dirección de la misma una relación de los embarques de cereales y harinas efectuados por el puerto de Montevideo durante la 2.a quincena del mes de Diciembre último.

He aquí dicho estado:

Desde el 1.o de Julio de 1908 hasta el 15 de Diciembre:

Harina	2.061.269
Trigo	1.126.931
Maíz	45.600
Afrecho	1.426.950
Cebada	1.730

Segunda quincena de Diciembre:

Harina	314.114
Afrecho	588.440
Cebada	700

Total de kilos:

Harina	2.375.374
Trigo	1.126.934
Maíz	45.600
Afrecho	2.015.390
Cebada	2.430

A través del mundo

Moscas sabias—

Cierto inglés, un tal P. Smith, ha iniciado, parece que con éxito, la educación de las moscas. Hace cuatro ó cinco semanas, presentó á la Sociedad Real Fotográfica de su país una serie de vistas cinematográficas en las cuales se veía á las moscas ora extendidas sobre su dorso y levantando en sus patas pesos mucho más voluminosos que su cuerpecito, ora subiendo sobre pequeñas ruedas grandes, ora prestando asistencia á tirados heridos, de su especie, etc. Smith, que para educarlas se sirve de maquinitas equilibradas á la perfección, sostiene que sus discípulas se prestan gustosas á aquellos ejercicios, cuyo aprendizaje dura pocos días.

Las sorpresas del telégrafo sin hilos—

Recientemente, un profesor de Brunswich notó que en la lámpara eléctrica de su escritorio, se producían, sin causa aparente, fuertes oscilaciones en la luz, y cuyas alternativas parecían corresponder á las diferencias de duración de señales telegráficas Morse. Puesto en curiosidad, transcribió según aquel alfabeto, tal serie de oscilaciones luminosas y reconstruyó, así, el texto de un despacho telegráfico transmitido en aquellos momentos desde una estación de telegrafía sin hilos situada á unos tres kilómetros de distancia, adquiriendo, así una nueva prueba de la dificultad de asegurar el secreto en los Marconigramas.

Una papa fenomenal—

En una reunión de naturalistas, realizada hace poco en Glasgow, fué presentada una papa que tenía 30 centímetros de largo por 22 de grueso, con un peso de dos kilogramos y cuarto.

El pez-gimnasta—

Existe en la India un pez de agua dulce al que los indígenas llaman «andicolli», el cual animalito posee la particularidad de trepar á los árboles en busca de alimento... Puede recorrer en tierra largas distancias y le gusta enormemente el coco. Recientemente fué llevado á Londres un ejemplar de tan raro bicho.

Enemistad tenaz—

Según telegramas recientes, Persia está dispuesta á enviar un representante, diplomático, á Atenas, la capital de Grecia. Con este hecho, caso de realizarse, se reanudarán oficialmente las relaciones entre uno y otro país, y que se hallaban interrumpidas desde... la época de la batalla de Salamina. Es esa la ruptura de relaciones más larga que registra la historia, pues ha durado nada menos que 2.389 años. ¡Garantido!

La cosecha de vino en Italia—

A estar á una reciente estadística, la cosecha del vino en Italia, en el año que acaba de fenecer, ha sido de unos 45 millones de hectólitros, cifra colosal si se considera que la producción media anual en el mismo país ha sido hasta ahora de 39 millones de hectólitros.

Curiosa sonda atmosférica—

El globo lanzado recientemente por el profesor Hergesell desde á bordo del cruceroescuela «Victoria-Luisa» en las proximidades de las islas Canarias, para el sondaje de las altas regiones atmosféricas, llegó hasta 21.800 metros, la altura máxima alcanzada por tales aerostatos sobre el mar.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO

LOS DOS ÚLTIMOS DIAS

A 6914 reses alcanzó la entrada de ganados á Tablada en los días de ayer y anteayer.

El mercado sigue flojo, y continúan llegando muchos lotes de ganados flacos ó inferiores.

Como lotes especiales anotamos los siguientes en los dos últimos días:

De Durazno—De Julio Olivera Calamet, 122 novillos Hereford, con peso de 538 kilos. A precio reservado, para frigorífico.

De San José—De Francisco Macció y C.a, 250 novillos Hereford, con peso

Instituto Nacional Físico-Climatológico

Observaciones de las 9h. de anoche

Temperatura Mínima al abrigo 16.8 Intemperie 14.5 — Máxima 21.0
Barómetro (nivel del mar) mm. 763.1
En las 24 horas ...
Humedad del aire ... 70
Dirección del viento S.E. velocidad en kilómetros ... 15
Microsismógrafo Vicentini SIN NOVEDAD.

Servicio Pluvio-Telegráfico

Lluvia (en mm.) caída entre el día ... y el ... de Setiembre: SIN NOVEDAD.

Luis Morandi, Director.

de 582 kilos. A precio reservado, para frigorífico.

Las 6914 reses entradas se distribuyeron como sigue:

Compradores	Día 6	Cabezas Día 7
Unión Saladeril	1.436	600
Saladero Tabares	1.907	—
» Denis	515	—
» Fregeiro	58	—
Rappalini	99	—
Frigorífico	122	250
Abasto	816	207
Interior	236	112
Servicio particular	1	—
Retirados sin vender	154	340
Total	5.345	1.509

Por el momento no vemos esperanza alguna de reacción en los precios, dada la condición de la hacienda que llega y la importancia de las entradas.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Obras en un cuartel

El ingeniero señor Emilio Conforte, adjunto al Ministerio de la Guerra, parte mañana para Rivera con el objeto de inspeccionar el cuartel del regimiento 5.º de caballería destacado en la mencionada población de la frontera.

Dicho cuartel ha quedado en un estado deplorable, semi-destruido por efecto de los últimos temporales y hay que realizar en él importantes obras que llegarán á la casi reconstrucción total del edificio.

El ingeniero Conforte proyectará las obras necesarias que serán ejecutadas con toda la premura que exije el caso.

Rentas consulares

REMISION DE GIROS

El Ministerio de Relaciones Exteriores continúa recibiendo de los distintos consulados del país en el extranjero, acompañadas de giros por las sumas recaudadas por distintos derechos consulares y pago de montepíos.

El consulado general de España envió los estados consulares correspondientes al mes de Octubre pasado y dos letras una por valor de 538 pesos con 35 centésimos y otra por 29 pesos con 67 centésimos.

La primera de dichas sumas son las rentas consulares y la segunda para pago de Montepío de los cónsules de profesión que dependen del citado consulado.

—El cónsul general del Uruguay en Cuba también remitió una letra por la suma de 163 pesos con 75 centésimos que ingresen en la caja de rentas consulares.

—Nuestro cónsul general en Inglaterra, envió una nota acompañando los estados consulares correspondientes al mes de Octubre pasado y una letra por valor de 758 pesos con 20 centésimos que deben ingresar á rentas consulares.

—El cónsul general en la Argentina también remitió los estados demostrativos de lo recaudado en sus oficinas durante el mes de Octubre por concepto de los distintos impuestos consulares y una letra por la suma de 6.279 pesos con 62 centésimos que deben ingresar á rentas consulares.

Todas estas cartas-giros han sido pasadas al Ministerio de Hacienda y las cuentas anexas á la Contaduría General de la Nación.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

Suscrita por un grupo de vecinos de Bella Vista fué presentada ayer á la Junta una solicitud pidiendo se proceda á la pavimentación de la calle Comercio.

—Fué devuelta la garantía que presentó el Sr. Felix Pedochi para la pavimentación del camino á Las Piedras.

—El Dr. Antonio Carvalho Lerena se presentó ayer á la Municipalidad proponiendo pavimentar un terreno para la apertura de la calle Uruguay á la altura de Municipio.

La propuesta pasó á informe de la Oficina de Obras Municipales.

—La Oficina Técnica del Puerto comunicó á la Municipalidad que la conservación de la boca de tormenta existente en la calle Rampla esquina Colón no le corresponde á ella.

POLICIA

Siempre los eléctricos

Ayer de tarde, la policía de la 3.ª sección intervino en un choque ocurrido en la calle Uruguay entre Cuareim y Avenida Rondeau, entre un vagón de la Transatlántica, guiado por el motorman Dima Gutiérrez y una jardinera de Puppo y C.ª, guiada por José Escayola.

Según testigos presenciales, el vagón venía marchando con exceso de velocidad, llevándose por delante al vehículo de Escayola y despidiendo á éste del pescante, á consecuencia del recio golpe y resultando con dos heridas en la cara, que le fueron curadas por el doctor Ferrer, pasando luego á su domicilio, calle Arenal Grande número 44.

A estos hechos, que tienen su origen en el poco ó ninguno cuidado de los motormans, se hace necesario poner término, pues no pasa día sin que ocurran dos ó tres choques.

Un robo

Angel Carelli y Carmelo Tortoriello vivían como amigos inseparables en una habitación de la casa de inquilinato calle San José 116.

Carelli, observó que su compañero guardaba en un baúl la suma de 20 libras esterlinas, y en un momento en que se encontraba ausente se las sustrajo.

Se hallaba pensando en el destino que debría dar á las relucientes monedas, cuando se le presentó un agente de la 4.ª sección, invitándole á concurrir á la comisaría.

Una vez en ella, interrogado por el comisario señor Neves, confesó el delito, remitiéndosele á la Cárcel Central á disposición del juez competente.

Mordido por un perro

En circunstancias que la señorita Mercedes Turena, domiciliada en la calle Salto núm. 177, transitaba ayer por dicha calle, al llegar á Durazno, fué mordida en el muslo derecho por un perro, del que se encautó la sección 5.ª para enviarlo á la Escuela Veterinaria para ser puesto en observación.

El doctor Ferrer curó á la señorita Turena, quedando ésta en asistencia en su propio domicilio.

Escandaloso agresivo

Alfredo García, que ayer se hallaba ébrio, se dirigió al almacen establecido en la calle Miguelete y Sierra, de donde es asiduo parroquiano, y después de insultar al dependiente de la casa Umberto Benitemiglio, agredió á golpes de puño á un agente de la 5.ª sección, que concurrió al oir el escándalo. Fué remitido con gran dificultad á la comisaría respectiva, de donde se le pasó después á la Jefatura.

Hallazgos

En la Jefatura y á disposición de sus dueños, se encuentran los siguientes objetos que fueron hallados en la vía pública, y que serán entregados á los que justifiquen su propiedad:

Un zapato de señora, color blanco; un llavero con tres llaves; un carro de lechero.

Trenes de excursión

A Santa Lucía y Florida

La Empresa del Ferrocarril Central anuncia dos nuevos trenes de excursión, uno á Santa Lucía el próximo domingo y otro á Florida el domingo 17 del corriente.

El primero saldrá de Central á las 8 de la mañana para regresar en el día á las 7.45 de la noche.

Los boletos se pondrán en venta en la boletería del Central, desde el jueves, á los precios de $ 1 y $ 0.70, primera y segunda respectivamente.

El otro expreso saldrá de Central á las 7.15 a. m. para regresar el mismo día á las 7.30 p. m.

Los boletos, que se pondrán en venta desde el 14 del corriente, serán de las series «A» y «B», los primeros válidos para regresar por el expreso de retorno y los segundos por ordinarios hasta el 21 del corriente. Sus precios serán los módicos de costumbre, como puede verse por los avisos que circulan á su respecto.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

José Ramón Caamaño, 27 años, industrial, oriental, con Teresa Mazza, 20 años, oriental.

Enrique Ricardo Folchi, 29 años, empleado, oriental, con Filomena Castro, 20 años, oriental.

Ramón Caballero, 27 años, albañil, español, con Adela Menzo, 24 años, oriental.

Carlos Zerboni, 30 años, sastre, italiano, con Angela Rotso, 29 años, oriental.

DEFUNCIONES

José Canterucio, oriental, 8 días, Florida 181.

Ignacio Padilla, oriental, 46 años, soltero, Casa de Aislamiento.

Fermín Rouco, oriental 2 1/2 años, Marcelino Sosa 94.

María Ildis Silveira, oriental, 7 años, Salsipuedes 205.

Jacinto Alfonso, español, 53 años, casado, H. de Caridad.

Varias Noticias

PRO ITALIA

A los franceses residentes en la República Oriental del Uruguay

Los Presidentes de las sociedades francesas de Montevideo, constituídos en Comité pro Italia, participan á sus compatriotas que, á más de las listas que harán circular las Comisiones nombradas por cada una de ellas, se han abierto en el Club Français, Societé Française de Secours Mutuels, Societé La Patrie y Loge des Amis de la Patrie, listas de suscriciones con el objeto de contribuir al alivio de los inmensos infortunios causados en el Sud de Italia, por el más espantoso de los terremotos.

El Presidente del Comité Pro Italia: *Emilio Berlán*, Presidente del Club Francés.

NOTA—Los compatriotas del interior que quieran contribuir á esta obra humanitaria podrán remitir su donativo al Tesorero del Comité pro Italia, señor A. Brocqua, calle Sarandí núm. 250. en 15 8 p

Dirección General de Avaluaciones

Expedientes despachados el día 7:

Sucesión José Aguerre, José Ural, Juan L. Heguy, José Isnardi, Gabino Nieva Tejera, Antonio Biglieri (2 exps.), Paulina V. de Cardellino, Magdalena Brunetti, Luciano Laguardia, Margarita E. de Saccone, Adelaida P. de Piaggio, Juan B. Placé, Nicolás Fusco, Juan Charlone, Ana M. de De León, Jaime Maimo, Juan L. Valle, Carlos V. González, María Añón, Pedro Indart Denis, Antonio Bianchi, Luisa Bonat y otras.

TRIBUNALES

Despacho del señor Juez de Feria—A CARGO DEL DOCTOR DON JAIME CIBILS LARRAVIDE.

Civil 1er. turno—María Concepción Pringles de Haedo y otras, Manuel Nieto Clavera.

Civil 2.º turno—Palma de Massine, sucesiones Micaela Latán de Correge y otros.

Civil 3er. turno—Concurso Francisco Genta.

Comercio 1er. turno—Amelia Harris con Francisco Pérez, Luis Patrone, Joaquín Alejos, Banco Español del Río de la Plata, concordato de los señores Gómez y Rodríguez.

Comercio 2.º turno—Concordato Rodríguez y C.ª, una providencia reservada.

Crimen 1er. turno—Tres providencias reservadas.

Crimen 2º. turno—Una providencia reservada.

Civil 1er. turno—Sucesión César Dupont y otros, Juan Sagarra con Osvaldo Cervetti y otros.

Departamental—Elio Magallán y Elio y Martina Dassinague solicitando se haga una intimación judicial á doña Josefa N. de San Martín, María B. de Bonehers, Catalina Berrutti con Sandalio L. Yubero, Pedro Rivero con Emiliana Torrens.

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Enero 7 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.125 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión
$ 1.300 al contado ... 90.00 %

Títulos Hipotecarios (Série E)
$ 1.000 para mañana ... 88.80 %
1.000 al contado ... 88.60 »
1.000 para mañana ... 88.80 »

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 1.000 para mañana ... 88.80 %
1.000 idem idem ... 88.80 »
1.000 al contado ... 88.60 »
1.100 para mañana ... 88.70 »

Empréstito Brasilero
$ 4.000 para mañana ... 80.50 %
5.000 idem idem ... 80.60 »
2.000 idem idem ... 80.60 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 2.400 para fin de mes ... 69.50 %
9.190 para mañana ... 69.60 »

Empréstito de Conversión
$ 11.190 para mañana ... 90.10 %
5.850 idem idem ... 90.10 »
1.850 al contado ... 90.10 »
5.650 para fin de mes ... 90.40 »
5.850 idem idem ... 90.40 »
5.850 para mañana ... 90.10 »
11.190 para fin de mes ... 90.40 »
5.850 idem idem ... 90.40 »

Empréstito Brasilero
$ 1.000 al contado ... 80.50 %
5.000 para mañana ... 80.60 »
1.500 idem idem ... 80.70 »
1.500 idem idem ... 80.70 »

Títulos Hipotecarios (Série E)
$ 1.000 para mañana ... 88.50 %
1.100 idem idem ... 88.50 »

Títulos Hipotecarios (Série F)
$ 1.000 para mañana ... 88.60 »
1.500 idem idem ... 88.60 »
1.000 idem idem ... 88.60 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 5		DIA 7	
D. Consolidada	al contado	69.40	al contado	—
»	fin de mes	—	fin de mes	69.50
»	p. mañana	—	p. mañana	69.60
»	para el 7	69.40		
E. de Conversión	al contado	90 —	al contado	90 —
»	p. mañana	—	p. mañana	90.20
»	para el 7	90 —		—
»	fin de mes	—	fin de mes	90.40
T. Hipotecarios E	al contado	—	al contado	88.60
»	p. mañana	—	p. mañana	88.50
»	fin de mes	—	fin de mes	—
»	para el 7	88.30		—
» D	p. mañana	—	p. mañana	—
» F	al contado	—	al contado	88.60
»	p. mañana	—	p. mañana	88.70
C. Hipotecarias A	p. mañana	—	p. mañana	—
A. Banco Hipot.	al contado	—	al contado	—
»	para hoy	—	para hoy	49.60
»	fin de mes	49.60	fin de mes	—
»	fin Febrero	—	fin Febrero	50.00
Obl. Luz Eléct.	al contado	—	al contado	—
»	para hoy	—	para hoy	—
Deuda Amortiz.	al contado	—	al contado	—
»	fin de mes	—	fin de mes	—
»	para el 7	52.—		—
Emp. Brasilero.	al contado	—	al contado	80.50
»	p. mañana	—	p. mañana	80.70
Deuda Interior.	para hoy	—	para hoy	—

EN LA MISMA FECHA DE 1908 SE COTIZARON

Deuda Consolidada	Al contado	—
	Fin de mes	67.80
	Para hoy	67.00
	Fin de Febrero	—
Ac. Banco Hipotecario	Al contado	—
	Fin de mes	—
	Para hoy	—
	Fin de Enero	—
	Fin de Febrero	—
Títulos Hipotecarios E	Al contado	—
	Para mañana	87.20
	Fin de mes	—
Empréstito Conversión	Al contado	—
	Para hoy	87.40
	Fin de mes	87.50
	Fin de Febrero	—
Empréstito Brasilero	Al contado	—
	Para hoy	—
Deuda Amortizable	Al contado	—
	Fin de mes	—
	Para mañana	—
Cédulas Hipotecarias A	Al contado	—
	Para mañana	76.—
Oblig. Luz Eléctrica		

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/4 á 51 3/8	51 5/8 á 51 13/16	51 31/32
Francia	5.37 á 5.38	5.40 1/2 á 5.42	5.44 1/2
Alemania	4.37 á 4.38	4.40 á 4.41 1/2	4.43
Amberes	5.38 á 5.39	—	5.46
Génova	5.37 á 5.38	5.41 á 5.43	—
España	5.93 á 5.96	—	—
Brasil	16.00	—	16.10 vista; 13.50 30 días
B. Aires	1/2 % desc.	—	1/4 % desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:
Conformes ... 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales ... 7 » 8 »
Agio del oro en Madrid, 110.80.

Bolsa de Buenos Aires

Enero, 7 de 1909.

(*Servicio Especial para* EL SIGLO)

LA CAJA DE CONVERSION

Existencia anterior	$ 127.010.061 12
Entradas	» 506 549.06
Total	$ 127.517.510.18
Salidas	» 11.581.61
Existencia en caja	$ 127.505.928.57

COTIZACIONES DE TITULOS DIVERSOS

Cédulas Nacionales K, 84.60.
Id id L, 91.60.
2.ª Série, 85.40.
Banco Español, 163.50.
Acciones San Nicolás, 38.70.
Pavimentación, 77.00.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 7/16
» Francia	5.06 1/2
» Alemania	4.13 1/2
» Bélgica	5.08 1/2
» Italia	5.04 vista
» España	5.59 1/2
» Río Janeiro	16.150

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 63.º trimestre (término 1.º de Febrero de 1909)	$ 2.417.855 86
Entregado hasta el 5 de Enero	» 68.195 52
Idem el 7 de Enero	» 43.723 43
Total	$ 111.918 9

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entregado desde Enero 1.º á Diciembre 31 de 1908	$ 2.257.044 90
Entregado hasta el 5 de Enero	» 36.350 34
Idem el 7 de Enero	» 23.749 76
Total	$ 59.190 10

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entregado desde Enero 1.º á Diciembre 31 de 1908	$ 598.663 71
Entregado hasta el 5 de Enero	» 8 331 09
Idem el 7 de Enero	» 5 343 97
Total	$ 13.675 06

Servicio especial para "El Siglo"

PARIS, 7—Acciones Banco Español del Río de Plata se cotizan á 364 francos cada 100 $ c legal argentino. Se hicieron diversas operaciones al tipo indicado.

AMBERES, 7—Las cédulas del Banco Hipotecario Nacional de Buenos Aires, firme. La série L, se hizo hoy á 40 5/16.

MADRID, 7—Se han efectuado operaciones en acciones del Banco Español del Río de la Plata de Buenos Aires á 408 pesetas cada una.

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 7—En la bolsa de cereales se vendieron 1375 bolsas de trigo barletta á $ 8.40. Otro lote de 712 bolsas á $ 8.30 — 580 bolsas de trigo francés de $ 7.60 á $ 7.70. —Otro lote de 2268 bolsas á $ 8.35 —975 bolsas de lino de $ 10.50 á $ 10.80.—1370 bolsas de maíz amarillo á $ 6.70.—1050 bolsas del mismo á $ 6.65.—Otro lote de 1335 bolsas á $ 6.60.—980 bolsas de maíz morocho de $ 6.50 á $ 7.00.

LIVERPOOL, 7—El trigo del Río de la Plata disponible se cotiza á 7 chel. 10 pen. y 7 chel. 11 pen.—Mercado sostenido.—El maíz del Río de la Plata disponible se cotiza á 5 chel. 5 1/2 pen. y 5 chel. 7 1/2 pen.—El lino del Río de la Plata para Enero se cotiza á 41 chelín 6 peniques.

AMBERES, 7 — El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 20 francos —El maíz de la misma procedencia para Enero y Febrero se cotiza á francos 15.—El lino para Enero y Febrero á 25 3/8 francos.

HAMBURGO, 7—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 161 marcos.—El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se paga á 128 marcos.—El lino del Plata para Enero y Febrero se cotiza á 203 marcos.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor Francisco Camacho ha vendido al señor Juan Ursi el almacen y despacho de bebidas que tiene establecido en el Camino Larrañaga n.º 31.

—El señor Domingo Campana ha vendido al señor José Campana las mercaderías y enseres de la casa de comercio en los ramos de café y restaurant y billar, ubicada en la calle Sarandí esquina 4 de Octubre, en San Carlos (Departamento de Maldonado).

MERCADO DE TASAJO

El señor ... nos comunica el siguiente telegrama de los señores Walter Brothers y Ca., de Río de Janeiro:

Existencia de carne tasajo de Río 13 la Plata 800.000 kilos.

Idem idem idem idem idem Río Grande 100.000 idem.

Precio de mantas por postas nuevas de 780 á 880 reis por kilo.

Idem idem puras mantas idem de 860 á 960 idem idem idem.

Mercado estable.

Cambio 15.3116 dl.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 7	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		
P. Ferrés y Cía.		
Comp. S. é Industrial		
Vilamajó Hnos.		
P. San Martín é hijos		
Piñeyrúa Hnos.		
M. Etchebarne		
R. Dambrosio y Cía.		
P. Denis y Cía.		9.360
Francisco Fregeiro		14.104
Rosauro Tabares		33.064
Bentancourt, Erice y C.ª		1.879
Frigorífico		—
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		4.887
Cabezas	600	95.357
En igual fecha 1908		76.827
» » 1907		117.651

(Unión Saladeril: 600 — 41.958)

LA FRIGORÍFICA URUGUAYA

Matanzas hasta el día 7 de Enero:

Vacunos	5.589
Capones	53.799
Total	59.388

ARTICULOS DE CONSUMO

Precios corrientes en los mercados de la capital:

VENTAS AL MENUDEO

Carne de vaca

Carne buena flor	kilo	$ 0.12
Idem regular	—	0.11
Idem flaca	—	0.08
Carne de ternera	—	0.12
Lenguas	una	0.25
Idem de ternera	—	0.16
Sesos	—	0.12
Riñones	—	0.06
Cabeza	—	0.05
Asado con cuero crudo	kilo	0.15
Idem idem idem cocido	—	0.24
Patas de ternera	una	0.20
Mondongo	pieza	0.20

Oveja

Res entera		$ 1.00
Cordero grande		3.00
Idem mediano		2.50
Pierna	pieza	0.24
Sesos y riñones	uno	0.03
Cabeza		0.10
Patitas	doc.	0.24
Idem cocidas		0.24

PESCADOS

El precio del pescado es muy variable. Ocurre generalmente que por la mañana tienen un precio y por la tarde es otro en los mercados y los vendedores por la calle lo expenden á otro. En los mercados el término medio aproximado es como sigue:

Corvinas (sarta de dos á cuatro)	$ 0.14
—escondidas, idem idem	0.30
Congrios, rayas, una	0.15
Brotolas, sargos, etc. collera	0.50
Bagres, uno	0.12
Pampanitos, mejillones, cangrejos chicos, etc.	Precios convencionales
Caracoles, el ciento	$ 0.15

AVES

Pavos, uno	$ 1.50
Gallinas, una	0.50
Pollos, par	0.60
Patos, uno	0.40
Huevos docena	0.16

Aves de caza no hay por estar vedada en esta época.

FRUTAS

Actualmente las frutas de la estación tienen precios variables como las verduras, debido no solamente al mayor consumo de la población sino tan bién á la exportación en grande escala. Las naranjas y manzanas que se importan de otros países tienen precios extraordinarios no pudiéndose establecer un término medio en su valor.

Duraznos tempranos, docena	$ 0.30
Guindas, kilo	0.15
Bananas, docena	0.10
Helecho	1.40
Limones reales, docena	0.12
Id comunes, id	0.08
Ananás, uno	0.50
Cocos, id	0.30
Frutilla el ciento	0.35
Uvas, el kilo	0.30
Tomates, docena	0.25
Peras, docena	0.10
Damascos, id	0.10
Cerezas, id	0.12

VERDURAS

Repollos grandes, uno	$ 0.04
Id medianos, uno	0.03
Id chicos, uno	0.02
Lechugas, zanahorias, nabos, remolachas, radichas, ravanitos, atado	0.02
Salsifí, id	0.04
Papas, kilo	0.03
Boniatos, id	0.03
Zapallos, pieza	0.49
Zapallitos, docena	0.15
Cebollas, ristra	0.20
Id verdes, atado	0.02
Ajos, ristra	0.20
Id porro, atado	0.02
Espinacas y nabisa.. id	0.02
Escarolas, acelgas, berros, borrajas, perejil, oreganos, tomillos, atado	0.02
Habas, id	0.05
Porotos varios, id	0.12
Chauchas id	0.12

Venta de ganado en Tablada

Día 6

5223 RESES EN PLAZA

127 bueyes
2885 novillos
2006 vacas
205 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 26.00
Precio máximo de los novillos: $ 27.00
Precio máximo de las vacas: $ 22.00

DETALLE DE LAS VENTAS

J. Bentancor é hijo—

De Florida: 61 novillos, 63 vacas, remitidos por Juan Arraca y vendidos á ps. 22.50 n, 15.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 160 vacas, 40 terneros, remitidos por A. Hebert Jackson y vendidos á ps. 11 v., 2.30 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 59 novillos, remitidos por V. Martínez y vendidos á ps. 21, carne buena, criolla, para abasto.

De Minas: 15 novillos, 9 vacas, remitidos por J. Baldomero y vendidos á ps. 15 n., 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 2 vacas, remitidas por Pedro M. Olhatz y vendidas á ps. 18, carne buena, criolla, para abasto.

Adalberto Rodríguez—

De San José: 7 bueyes, 492 novillos, remitidos por Gabino T. Licio y vendidos á ps. 22 b., 11.50, 16 y 20 n., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Soriano: 4 bueyes, 24 novillos, 35 vacas, remitidos por M. Caballero y vendidos á ps. 26 b., 9 y 18 n., 9 y 12 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Minas: 5 bueyes, 35 novillos, 3 vacas, remitidos por H. Albistur y vendidos á ps. 20 b., 8, 12 y 16.50 n., 8 y 11.50 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 6 bueyes, 31 novillos, 49 vacas, 5 terneros remitidos por C. Ricci y vendidos á ps. 19 b., 13 y 19 n., 6, 9, 10 y 13 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rocha: 43 novillos remitidos por C. Olivera y vendidos á ps. 19 carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 33 novillos, 7 vacas remitidos por M. Galó y vendidos á ps. 21 n., 13.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 46 novillos, 11 vacas, 41 terneros remitidos por L. Delgado y vendidos á ps. 15 y 19 n., 13.50 v., 2 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Florida: 29 novillos, 25 vacas, 22 terneros remitidos por I. Frías y vendidos á ps. 8, 10.50 y 16 n., 8 y 10.50 v., 6 t., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 110 novillos, remitidos por H. Conde y vendidos á ps. 14.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 60 novillos remitidos por S. Pereyra é hijos y vendidos á ps. 16 y 24, carne buena, mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Flores: 1 buey, 49 novillos, 11 vacas, 1 ternero, remitidos por C. Lategue y vendidos á ps. 18 b., 6 y 11 n., 6, 9 y 10 v., 2.50 t., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 96 vacas remitidas por José Laso y vendidas á ps. 10 y 14.50 carne buena, criolla, para saladero.

Viuda de Apesteguy y Palau —

De Florida: 5 bueyes, 12 novillos, 7 vacas remitidos por José L. Terra y vendidos á ps. 22 b., 12 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 13 bueyes, 29 novillos, 25 vacas, 14 terneros remitidos por R. V. Fierro y vendidos á ps. 21, 21.50 y 22 b., 9, 15.50 y 19 n., 9, 13.50 v., y 7 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Maldonado: 103 vacas remitidas por M. Urtiaga y vendidas á ps. 10 y 15 carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 20 novillos, 4 vacas remitidos por Juan Luján y vendidos á ps. 11 n., 13 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 44 novillos remitidos por P. Salaberry y vendidos á ps. 16.50 carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 22 bueyes, 9 novillos, 1 vaca remitidos por F. Insualde y vendidos á ps. 6 y 10.50 b., 17 n., 10.50 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Paysandú: 71 vacas remitidas por P. Calforda y vendidas á ps. 13, carne buena, criolla, para saladero.

Juan B. Bidart—

De Minas: 18 novillos, 26 vacas remitidos por V. Martínez y vendidos á ps. 6.50 n., 6.50 y 10 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 37 novillos remitidos por C. Ferreira y vendidos á ps. 12, carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 19 novillos y 17 vacas remitidos por Correa y García y vendidos á ps. 12.50 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Minas: 41 novillos remitidos por A. García y vendidos á ps. 20 carne buena, mestiza, para saladero.

José Vignoli—

De Paysandú: 250 vacas remitidas por A. Palma y vendidas á ps. 15, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 21 novillos y 89 vacas remitidos por Sandez Hnos. y vendidos á ps. 21 n., 9 y 16 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero é interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Flores: 2 bueyes, 15 novillos y 107 vacas remitidos por Lino Franco y vendidos á ps. 18 b., 11.50 n., 9 y 12 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Durazno: 65 novillos remitidos por Sapriza Hnos. y vendidos á ps. 20.50 n., 16 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 142 novillos remitidos por J. O. Calamet y vendidos á ps. 30.50 y 27 carne buena, mestiza para saladero.

González y Aldunciu—

De Florida: 3 bueyes, 57 novillos, 11 vacas remitidos por P. Curuchet y vendidos á ps. 2? b., 11.50 n., y 11.50 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

Juan J. Abaracón—

De Florida: 101 novillos y 40 vacas remitidos y vendidos por el mismo á ps. 11.50 15.50 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 36 vacas, remitidas por V. Arrieta y vendidas á ps. 13.50 carne buena, criolla, para saladero.

Amespil y Cuadra—

De Durazno: 70 novillos remitidos por D. Ruiz y vendidos á ps. 16 y 18.50 carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 26 bueyes y 24 vacas remitidos por E. Nuñez y vendidos á ps. 11 y 15 b., y 11 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Río Negro: 62 novillos, 86 vacas remitidos por P. Duhalde y vendidos á ps. 20 n., 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

Lissaraz y C.a—

De Florida: 100 novillos remitidos por A. Araujo y vendidos á ps. 17.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Soriano: 58 novillos remitidos por F. Fregeiro y vendidos á comisión, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 2018 lanares, remitidos por E. Zamarra, para frigorífico.

Silveira y Haro—

De Tacuarembó: 121 vacas, remitidas por P. Dorrego y vendidas á ps. 13, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 80 novillos remitidos por A. Nocetti y Cía y vendidos á ps. 20, carne buena, mestiza, para saladero.

De Canelones: 61 vacas, 11 terneros remitidos por Juan Arruda y vendidos á ps. 13.50 v., 3 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 66 novillos, 6 vacas, 35 terneros remitidos por José P. Gutiérrez y vendidos á ps. 22 n., 11 v., 3.50 t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Soriano: 13 vacas remitidas por Sus Sienra y vendidas á ps. 22 carne buena, mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Canelones: 17 novillos, 7 vacas, 5 terneros remitidos por Santiago Orgoñe y vendidos á ps. 11 n., 13 v., 6 t., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Soriano: 53 novillos, 7 vacas remitidos por R. Iracha y vendidos á ps. 15 y 16 n., 15 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 9 vacas remitidas por Juan L. Nuñez y vendidas á ps. 12 carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 9 novillos, 11 vacas, 12 terneros remitidos por S. Orgoñez y vendidos á ps. 22 n., 17 v., 13 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Florida: 5 bueyes, 91 novillos, 137 vacas remitidos por P. Porbet y vendidos á ps. 16 b., 11.50 y 16 n., 11.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 92 vacas remitidas por N. Pontes y vendidas á ps. 15.75, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 17 bueyes, 21 novillos, 10 vacas remitidos por E. Fuentes y vendidos á ps. 22 b., 17 y 16.50 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Florida: 8 novillos, 15 vacas, 15 terneros remitidos por P. Berruti y vendidos á ps. 10.75, 13 y 15.75 v., 4 t., carne buena, para abasto y saladero.

De Durazno: 22 novillos, 16 vacas remitidos por sus Mendy y vendidos á ps. 15 n., 12.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 3 bueyes, 77 novillos, remitidos por S. Muñoz y vendidos á ps. 22 b., 8, 13, 17 y 20 n., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 24 novillos y 6 vacas remitidos por S. Ibarra y vendidos á ps. 22 b., 14 n., y 10 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De San José: 23 novillos y 30 vacas remitidos por E. Díaz y vendidos á ps. n. y ps. 7 v., carne buena, criolla, para interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 22 y 24.

Novillos: á ps. 21. 22. 11. 11.50. 16.50. 17. 20. 16. 21 y 29.

Vacas: á ps. 9. 12. 16. 14. 22 y 13.

Terneros: á ps. 2.30. 3. 6. 2.50. 3.50. 7 y 4.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 26. 26. 21. 19.50. 27. 16. 5. 12. 18. 6.50. 17. 10. 15.50. 19. 11. 14.50. 15. 20.50. 18.50. 14.50. 22.50.

Vacas: á ps. 11. 10. 11. 19.50. 13. 15. 13. 14.50. 5.50.

PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 6. 8. 10.50.
Vacas: á ps. 13. 11.50. 6. 10. 9. 8.
Bueyes: á ps. 6.
Terneros: á ps. 2.

Día 7

1429 RESES EN PLAZA

13 Bueyes
952 novillos
422 vacas
42 terneros

Precio máximo de los bueyes: $ 24.00
Precio máximo de los novillos: $ 29.10
Precio máximo de las vacas: $ 17.00

DETALLE DE LAS VENTAS

Lissaraz y C.a—

De Florida: 4 vacas remitidas por A. F. Araujo y vendidas á pesos 10, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 4 bueyes, 56 vacas, 1 ternero remitidos por S. Antonpaleta y vendidos á pesos 19 y 24 b., 11.50 y 17 v., 7 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 61 novillos remitidos por B. De Azcona y vendidos á pesos 19.50, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 10 novillos, 29 vacas remitidos por F. J. ... y vendidos á pesos 24 b., 14.50 n., 13 v., carne buena, criolla, para saladero é interior.

De Florida: 3 bueyes, 37 novillos, 44 vacas remitidos por López y Lorenzo y vendidos á pesos 21 bueyes, 8, 10, 13 y 15 n., 8, 10 y 13 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Paysandú: 100 novillos y 110 vacas, remitidos por Luis J. García y vendidos á pesos 19.50 n., 15 v., carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

De Minas: 116 novillos remitidos por B. Sarasola y vendidos á pesos 16, carne buena, criolla, mestiza, para abasto.

De Paysandú: 1 buey, 14 novillos, 24 vacas, remitidos por Elías T. Araujo y vendidos á pesos 10 b., 12 n., 12 v., carne buena, criolla, para saladero.

Viuda de Apeteguy y Palau—

De Montevideo: 41 terneros remitidos por Isaac de León y vendidos á ps. 2 y 5, carne buena, criolla, para abasto é interior.

Amespil y Cuadra—

De Florida: 3 novillos, 10 vacas, remitidos por Pedro Berrando y vendidos á pesos 10 n., 10 v., carne buena, criolla, para interior.

Silverio García—

De Canelones: 2 bueyes, 17 novillos, 23 vacas remitidos por Pedro Iñitz y vendidos á ps. 15 b., 15 n., 8.50 y 9.75 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

Adalberto Rodríguez—

De Soriano: 8 novillos, 11 vacas remitidos por Ramón San Martín y vendidos á ps. 13.50, 16.50 n., 12 y 13.50 v., carne buena, criolla, para saladero.

A comisión—

De Río Negro: 177 lanares y de Durazno 844 id, remitidos por D. Alemán y vendidos para frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes—ps. 19. 24. 21.
Novillos—ps. 13. 15. 16.
Vacas—ps. 10. 17. 13. 8.50.
Terneros—ps. 7. 2. 5.

PARA SALADERO

Bueyes—ps. 14.50. 15. 16.
Novillos—ps. 18.50. 14.50. 19.50. 29.10. 13.50. 16.50. 15. 12.
Vacas—ps. 15. 9.75. 12. 13.50.

PARA INTERIOR

Novillos— ps. 10.8.
Vacas—ps. 10. 13. 8. 9.75.
Terneros — ps. 1.

INFORMACION de los mercados extranjeros

En la Bolsa de París

PARIS, 7—La última nota rusa ha disminuído el optimismo generalizado de las semanas pasadas, ocasionando alguna opresión en la Bolsa, pero los mercados siguen sosteniéndose en circunstancias favorables, habiendo sido comprados con bastante profusión los valores de la renta perpetua del 3 por ciento.

Los bonos internacionales hallan un mercado muy irregular; sobre todos los italianos, portugueses y brasileños que se cotizan con considerables bajas.

Los rusos, por el contrario, se cotizan con mayor ventaja, favorecidos por las noticias propaladas al efecto de haberse fijado en 90 1/2 por ciento el precio del nuevo empréstito y el interés de 4 1/2 por ciento.

Los títulos de la deuda exterior española han encontrado un mercado más favorable, ayudados por el alza del cambio.

Las acciones de las compañías mineras de Río Tinto se han afirmado mucho en estos últimos días, en vista de la mayor firmeza de la plaza de Nueva York, y ayudado también por el alza del metal.

En el Stock Exchange

LONDRES, 7—La situación de los Balkanes que había vuelto á ponerse delicada, influye poderosamente en las operaciones bursátiles.

Por esta causa, el día de hoy fué muy poco activo en el Stock Exchange. El volumen de las operaciones fué más reducido que ayer. Sin embargo, por la tarde se notó alguna mejoría, y las noticias fueron más satisfactorias.

En el mercado monetario hubo las facilidades de costumbre y los descuentos no sufrieron alteración.

En la Bolsa de Berlín

BERLIN, 7—Mucha tranquilidad se ha experimentado en esta Bolsa durante la semana terminada, debido principalmente á la apreciación poco favorable que se tiene sobre los dividendos de los centros industriales.

Sin embargo, la abundancia del dinero y lo flojo de los intereses ha mantenido los precios firmes.

Los bonos nacionales alemanes han sido muy demandados para la compra y quedan con precios muy firmes.

También los títulos internacionales han sido favorecidos por un mercado favorable y la buena demanda de que son objeto les da un carácter firme.

Los bonos rusos han sido muy favorecidos por la creencia general de que el empréstito pendiente será lanzado durante el mes actual.

Los argentinos siguen mereciendo una especial atención y nuevamente se registra alza en sus precios.

El mercado para las acciones de las compañías bancarias también ha progresado ante la perspectiva de las numerosas emisiones en proyecto.

Las acciones de las empresas metalúrgicas han sido favorecidas por un alza, como resultado de los rumores más favorables que circulan sobre el estado de estos negocios y el alza del metal.

Renta francesa 3 o/o

PARIS, 7—La renta francesa al 3 por ciento se cotiza al tipo de 96.75.

Consolidados alemanes

LONDRES, 7—Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 94.35 por ciento.

Consolidados británicos 2 1/2

LONDRES, 7—Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 83 11/16 por ciento, ex cupón, y para Febrero á 83 13/16.

Títulos japoneses

LONDRES, 7—Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 84 3/8 por ciento.

Títulos rusos

BERLIN, 7—Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 85.70.

LONDRES, 7—Los títulos rusos se colizaron á 83 3/4.

PARIS, 7—Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron al tipo de 99.90.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por Estación Central, á S. Uran 780 bolsas, á J. Baccino 63, á Laurnaga y de La Peña 335, á Tarenco y Cía. 130, á J. Etcheverry 770, á E. Storace 610, á C. Medina 212, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 185, á S. E. Rodríguez 910, á D. Peluffo 273, á J. Liard 386, á Angel Pérez y Alvarez 277, á J. M. y Alonso 36, á R. E. Butler 250, á Molina y Cía. 60, á A. Raffo 63, á Castellanos y Alvarez 56, á F. B. Helguera 52, á Helguera y Goicoechea 40.

Por Estación Bella Vista, á R. E. Butler 160, á E. Storace 129, á S. Uran 127, á L. Dryfus y Cía. 4464, á J. J. Richardt 143.

Los precios han declinado casi al precio de exportación, pues la oferta de grano, es excesiva.

Damos á continuación los precios que rigieron hoy:

Trigo nuevo para exportacion base de 78 kilos el hectólitro entrega hasta el 25 de Enero de 1909	$ 3.12	$ 3.13
De pan superiores del litoral	3.25	3.30
Buenos id id id	3.15	3.20
Regulares id id id	3.05	3.10
Superior del interior americano	3.20	3.25
Buenos id id	3.00	3.10
Regulares id id id	2.90	3.00
Superiores pelones	3.15	3.20
Buenos	2.95	3.00
Regulares	Nominal	
Duros ó para fideos id fideos		
Buenos á superiores	3.00	3.10

MAIZ

Por Estación Central, á R. E. Butler 24 bolsas, á Laurnaga y de La Peña 34, á J. Baccino 34, á S. Uran 30, á J. G. Alonso 14, á P. Pochintesta 30.

Por la escasez de artículo los precios experimentaron mayor suba.

Cotízase:

	Los 100 kilos	
Cuarentino nuevo	$ 3.10	á 3.20
Idem común, nuevo, seco	2.90	2.95
Id morocho bueno, sano y seco	3.10	3.30
Idem regular	2.70	2.80
Idem para destilería	Sin operaciones	

LINO

Por Estación Central —A R. E. Butler 74 bolsas, á Laurnaga y de La Peña 104.

Rigen estos precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b ... $ 4.00 á $ 4.10

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

	Nominal
Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos	
Joyo limpio	
Granza de campaña los 100 kilos	
Porotos mantoca nuevos los 10 kilos	de $ 0.90 á 0.95
Id blancos chicos sanos 10 kilos	0.90 á 0.95
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	1.05 á 1.10
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	0.34 á 0.36
Id regular con bolsa los 10 kilos	0.24 á 0.26
Paja de escoba s/clase, metro	0.15 á 0.18
Semilla de guinea los 10 kilos	1.50
Papas viejas del país	No hay

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	
Id extra id id	
Id 1.ª	
Id 2.ª	
Id de maíz	
Afrecho con bolsa los 100 kilos	
Afrechillo id	
Granza id id id	
Relango	

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central, 4870 bolsas lana, 2342 cueros vacunos secos, 62 id id salados, 42 id potros, 24 id becerros, 3 atados id, 205 cueros lanares, 1294 atados id, 30 fardos id, 92 atados corderos, 4 id silvestres, 14 bolsas cerda, 6175 bolsas trigo, 166 id maíz, 178 id lino, 130 id afrecho, 67 id cebada, 51 id avena, 11 id alpiste, 40 id papas.

Por Estación Bella Vista, 4893 bolsas trigo.

LANAS

Abrió el mercado bastante animado por parte de los compradores, pero las operaciones hubieran revestido mucha más importancia si muchos vendedores no hubieran elevado tanto sus pretensiones, que distan mucho con los precios que ofrece la demanda.

La perspectiva del mercado sigue presentándose favorable.

Fué vendido por el consignatario señor Alberto Cirio el lote de 8.000 kilos de lana procedentes del establecimiento que el señor Eduardo Quintela posee en Olimar Grande, departamento de Treinta y Tres, obteniendo ps. 3.75 los 10 kilos vellón. Además conocimos las siguientes ventas:

		Los 10 kilos vellón
20.000 kilos	San Carlos	$ 3.80
22.000 »	Treinta y Tres	3.25
7.500 »	Nico Pérez	3.25
10.000 »	Minas	3.50
8.000 »	Molles	3.75
6.000 »	Yí	3.70
8.000 »	Durazno	3.725
4.800 »	Florida	3.75
25.000 »	Varias procedencias, de $ 3.20	3.35
6.000 »	Tres Arboles	3.55
7.000 »	Achar	3.45
6.000 »	Manantiales	3.40
20.000 »	Rivera	3.20
5.000 »	Tambores	3.225
5.000 »	Salto	3.40
40.000 »	Frontera	3.25
10.000 »	Cordero	2.20
10.000 »	Barriga	1.65

El señor Hilario Beramendi vendió 20.000 kilos de lana supra procedente del establecimiento de los señores Medeiros Hnos., situado en el departamento de Flores, al precio de ps. 3.90 los 10 kilos vellón.

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos	
Lanas supras	$ 3.65	$ 3.70
Idem primeras superiores, limpias y livianas	3.50	3.55
Idem primeras corrientes	3.35	3.40
Idem segundas altas, limpias y livianas	3.25	3.30
Idem corrientes	3.15	3.20
Id sueltas s/ clase y condición	3.10	3.20
Idem bajas y defectuosas	2.80	2.90
Idem de cordero, limpia	2.10	2.20
Idem de cordero con semilla	sin operaciones	
Idem de barriga	$ 1.70	$ 1.80
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	3.70	3.80
Idem medianas	3.40	3.50
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	3.00	3.20
Idem corderos, limpia y larga	2.40	2.45
Idem de barrigas	1.50	1.60

LOTES

Por Estación Central, de Yí, á Helguera y Goicoechea 289, á Vidaurreta y Zubillaga 85, á Laterre y Pagardoy 90, á Angel Bonilla 392, á Alvarez y Saint Gés 90, á Balparda y Cía. 200, de Minas, á Abaccal y Ravenna 59, á L. P. Pereyra 20, á Barberini y Olegui 30, á Alberto Cirio 38, á A. Mautone 80, á A. R. Garra 20, á J. Tocavent 20, á F. B. Helguera 180, á Laurnaga y de La Peña 30, á C. Anastasía 40, á Risso y Cuadra 10, á Rodríguez y Palma 157, de Florida, á Zubillaga y Beramendi 20, de Sarandí, á Tellechea Lessa y Cía. 140, á Martínez Pesquera y Cía. 125, de Achar, á A. Alvarez y Cía. 20, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguirre 247, de Tambores, á Taranco y Cía. 150, de Mercedes, á Gandolfo y Morere 56, á Valentín Pereyra 21, á Hilario Beramendi 80, de Palmitas, á Salgado y Cadenas 116, á J. M. de Olarte é hijo 22, de Canelones á M. Manso 10, de Tupambaé, á Helguera y Bier 10, á N. Durán y Vidal 70, á Varela y Gómez 40, á F. P. Arrosa 40, á Julián Jonte 28, de Valentines, á A. Abella 30, de Santa Clara, á E. Briozzo 25, á M. Conde Fernández 80, á L. V. Florito 120, á Guzmán Raffo 8, de Nico Pérez, á Hilario Beramendi 40, á J. D. Barraqué 10, de La Sierra, á J. Llaguno 20, de Uruguayana, á M. Allende 64, de Minas, á E. Armas y Cía. 40, á A. R. Garra 10, de Ortiz, á S. Uran 3, de Merinos, á Gandolfo y Morere 16, de Villasbois, á Arteaga H. 20, de Durazno, á Rodríguez y Francés 70, á Luis Puig 60, á Salvador Sosa 30, á L. Silveira 40.

CUEROS VACUNOS SECOS

Inactivo se presentó este mercado; pues los compradores están á la espectativa de mayor baja.

Cotizamos:

	Los 10 kilos	
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.60	$ 3.65
Idem de campo, buenos	3.50	3.55
Idem de campo, regulares	3.30	3.40
Lotes inferiores	Nominal	
Idem becerritos, sin garrapata	3.50	3.55
Idem idem con garrapata	1.60	1.70
Idem idem de vientre	1.00	
Idem nonatos	3.05	3.15

CUEROS VACUNOS SALADOS

Hay mucho interés pero no mercadería, por lo cual sigue colocándose en condiciones muy satisfactorias, lo poco que llega.

Cotízase:

	Cada uno	
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 4.85	$ 4.90
Vacas de 18 id id id id	3.85	3.90
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	2.83	2.90
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.50	0.60
Id id id regulares	0.35	0.40
Idem idem de vientre		0.10

CUEROS LANARES

La demanda es sumamente reducida y con precios en baja. Solo ven teniendo aceptación los lotes especiales.

Para corderitos se nota más floja la plaza. — Cotizamos:

	El kilo	
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.275	$ 0.280
Id id regulares y atrasados	0.260	0.270
Lotes con cueros de cruza	0.220	0.230
Id pelados	0.150	
Id capachos y mal deshechos	0.80	
Borreguitos	1.20	
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	0.60	

CUEROS DE POTRO

Rigen estos precios:

	Los 10 kilos	
Cueros de potro sanos	$ 2.00	$ 2.10
Id. Id. mal desechos	0.95	1.00
Id inservibles	0.45	0.50
Los de potro salados, cada uno	1.40	1.50

CUEROS SILVESTRES

Se colocan como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Idem angostos	0.30 á 0.32
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo	1.60 á 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga	0.70 á 0.80
Carpincho de cuenta cada uno	0.50 á 0.55
Lobo grande de río	1.50 á 1.70
Idem medianos	0.60 á 0.80
Venado	Sin valor
Cabra	0.25 á 0.30
Cisnes abiertos por	0.20

CERDA

Con poca demanda se cotizó:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.25	$ 4.30
De vaca	4.20	4.30

PLUMA

Los compradores se han retirado de plaza, siendo difícil por el momento la colocación de este artículo.

Cotizamos:

Pluma buena fresca	$ 4.60	$ 4.80
Idem regular	4.00	4.20
Id picada ó recargada de china	Sin comp'dores	
Plumón	Sin valor	

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central, á Balparda y Cía. 316 cueros vacunos secos, 118 atados lanares, 3 bolsas cerda, á Angel Bonilla 84 atados lanares, 110 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 bolsa cerda, á Helguera y Goicoechea 10 fardos lanares, 105 cueros vacunos secos, 3 id potros, 80 id terneros, 1 bolsa cerda; á Salgado y Cadenas 122 atados lanares, 13 cueros potros, á Taranco y Cía. 614 cueros vacunos secos; á Latore y Pagardoy 50 atados lanares, 107 cueros vacunos secos, 4 id potros, 7 atados becerros; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 86 atados lanares, 595 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á F. P. Arrosa 163 atados lanares, 79 cueros vacunos secos, 3 atados becerros, 2 id corderos.

Espectáculos

POLITEAMA

Gran compañía de zarzuela española cómico-lírica, dirigida por el popular y aplaudido primer actor Rogelio Juárez.

Viernes 8—1.ª sección, Eden Club; 2.ª, Mayo Florido; 3.ª, El Retiro; 4.ª, Los políticos.

TEATRO MODERNO

Calle Andes entre San José y 18 de Julio.—Gran biógrafo.—Función todas las noches por secciones.

TEATRO MARCONI

Calle Yacaré núm. 12—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya, bajo la dirección del señor E. Montefusco.

COLISEO FLORIDA

Calle Florida, entre San José y Soriano.—Grandes espectáculos.

RESTAURANT PARQUE URBANO

Gran biógrafo gratis.—Todas las noches estrenos.—De 9 á 11 p. m.

TEATRO SCALA

Calle Florida, 192, entre Soriano y Canelones—Función todas las noches.

TEATRO CASINO

Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

AMERICAN PARK THEATRE

Teatro de verano.—Mercedes esquina Arenal de La Paz.—Empresa: Guido Appiani. Función todas las noches.

ROYAL THEATRE

Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches — Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Viena, para Buenos Aires, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central	5.15 p. m.
	Terrestre	4.15 p. m.
	Bolsa	4.55 p. m.
Aragón, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 9 del corriente.	Central	10 p. m. del día 8
	Terrestre	9 p. m. del día 8
	Bolsa	6 p. m. del día 8
Brasile, italiano, de Buenos Aires para Santos, Barcelona y Génova, saldrá el 12 del corriente.	Central	3 p. m. del día 11
	Terrestre	2 p. m. del día 11
	Bolsa	2 p. m. del día 11
Amasis, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Ocos, saldrá el 14 del corriente.	Central	3 p. m.
	Terrestre	2 p. m.
	Bolsa	2 p. m.
K. Wilhelm II, para Río de Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 14 del corriente.	Central	6 a. m.
	Terrestre	5 a. m.
	Bolsa	5 a. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

—PARA CONCORDIA, URUGUAYANA y BAGE (vía terrestre) mártes, jueves y sábados—Hora del cierre de la Valija 5 p. m.

—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, irá vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lúnes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

RECLAMOS

AVISOS NUEVOS

SOMBREROS DE FIELTRO DE PELO (duros y blandos) para HOMBRES. —Fábrica inglesa de primísimo orden desea confiar la venta de sus sombreros á manos de una buena casa-almacenista al por mayor para el URUGUAY. Se dará la preferencia á las que puedan escribir en inglés. Sin ser ya comerciante en sombreros de hombre, será inutil acudir á Higginbottom y Oldham, Denton near Manchester, Inglaterra.

AL PUBLICO—Hacemos saber que desde el día 3 del corriente mes se ha hecho cargo del activo y pasivo del «Gran Restaurant Bolognese y Pensión Montevideo» situada en la calle Rincón núm. 149 el señor Víctor Lugaresi, siendo de su cargo exclusivo el pago de las cuentas contraídas hasta esa fecha por dicha casa.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—Sangiorgi y C.a. 67en30.

VENTA DE FARMACIA—Teniendo comprometido vender á don Pedro Bonaso mi farmacia establecida en la calle 18 de Julio núm. 781 esquina Defensa de esta ciudad, para escriturar á los treinta días á contar de mañana, convoco á mis acreedores para que dentro de este tiempo se presenten á dicha farmacia con tomar cuenta de ellos y arreglar el pago antes de la escrituración.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Eliseo Olivero. 65en30.

NICOLÁS LINARI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Enero de 1909

Antonio D. de Linari, esposa; Catalina, Aníbal, Felipe, Sara y Zaida, hijos; hijos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 8 del corriente, á las 4 p. m. Atención que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Huascar s/n.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.

NOTA—Habrá coches hasta las 3 y 1/4 p. m., en la empresa Urta y Cía., calle Misiones 143.

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Tiburcio Larrea y C.a las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Sierra núm. 26 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 7 de 1909.—Esteban Secco. 63fb.13.

José B. Gomensoro

Armazones, mostradores, frentes de vidrieras, puertas, pisos, etc. En el local de la tienda La Central calle Sarandí núm. 385.

EL LUNES 11 del corriente Enero á las 2 p. m. empezaré la venta á la más alta postura por refacción de local. 2 frentes de vidrieras, armazones pino tea, mostradores, 1 escritorio (caja), 1 gran mueble vidriera para confecciones, puertas vidrieras, ventanas, rejas, pisos pino tea, cielo raso, instalaciones de luz eléctrica (modernas) y de gas, artículos de construcciones y demás útiles pertenecientes á dicho negocio.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente. 72en11.

Julio R. Alvarez

Por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SENSACIONAL REMATE

Destinado á los agricultores

41 SOLARES-41 SOLARES

De 1, 2 y 3 hectáreas aproximamente

En las cercanías de la ciudad. Desde donde es posible aprovechar al gran centro productor, porque los gastos de conducción no recargan al producto.

Rodeados de caminos por todos lados. En condiciones liberalísimas: 60 meses de plazo.

En las proximidades del macadamizado á la Barra de Santa Lucía.

Sobre el importante camino de las Tropas.

A cinco hectáreas de la almacén de Ramón Pose, en la esquina del camino de las Tropas.

Junto á la calzada del arroyo Pantanoso, que baña los lindes de varios solares.

En las cercanías de Nuevo París, uno de los parajes que más adelantan en los suburbios del departamento.

Recomiendo estudien las áreas de los solares que vendo, especiales para chacras.

La mayor parte de ellos son ya verdaderas chacras, pues están todos cuidadosamente cultivados.

En el lugar donde la tierra es más fértil y fecunda.

La canalización del Arroyo Pantanoso, que es un hecho cierto y próximo, va á dar una gran importancia y un gran valor á estas espléndidas chacras.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 4 de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones procederé á la venta, en remate público y al mejor postor, de estos 41 espléndidos solares de terenos, situados en las proximidades de la ciudad de Montevideo. Se trata de un remate importantísimo para los agricultores pues pueden comprar solares de 1, 2 ó 3—propias para la agricultura, pagando cuotas no mayores de las que pagan por concepto de arrendamiento. Nunca todavía se han vendido, á 60 meses de plazo, fracciones de una tan gran área cuya compra representa un ahorro acumulativo, consiguiéndose algo más que el albergue de la familia, sino también «su porvenir y sustento».

VENDO AL MEJOR POSTOR

Tengo orden de sacrificar y sacrificaré

En el almacen de Ramón Pose habrá un gran tablero indicando la ubicación de los terrenos.

Todos al gran remate

Oblación: $ 15.00 por cada fracción

Los interesados encontrarán en la esquina del Camino al Cerro y el macadam que vá á la Barra breack para ser conducidos á los terrenos.

Informes, datos y planos, Misiones 122. 66en8.

Jaime Maeso

En 60 mensualidades

En la calle 18 de Julio antes de llegar á la Unión—Soberbia autura—Localidad de inmenso porvenir—Con eléctrico al frente—No hay nada mas que dos preciosos lotes—No hay nada más que dos preciosos lotes—No hay pues que descuidarse—Allí nadie vende á ningún precio—Todos quieren comprar y no encuentran quien quiera desprenderse ni de un metro de tierra en aquella importante Avenida.

EL DOMINGO 10 del corriente Enero á las seis de la tarde, venderé dos preciosos lotes con 10 metros 73 cts. de frente cada uno á la ya indicada calle 18 de Julio por 32 mts. 21 de fondo, siendo uno de ellos esquina á la calle La Paz. La venta se efectuará lote á lote, ó por los dos, de modo que el comprador tomará el lote esquina, el lindero ó los dos.

La indiscutible importancia de estos terrenos, hace más notable la forma liberal de este remate. Se explican los plazos tratándose de terrenos de menor importancia, pero de solares tan centrales, con frente á la gran Avenida 18 de Julio, siempre concurrida, siempre alegre y valorizada día á día, por los soberbios palacetes que se edifican allí, día á día, ni se explica ni se encuentra quien venda ni siquiera al contado.

El que los compre puede tener la seguridad de ganar plata, pues de día á día adquieren mayor valor los terrenos con frente á esta hermosa Avenida.

No hay base, y se venderán al mejor postor; y pagar su importe en 60 mensualidades.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Darán de seña una mensualidad.

Por más informes, Plaza Independencia núm. 79. 75en7.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 10 DE ENERO

A LAS DE LA TARDE

Hermosa propiedad central

Con tres frentes de arquitectura elegante y moderna.

ESQUINA OCHAVADA

Formando la plazuela con las importantes calles:

Constituyente Nros. 234 y 236
Maldonado Nros. 593, 595 y 597
y calle Defensa

La bifurcación de estas lindas calles con sus líneas eléctricas; la proximidad al Parque Urbano y Talleres de Don Bosco, rodeada de todos los elementos de progreso han valorizado extraordinariamente esta bellísima localidad, asegurando una renta permanente para la casa de negocio de la esquina (tienda) y la casa de familia contigua con frente á la calle Maldonado núm. 597. El sitio es elevado, muy alegre, comercial y bullicioso por el tránsito frecuente de trenes, carruajes y peatones.

El edificio es de reciente construcción con materiales insuperables de tal solidez que soporta otro piso de altos.

Un dato importantísimo:

Precio estimativo: ps. 12.381.71 (tasación practicada el 23 de Junio de 1906 por los señores ingeniero don Federico N. Abadie y arquitecto don Mauricio Prestriari).

Esta espléndida propiedad fué edificada sobre un terreno que contiene 241 m. c. 93. Toda la casa está sobre sótanos de una altura de 4 m. que equivale á otra casa.

Emperados, caño maestro, veredas, arrimos, todo pago.

No dispongo de espacio para una referencia minuciosa de los materiales empleados. Vayan y vean. Las casas pueden visitarse en horas hábiles.

Títulos del mejor origen. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado. Seña 1.000 pesos.

Por mas datos, á mi oficina, Misiones 180. 68en10.

A. B. Larriera

¡EN LOS POCITOS!

En la calle Barreiro N.º 59

Con vista á la futura Rambla

Entre J. B. Blanco y Vidal (La Rambla)

A TREINTA METROS DEL RIO

El domingo 17 de Enero corriente

Allí mismo, á las 6 p. m. en punto

UN VERDADERO BOUDIN

BASE DE VENTA: $ 3.800

Visiten la propiedad

Está en construcción y puede verse todos los días

Cinco piezas, cocina, cuarto de baño y w. c.—Pozo con buena agua y su bomba, aguas corrientes, luz eléctrica, caño maestro, cocina económica etc.—todo nuevo. Arrimos, empedrado y vereda todo pago.

Sinó vendo la propiedad remataré en el mismo acto el alquiler por un año.

Títulos garantidos. Escritura por cuenta del comprador. Seña 400 pesos.

Por carteles detalles. Martillero, Colonia 237. 73 en17.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87.

Hoy Viernes 8 de Enero á la una en punto—Gran surtido de mercaderías por saldo de balance.

Al mismo tiempo—Cantidad de lotes de una tienda. 69en8.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

EL QUE SUSCRIBE—Pone en conocimiento del público que ha prometido vender á don Juan Ursi el almacen y despacho de bebidas que tiene establecido en la calle Larrañaga núm. 31 y á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904 hace esta publicación por el término de veinte días, para que todos aquellos que se consideren mis acreedores se presenten en el domicilio indicado á recibir el importe de los créditos.—Montevideo, Enero 5 de 1909.—Francisco Camacho. 49en29.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que con esta fecha he prometido vender á don Serafín Gravano, la casa de negocio que en el ramo de Joyería tengo establecida en la calle Sarandí núm. 369 en esta ciudad y á los efectos de la ley hago esta publicación.—Montevideo, Enero de 1909.—Benito Basso. 33en29.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Mariano Marletti y Hno. las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Avenida Garibaldi núm. 548 esquina Aldea de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Domingo Mazzoni. 31en28

FONDA VENDIDA—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Emilio Campos las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Piedras núm. 19 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 4 de 1909.—Eduardo Repetto. 35en28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD — Comunicamos al público y al comercio, que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la razón de Miguel Mallada y Cía., en el ramo de instalaciones y artefactos de electricidad, con casa establecida en esta ciudad, calle Juncal núm. 116; quedando todo el activo y pasivo de dicha sociedad á cargo del socio don Miguel Mallada. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Enero 2 de 1909. — Miguel Mallada—Adolfo A. Scapusio. 7en27

ALMACEN VENDIDO — De conformidad con la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber á los que se consideren con derecho que con esta fecha se ha suscrito un compromiso por el cuál el señor Francisco Clerc comprará á don Francisco Priore el almacén que este posee en la calle Joaquín Requena núms. 35 y 37 de esta ciudad.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Francisco Priore. 29ene27

AL COMERCIO — Se hace presente que por escritura que con esta fecha autorizó el escribano don Enrique Acosta, ha quedado disuelta, de común acuerdo, la sociedad que teníamos constituída en el ramo de taller de joyería y platería, situado en la calle Bartolomé Mitre núm. 178, quedando á cargo del socio Santiago Ferrando el activo y pasivo. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Enero 2 de 1909.—Santiago Ferrando —José Lucine. 28119

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Rosendo Pico y C.a las existencias de mi casa de negocio sitá en la calle Maldonado núm. 696 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Enero 3 de 1909.—José Garriga. 9en28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO —Participo al comercio y al público en general que he vendido á don Angel Oliveri la casa de comercio que bajo mi firma giraba en el Alferez. Sa sección judicial del departamento de Maldonado, y con arreglo á la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación á sus efectos.—Alferez, Enero 2 de 1909.—Santiago Oliveri. 17en27

VENTA DE PANADERIA—Participo al público y al comercio que por documento privado de esta fecha me obligué á vender á favor de los señores Manuel Fernández y Antonio Cabezas mi casa de negocio en el ramo de panadería titulada «Panadería San José», situada en esta ciudad calle San José 88 esquina Convención. Los que tengan cuentas pendientes se servirán pasar por el indicado local con los justificativos respectivos, todos los días hábiles, para series abonados sus créditos. Pasado el plazo de ley los compradores quedan libres de toda responsabilidad.—Montevideo, Enero 2 de 1909—José Starirco. 24ene27

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Gabriel Terra, Sebastián San Martín y Emilio Segond propietarios del Establecimiento Oxhídrico Uruguaya, situado en la calle Bernardo Berro (Prado) avisan al comercio y al público en general que han resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que constituyeron para la explotación y fabricación del oxígeno é hidrógeno quedando á cargo del activo y pasivo que pertenecían al socio S. San Martín el doctor Gabriel Terra. En cumplimiento de lo dispuesto por la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica por este aviso á los que se crean con derechos contra la expresada sociedad ya sea en calidad de acreedores ó en cualquier otro concepto á que se presenten con los justificativos dentro del término de 30 á contar desde esta fecha á la calle Buenos Aires 216.—Montevideo, Enero 1.o de 1909.—S. San Martín—Gabriel Terra y Emilio Segond. 29en24.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Fernández y Souto las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Paysandú núm. 32 esquina Florida de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación de responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 23 de 1908.—Malaquías Scarani. 2792en28.

VENTA DE CONFITERIA—Pongo en conocimiento del público y del comercio que he prometido en venta, el establecimiento que en el ramo de Confitería y Café tengo en el Cordón de esta ciudad, calle 18 de Julio núm. 612, denominado «El Mallorquín». A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1904 se hace esta publicación, para que los que se consideren acreedores se presenten á hacer efectivos sus créditos dentro de 30 días, en el establecimiento indicado.—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—Gabriel Roca. 2794en28.

VENTA DE ALMACEN—Participo al público y al comercio que he prometido vender ante el escribano doctor Pedro F. Albulquerque el establecimiento de almacen y despacho de bebidas que poseo en el camino de Castro núm. 166 de esta ciudad á favor de don Basilio Uthurburu. Deben los acreedores pasar á cobrar sus créditos dentro de 30 días bajo apercibimiento de lo que dispone la ley del 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Diciembre 30 de 1908.—Máximo Colombo. 2795en24.

AVISOS

Usina eléctrica de Montevideo

Prescripciones sobre las nuevas tarifas

1.o—A las instalaciones particulares de alumbrado existentes en la parte de la ciudad, limitada al Este por la calle Ejido y al Norte por la calle Miguelete, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión de 220 volts, se hallen ó no conectadas á la nueva red, se les aplicará, á partir del mes de Enero próximo venidero, la tarifa de «doce centésimos» (pesos 0.12) por cada Kilovatio Hora consumido, es decir, que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Febrero de 1909.

2.o—A las instalaciones existentes en las calles Agraciada y Sierra y en la planta urbana y sub-urbana de la ciudad, limitada al Oeste por la calle Ejido y al Norte por las calles Miguelete y Monte Caseros, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión de 220 volts, se hallen ó no conectadas, con la nueva red, se les aplicará la nueva tarifa, á partir del mes de Abril, es decir que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona, cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Mayo de 1909.

3.o—El resto de las instalaciones, tanto en la ciudad como en los suburbios, que hayan sido adaptadas á la nueva tensión, se hallen ó no conectadas con la nueva red, se les aplicará la nueva tarifa, desde el mes de Julio próximo venidero en adelante, es decir, que las primeras de las cuentas correspondientes á esa zona, cuyo importe se calculará sobre la base de la nueva tarifa, serán las que lleven la fecha de Agosto de 1909.

Una vez que entre en vigencia la nueva tarifa, será de cuenta exclusiva de los suscriptores que gocen de ella, la adquisición y reposición de las lámparas.

RECLAMOS

Con el propósito de atender en debida forma los defectos que puedan sufrir las instalaciones durante su funcionamiento, al efecto de subsanarlos en la mayor brevedad posible, el Directorio ha organizado un servicio de reclamos con sujeción á la siguiente tarifa:

Las instalaciones particulares que tengan hasta diez lámparas abonarán la suma de diez cts. mensuales y las que sobrepasen ese límite cualquiera que sea su número pagarán veinte cts. mensuales. Mediante dicha retribución la «Usina Eléctrica de Montevideo» toma á su cargo la reparación que sufran por accidentes las instalaciones, bien entendido, que no se comprenden en este servicio las renovaciones ó reparaciones en los aparatos de utilización; como ser lámparas, esinlas, motores, etc.

Quedan exonerados del pago de esta cuota, los Teatros y otros establecimientos análogos que durante el tiempo que funcionen sean atendidos por un obrero de la «Usina Eléctrica de Montevideo». 2785-Enero 11.

Universidad de Montevideo

Inscripciones para los exámenes extraordinarios de 1909

Se hace saber á los interesados, que la Tesorería de la Universidad, se halla habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de exámenes extraordinarios, que tendrán lugar en el próximo mes de Febrero.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho, Comercio y Matemáticas, del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina y Sección Agronomía y de Veterinaria, del 1.o al 12; y para los de la Facultad de Enseñanza Secundaria, del 1.o al 15.

Horas de inscripción: de 10 á 11 a. m.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908—El Tesorero. 2770-Enero 7.

TRANVIAS ELECTRICOS

De la Sociedad Comercial de Montevideo

LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama á propuestas para la colocación de avisos interiores y exteriores en sus coches. El pliego de condiciones está á disposición de los interesados en la Administración de la Sociedad, calle Rincón número 67.

Las propuestas se recibirán hasta el día 11 de Enero de 1909 á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Empresa se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses, ó rechazarlas todas.—La Administración.—Montevideo, Diciembre 28 de 1908. 2775en11.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

Asamblea General Ordinaria

De conformidad á lo que establece el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 del próximo mes de Enero á las 2 p. m.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25).—Montevideo, Diciembre 29 de 1908.—El Secretario. 2769-Enero 12.

SOCIEDAD ANONIMA La Frigorífica Uruguaya

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se avisa á los señores tenedores de Acciones de primera serie de esta Sociedad, que pueden pasar á cobrar el Dividendo de 6 o/o acordado por la Asamblea General Ordinaria del 28 del corriente, de 10 á 12 m. y de 1 1/2 á 3 p. m., en la Administración de la Sociedad calle Cerrito núm. 279.—El Directorio. 2779en8.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97abl pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Buenos Aires núm. 254.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 3fa. pm.

Emilio Paysse—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 154. 1770 pm.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 8 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 550mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 68. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Juan Aguirre y González—Abogado—Estudio: Misiones 226. 2217vnor30.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincon 86.—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dic31-1909.

MEDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro entre San José y Soriano.—Tel. Uruguaya 1527.

Doctor Morquio—18 de Julio 311—Consultas de 2 á 4. 1049-my.18.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 37. 1075-pm.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 1419. 1953-et.24 pm.

Doctor Enrique Figari—Medicina general—Andes 221—Consultas de 12 á 2 1/2 p. m. 1373j13.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 140. 264-pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 253.—Consultas de 1 á 3 1/2.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. —Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

Establecimiento médico balneario Doctor De León—Tratamiento de las parálisis, neuralgias, histerismo, neurastenia, ataxia arterioesclerosis, reumatismo, diabetis, dispepsias y colitis.—Plaza Libertad núm. 40. 940-pm.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 200-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 259.

Juan B. A. Faravelli—Médico-Cirujano—Se dedica preferentemente á las enfermedades de la vista.—Consultas de 2 á 5 p. m.—Juan Carlos Gómez 116—Plaza Matriz. 2083nov14.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 209. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2887-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m., 18 de Julio 542a. 197-pm.

Doctor Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 233. Consultas de 1 1/2 á 3. 2043az25pm.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-Enero 30.

B. Delger—Médico Cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 3 á 6 p. m.—Calle Rincón 182.

Doctor J. Rosendo—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 2585-Enero 8.

A. Isola—Doctor Oculista—Especialista en las enfermedades de la vista. Consulta todos los días de 2 á 5 p. m., menos los jueves y domingos.—Calle Colonia núm. 101a.—Teléfono La Uruguaya 1416. 1961et17v17dc.

INGENIERO

José Serrato—Ingeniero—Ha reabierto su estudio—Solis 28. 1940nv28.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia.—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 159 b. 3335perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

PARTERAS

María C. de Desteffani—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 1480 (Cordón). 2930dic12.

Angélica Andreoli—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a.

REMATES

J. B. G.

José B. Gomensoro

HOY

Valioso campo de labranza ó pastoreo en el departamento de San José. — En el centro de la zona agrícola. — Sobre las Puntas del Arroyo Pereira, á unos 500 metros de la Estación [illegible], y á 11 kilómetros de la ciudad de San José. — El remate tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las dos en punto de la tarde remataré á la más alta postura, por separación de [illegible].

[illegible]

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta, el 10 por ciento al firmarse el boleto.

Por planos, pedirlos en mi casa, calle Piedras núm. 115. 2751 en 8

José B. Gomensoro

HOY

Una casa-quinta

En la ciudad de San José, á 250 metros de la Estación del Ferrocarril y á 500 de la Plaza principal. — Conocida por la quinta de la sucesión de don Mariano Pérez. — Sobre el Arroyo Mallada. — El remate tendrá lugar en Montevideo, frente á la Bolsa de Comercio.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las 2 y cuarto de la tarde, remataré á la más alta postura, por separación de bienes.

Esta casa quinta con un terreno de 65.544 metros [illegible], sobre el arroyo Mallada, y cruzada por la cañada Seca. Linda con los señores B. Llosas, Manuel Eguzquiza, Adrián Viñas y con frente al Camino Vecinal. Aguadas permanentes, gran monte natural y artificial.

La casa se compone de cuatro piezas de material, de [illegible]. Arrendada sin contrato, se entregará una vez escriturada.

Títulos buenos á disposición de los interesados en la escribanía de don Rafael Félix Ximénez, calle Misiones núm. 127.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento al firmar el boleto. 2734 en 8

José B. Gomensoro

HOY

De muebles, 1 caja de hierro de 2 puertas, marca Perry, 3 baños de fierro, 1 buen guarda ropa pino tea, 1 gran carpa de lona para playa, 1 máquina fotográfica, aparatos de luz eléctrica, 1 armazón y mostrador con mármol para bar, alfombrados, plantas finas para balcones y de gran variedad. En mi salón de ventas, Piedras 115.

EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á la 1 en punto de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposento, comedor, escritorio, loza, cristalería, muebles y objetos de fantasía y de utilidad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero. La entrega al día siguiente. [illegible]

José B. Gomensoro

DE LA CASA CHICA—Calle Charrúa número 51, entre Gaboto y Yaro.—Venta en la mañana—El domingo 10 del corriente Enero, á las 5 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa chica que tiene 4 piezas corridas, 1 ala grande, 1 altillo, cocina, letrina, manantial con bomba, empedrado, vereda y arrimos pagos.—El terreno mide 170 metros, más 6 metros.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta. 42-En.5.

José B. Gomensoro

De hierro galvanizado—38 cajones —Por avería—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 12 de Enero á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervención del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcados del vapor «Dundee».

En lotes á la vista:

6	caj. hierro galvanizado	núm.			6
16	id	id	id	»	10
14	id	id	id	»	11
2	id	id	id	»	12

Venta en oro sellado.

Se exije seña á todo comprador.

La entrega se efectúa al día siguiente. 69en6

José B. Gomensoro

Espléndido campo flor.—En el departamento de Montevideo.—88 hectáreas 9179 metros.—A media hora de la ciudad.—¡Ojo especuladores!—Se presta admirablemente para el fraccionamiento, en una zona donde todos los propietarios buscan la expansión de sus predios.—Base de venta 200 pesos la hectárea, ó sean ps. 117.57.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 14 de Enero á las 3 de la tarde, remataré con la base enunciada, que es ínfima con relación á lo que vale cualquier campo sobre los ejidos de San José, Mercedes, Paysandú, Salto, etc., pues se trata de un campo situado nada menos que en el departamento de Montevideo, con una entrada propia por el pueblo de Las Piedras, á cabecera de la entrada, sólo dista 800 metros de la plaza del Pueblo y 700 metros de la Estación; alambrada en su totalidad con excepción de una lonjita; dividido en 6 potreros, con una población techo de hierro, de dos aguas con tres piezas, cocina y un gran galpón para 40 animales.

La gran carretera que va al Pueblo de Las Piedras empalma con el campo por la calle Batlle y Ordóñez, que está macadamizada y que arranca de la Estación, pasando por el costado de la Plaza, frente á la Comisaría.

Campo aparente por su calidad y extensión para una gran lechería ó cabaña, para especulación como para grandes plantaciones.

Está comprendido entre el campo de Ungo y los Sosa, con fondos al arroyo Miguelete y cruzado por el arroyo Las Piedras.

Está libre, pues el 31 de Diciembre de 1908 vence el arrendamiento y no se ha querido arrendar á fin de entregarlo libre al comprador, á pesar de haber muchos interesados.

Para ver el campo pueden dirigirse á Las Piedras, y en la Estación preguntar por los tocheros Coralio Rodríguez y Fernando Machinf, que informarán donde está.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía: el 10 por ciento del precio. 2722 Enero 14.

José B. Gomensoro

De la gran casa baja, calle Colonia número 420, entre Piedad y Minas—Area excepcional, con un frente de 17 metros 287 mm. —Venta forzosa—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 15 del corriente Enero, á las 5 en punto de la tarde, remataré en la misma finca, que se compone de cinco piezas con tirantería de fierro, y la sala, comedor y tres piezas más con tirantes de madera dura, gran cocina, forrada toda de baldositas, varios cuartos en el fondo, algi-

tes, dos patios piso de mármol, el primero con grandes claraboyas de cristal y el fondo, el terreno con árboles frutales. Adoquinado, vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 17 metros 28 de frente al [illegible] por el fondo, [illegible] en la línea del Norte.

Títulos buenos.

Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

FORMA DE PAGO: Seis mil pesos al contado y el resto á un año de plazo con interés [illegible] por ciento y con garantía hipotecaria de la misma.

[illegible] 61 en 5

José B. Gomensoro

¡Judicial—Al mejor postor!

DE 14.757 METROS

DIVIDIDOS EN

3 grandes lotes de terreno

Con frente á la Avenida Gral. Flores (Goes)

CASI ESQUINA PROPIOS

Oportunidad para los especuladores!

Terrenos altos, panorámicos

¡EN LA FALDA DEL CERRITO!

EL DOMINGO 10 de Enero, á las 5 de la tarde, [illegible] remataré al mejor postor:

1.a fracción: área 2568 metros 49.

2.a fracción: área 3931 metros 56.

3.a fracción: área 2008 metros 64.

Todos con frente á la Avenida General Flores por su fondo con frente á la calle [illegible] y prolongación de la calle del [illegible] pueden fraccionarse con gran beneficio. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía en manos del actuario, 10 por ciento.

Títulos, planos y demás informes en el Juzgado [illegible], Juzgado Letrado Civil de 2.o turno, calle Sarandí 134.—Autos sucesión [illegible].

Planos, títulos é informes: Piedras 115. 65-En.5.

José B. Gomensoro

UNA LINDA CASA QUINTA—En el camino de la Avenida Agraciada, números 315 y 317, entre las Avenidas Buschental y 19 de Abril que conducen al Prado. Frente á la Legación Argentina y á las quintas de Buschental, Mollá, etc., y rodeada por las mejores casas y quintas del Paso del Molino.—Gran frente de 11 metros 10.—Área de 1132 metros 54.—Entrada y cochera.—Magnífico jardín.—El remate sobre lugar en la misma.

EL MIÉRCOLES 20 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, remataré esta espléndida propiedad con terreno de 1132 metros 54, con [illegible] gran frente de 11 metros 10, se presta para fraccionarse en tres lotes.

Casa de dos pisos, sólidamente edificada, con 6 piezas, gran sala, vestíbulo, al frente, escalera de mármol, dormitorios y doble escalera de granito. Baños, cuartos de baño, gran comedor, dos habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrinas, W. C. etc., agua y luz eléctrica.

Casa [illegible] para jardinero. Dos piezas en el [illegible] y una grande en el alto, [illegible]. Una pieza de material para caballerizas [illegible], con sus cocheras, [illegible] el parral. Magnífico con buena agua [illegible], bomba, noria de agua corriente en el jardín, manga para riego.

Buena reja de hierro sobre pared con dos portones al frente.

Valiosa plantación. Más de 1500 rosales que forman una de las colecciones más lindas que haya en el país; jazmines, [illegible] variadas; [illegible] camelias de 2 y 3 metros de alto; 30 grandes palmeras, muchas de 5 y 10 metros de alto que producen cocos, [illegible] de las mejores clases.

Árboles frutales—Naranjos surtidos, durazneros, perales, ciruelos, castaños, manzanos, perales, higueras, arazá, etc., más de 170 árboles en pleno desarrollo y cargados de fruta.

La casa se halla disponible para ser habitada inmediatamente.

Arrimos á cubrir costado Sur, cercado en su mayor parte con pared de ladrillo.

Adoquinado y vereda de loza piedra pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía: 10 por ciento.

Para visitarla, pedir una tarjeta en mi casa de remates, Piedras número 115. 43-En.5.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Lindo solar central!

¡Ubicación espléndida! Frente á la calle Ciudadela, entre las de 25 de Mayo y Cerrito.—Rodeado de valiosos edificios, como los de los señores doctor Serratosa, Eugenio Barth, etc.—A un paso del teatro Circulo Unión Mercantil á construirse en breve, y próximo al puerto!

Area especial,

por lo proporcionada!

10 metros 737 milímetros de frente, por 26 metros 952 milímetros de fondo. Superficie total: 257 metros 56 decís. cuadrados.

MEJORAS—Vereda, cerco, caño maestro y empedrado pagos.

RENTA—360 pesos anuales.

EL VIERNES 8 de Enero, á las 5 de la tarde, al mejor postor, venderé este magnífico solar de terreno, tan convenientemente ubicado.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por más informes á mi oficina, Misiones núm. 194. 2723.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Judicial

De una fracción de campo en Mosquitos

Departamento de Canelones

37 hectáreas 4914 metros

28 decímetros cuadrados

Con frente al Camino Nacional á Maldonado, á 3 leguas del pueblo Mosquitos y á 5 de la Estación del Ferrocarril del mismo nombre.

Tierra de primer orden para pastoreo y para labranza. Todo alambrado.

Base de venta, dos terceras partes, ó sean ps. 18.22 la hectárea. En la BOLSA DE COMERCIO — EL VIERNES 8 de Enero de 1909, á las 2 de la tarde, venderé este lindo campito, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día ... del entrante mes de Enero, á las ... de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de una fracción de terreno, situada en la sección de Mosquitos, departamento de Canelones, compuesta de 37 hectáreas 4914 metros 28 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con la sucesión de don Jesús Rodríguez; por el Sur con el Camino Nacional á Maldonado; por el Este servidumbre de paso, con doña Ceferina Burgueño, y por el Oeste con don Antonio Piaggio. Ha sido aforada para el pago del

impuesto inmobiliario en la suma de pesos [illegible] que hacen un total de pesos 1.[illegible]. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de dicho aforo, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Angel [illegible]. — Montevideo, Diciembre 28 de 1908. — Antonio R. Pereyra, escribano público.

Por más datos, á mi oficina, Misiones núm. 194. [illegible]

Justo R. Pelayo

HOY

Dos muebles y una rampla—Todo de madera dura. Frente á los depósitos Herrera núms. 1 y 2, entre las calles Zabala y Solís. Por orden de la Oficina T. A. de las obras del puerto.

[illegible] á la venta al mejor postor en oro y al contado. [illegible] muebles [illegible]

Francisco Piria

EN LAS TRES CRUCES—Frente al Parque Nacional.—El domingo próximo 10 del corriente, á las cuatro en punto de la tarde—Venderé al mejor postor, por lo que dan—8 espléndidos solares, grandes, altos, sanos y rodeados de población.—A una cuadra del Hospital Italiano y á una cuadra y media de la calle 18 de Julio, pagaderos á 60, á 80 y á 100 meses de plazo.— Mensualidades pequeñas y plazos largos, al alcance de todos los bolsillos.—4 solares tienen frente al gran Bulevar Artigas, de 60 metros de ancho.

1 solar en la calle Nicaragua.

1 solar en la calle Goes y

2 solares en la calle Acuña.

Escrituración puntualidad.

Frente al Parque Nacional calle 18 de Julio, estará la bandera que indicará el sitio donde deben bajarse del tranvía.

Tren eléctrico á la puerta.

Los más lindos terrenos del Cordón y los de mayor porvenir.

Ya lo saben: el domingo próximo 10 del corriente á las 4 de la tarde.

Por planos y detalles, calle Cerrito 134. 41-en.5.

Francisco Piria

100 solares

En el centro de Montevideo

En la más linda altura del Reducto, á tres cuadras de la iglesia de la Aguada. A cinco cuadras del edificio del Cuerpo Legislativo. A cuatro cuadras de la gran Facultad de Medicina y á tres cuadras del gran Mercado de Frutos.

Localidad de colosal porvenir. Venta á 80 y 100 meses de plazo. Terrenos espléndidos, con frente á las calles:

ARROYO NEGRO,

COQUIMBO,

DEFENSA

Y MUNICIPIO

Todo edificado. Amanzanamiento oficial. Prepárense. Oportunamente grandes detalles. 2717en10.

Julio R. Alvarez

En la ciudad— De un lindo solar de terreno, esquina, con frente á las calles Cuareim y Colombia—Tiene 14 metros 388 milímetros á Cuareim y 10 metros 737 mm. á Colombia. Area superficial: 154 metros 44 centímetros.—Inmediato al Palacio Legislativo en construcción. A una cuadra de la Avenida Rondeau. —El tren eléctrico núm. 47, de La Comercial pasa por su frente. Linda con dos propiedades recién construidas.

EL DOMINGO 10 de Enero, á las 5 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicación este lindo solar que se presta para edificar en el una ó dos casitas. Tiene para una de sus paredes medianeras. Títulos perfectos. Oblación 100 pesos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Informes Misiones 122. 1en3.

Julio R. Alvarez

Grandioso remate de tierras.—En el Camino Millán (Sayago).—Frente al palacio de la Escuela de Agronomía, la gran Universidad del futuro y rodeado de quintas.—Con eléctrico á 50 metros de distancia.—Con centenares de árboles frutales especiales en plena producción.—Es una preciosa quinta cuya formación ha costado muchos años.—Situación muy elevada y sana y preciosa vista panorámica.—Con pozo de agua surgente é inagotable.—En un paraje donde he vendido varias decenas de solares á precios que declaran la importancia de la localidad.—Son 8638 metros, 75 centímetros cuadrados.—Con 120m70 de frente á Millán, 131.70 á la vía del Ferrocarril Central del Uruguay y solo 43 metros en el fondo

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 de la tarde procederé á la venta en remate público al mejor postor y en el lugar de su ubicación de esta preciosa quinta, en la parte más elevada del departamento, conteniendo varios centenares de árboles frutales de todas clases: con el tren eléctrico á menos de una cuadra é inmediata á la estación Sayago junto al pueblo de la misma denominación, frente por frente al parque de la Escuela de Agronomía.

Existe en el terreno además una casa compuesta de dos piezas y cocina que pueden servir de base para hacer con poca plata una residencia de verano.

Visiten esa joya que es el único modo de apreciar su importancia y valor.

Oblación: 500 pesos.

Planos, títulos y demás informes, á disposición de lo interesados.

Misiones 122. 51-En.17.

Deolindo F. Tirelli

Por orden del Banco Francés

Excelente oportunidad—Al lado del Prado—Venta á la más alta postura—En 50 mensualidades—De 11 hermosos solares—Con frente á las calles Sebastián Gaboto, Fernando Magallanes y Francisco Torres, en el Barrio Solís.

Sobre el Prado y con eléctrico á pocos metros, que corre por el camino que va al Prado y 62 cuadras del Camino Millán A 3 cuadras del Hotel y Casino á construirse en el Prado. El Domingo 10 de Enero, á las 5 de la tarde, procederé á vender estos 11 hermosos solares, los más próximos al Prado que hasta hoy se han vendido; llanos, de áreas proporcionadas, ubicados en un paraje delicioso por su vista panorámica por lo saludable. Dichos solares tienen frentes de 8 metros 69 (8), y 10 m 73 (9). Ocho solares están comprendidos en la manzana letra C del barrio Solís y tiene cada uno 365 metros 94 y los tres solares restantes están en la manzana letra B del mismo barrio, con un área de 461m18 cada solar. Rodeados de las hermosas quintas y chalets de los señores Casaravilla, Queirolo, Carrau, R. Pacheco, G. West, Susena y Rienzi.

Venta liberal. Títulos buenos. Seña por cada solar 10 pesos. Por planos y demás detalles, véanme, ó en el Banco Francés. 10-En.3.

José L. Laugarou

El miércoles 27 de Enero de 1909

A LAS 2 DE LA TARDE

En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio

JUDICIAL

DE 868 HECTÁREAS 9405 mts. cds.

Campo situado en la Mariscala 11.a sección del departamento del Durazno

BASE ÍNFIMA

$ 47 LA HECTÁREA

Campo que uno de los buenos si no de los mejores del Departamento—Llamo la atención de los que quieran hacer un buen negocio.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de Paz [illegible] se hace saber al público que el día 27 del corriente mes á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don José L. Laugarou, [illegible] con asistencia [illegible], se procederá á la venta en remate público de una fracción de campo compuesta de 868 hectáreas 9405 metros cuadrados ubicada en la Mariscala 11.a sección del departamento de Durazno, [illegible] José Martínez, por el [illegible] Echegaray, al Este [illegible] por Antonio de Souza, [illegible] aforada á 47 pesos la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la tasación y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Tomás C. de Souza.—Montevideo, Enero 1 de 1909.—Antonio R. Pereyra, Escribano Público.

A. S. Z.

Antonio S. Zorrilla

GRAN REMATE MATUTINO

de cuadros de artistas españoles modernos

En el salón Moretti Catelli y Cía.

Calle 25 de Mayo 292

EL DOMINGO 10 de Enero

A las 10 de la mañana

142 espléndidos cuadros al óleo, aguas fuertes y acuarelas, con magníficos marcos!! Reputadas firmas premiadas en grandes exposiciones, como las de Pablo y Agustín Salinas, José Echenas, Enrique Serra, Antonio Fabres, José Juliana y Angelo Rossini.

Estos cuadros se encuentran actualmente en exposición en el mencionado salón Catelli.

Los amantes á lo bello vayan á verlos y no faltarán el día del remate.

Por informes, á mi oficina Misiones núm. 194. 39-En.10

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICIÓN DE HEREDEROS—¡Magnífica finca de altos y bajos!—Espléndida posición!—En la calle Soriano números 155 y 157, entre Yí y Yaguarón— Area: 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 175 milímetros de fondo— Renta: 1440 pesos anuales.

EL MARTES 19 del corriente Enero, á las 5 de la tarde, liquidaré al mejor postor esta magnífica y bien situada finca, construída con materiales de primer orden, y cuyas comodidades se encuentran distribuídas en la forma siguiente:

Planta alta—5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, dos patios de servicio, escalera, zaguán y corredor de mármol, etc.

Planta baja—5 dormitorios, comedor, cuarto de baño, 11 de servicio, 2 W. C., cocina, zaguán y dos patios de mármol, cañerías de gas y aguas corrientes, etc.

Títulos garantidos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación en garantía. el 10 por ciento.

Por informes, á mi oficina, Misiones número 194. 57-En.19.

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICIÓN DE HEREDEROS—¡De una casita con espléndido terreno!—Frente á la calle Magallanes número 26, entre Lima y Nicaragua.

EL DOMINGO 17 de Enero á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta casita, con las comodidades siguientes:

2 grandes piezas, cocina, zaguán de baldosas, etc.

Area: 15 metros 63 de frente. Superficie total: 377 metros 3.913 cuadrados.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación. 10 por ciento en garantía.

Informes, Misiones número 194. 58-En.17.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos

¡¡HERMOSO TERRENO

Y sus construcciones!!

¡MAGNIFICA AREA! 14 metros 17 centímetros de frente, por 45 metros 527 milímetros de fondo. SUPERFICIE TOTAL: 645 metros 2769 centímetros cuadrados. ¡Brillante ubicación! En la gran AVENIDA 18 DE JULIO núms. 692 al 696,

entre las calles Gaboto y Yaro. A 40 metros del Palacio de la Universidad. En el radio de más porvenir; donde más se valoriza la propiedad, donde en breve tiempo será el corazón de la ciudad Nueva, dado el avance de progreso en la edificación que se opera en esos contornos. Frente á la arteria más importante de Montevideo, como sin duda alguna lo es la Gran Avenida 18 de Julio. Este terreno está ocupado actualmente por un depósito de Vinos Italianos, por la Sombrerería Marconi, y por la Lechería Football-Club.

Ruego á las personas que buscan terrenos bien ubicados para construir sus edificios en la gran Avenida 18 de Julio, no dejen de visitar este hermosísimo lote, que tengo orden terminante de liquidar al mejor postor, el día

VIERNES 15 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía. Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2715 en 15

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL — ¡¡De la Calera de los 33!!— Ubicada en la calle Ceballos núm. 1 y Cuareim. Con la siguiente área: 4450 metros 37 decímetros cuadrados. Conteniendo mejoras de importancia, como ser: 4 hornos, 2 galpones, 2 piezas de material, 2 idem para peones, una casilla para balanza. W. C., cocina, Algibe, manantial, etc. Este hermoso terreno está cercado de pared de piedra.

BASE DE VENTA: Dos terceras partes de su tasación, ó sea ps. 17.083.79.

EL MIÉRCOLES 13 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación, remataré esta propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO— Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 13 del entrante mes de Enero, á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un terreno situado en esta ciudad con las mejoras, hornos y demás mejoras que contiene, compuesto de 4450 metros 37 decímetros, lindando al Norte con el señor Pérez Gomar, por el Sur con la Playa, por el Este con terrenos de la Municipalidad, y por el Oeste con la calle de Cuareim. Ha sido tasado en la suma de 25.625 pesos con 69 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de Doña Delfina García de Stewart. — Montevideo, Diciembre 24 de 1908. — Antonio R. Pereyra, escribano público. — Por más informes, á mi oficina, Misiones 194. 2700en13

Antonio S. Zorrilla

¡En el centro del Cordón!

6 PRECIOSOS SOLARES

4 con frentes á la calle del Carmen

y 2 sobre Salsipuedes!

A 20 metros de la gran avenida 18 de Julio y á 2 cuadras de la Avenida 18 de Julio—Con eléctrico á sus puertas y en un paraje donde la edificación se desarrolla en forma admirable. ¡Lotes chicos, con frentes y fondos bien proporcionados; rodeados de preciosas fincas!

EL DOMINGO 17 de Enero á las 5 y media de la tarde, al mejor postor, venderé estos seis espléndidos lotes con las siguientes mejoras: los cuatro solares frente á Carmen: con cerco de material, vereda y empedrado pagos y los dos frente á Salsipuedes, con empedrados pagos.

Llamo la atención sobre la importancia que tienen estos terrenos por la situación en que se encuentran y su proximidad á la gran avenida «La Comercial».

Edificar sobre ellos, es colocar un capital con el más provechoso interés. Visítenlos y no faltarán el día del remate. Títulos de primer orden. Escrituras y certificados por cuenta de los compradores. Oblación 100 pesos por cada lote.—Por más informes á mi oficina, Misiones 194. 56-En.17.

Antonio S. Zorrilla

Por orden del «Banco de Crédito».— El domingo 24 de Enero de 1909, á las 4 y 1/2 de la tarde.—Ensanche del Barrio Diego Lamas.—24 preciosos solares, con frente á la calles Cololó, Chuy y Alejandro Guerra.—¡A 60 meses de plazo, sin interés! ¡Soberbia ubicación! ¡Altura dominante y panorámica! A 100 metros de la calle Constituyente y de el eléctrico de La Comercial.—Próximos al Parque Urbano. Avenida Libertad, Trouville y Pocitos.

Estos lindos terrenos, son de gran porvenir por su espléndida ubicación, y además porque vienen á llenar una necesidad que se hacía sentir en esta alegre y progresista localidad, y es la que constituye el ensanche del importante Barrio «Diego Lamas», núcleo de población y progreso, donde la edificación se ha desarrollado de una manera asombrosa debido á la excelencia de su ubicación, que es excepcional por quedar en el centro de todos nuestros mejores paseos en el costado Sud, y por su proximidad á la ciudad, que sólo dista en el eléctrico á 10 minutos de la Plaza Independencia.

Nadie debe dejar de visitar estos preciosos terrenos que están muy bien situados, y dadas las facilidades de su venta, que es en 60 mensualidades, tengo la seguridad que los que los visiten serán compradores el día del remate.

El eléctrico núm. 35 de «La Comercial» que corre por Constituyente, los deja á 100 metros de estos solares donde encontrarán un gran cartel que les indicará la ubicación de los mismos.

Todo comprador entregará por cada solar, una mensualidad en garantía, al firmar el boleto, tomando la inmediata posesión de su compra.

El que abone al contado, se le descontará el 20 o/o.

Por más informes á mi oficina Misiones 194. 59-En24.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet!—Frente al Parque Urbano—En la calle Estanzuela entre Municipio y Joaquín Requena—Construcción moderna y elegante, donde se han empleado materiales de primera calidad.

Este precioso chalet es flamante, pues recién se concluye de construir. Tiene todo el confort que se exige en las propiedades modernas, como lo comprueba el detalle siguiente:

Planta baja—Sala, comedor, hall, servicios y jardín.

Planta alta—3 dormitorios, cuarto de baño, instalación completa de luz eléctrica, aguas corrientes con servicio de agua fría y caliente para la cocina y cuarto de baño.

Area—10 metros 74 cents. de frente por 32 metros 21 cents. de fondo.

Las personas de buen gusto que quieran gozar de los atractivos que ofrece el lindo y alegre Parque Urbano, visiten esta joya y seguramente serán compradores el día del remate.

EL DOMINGO 31 de Enero á las 6 y 1/2 de la tarde.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Nota—Los interesados pueden visitarlo todos los días de 4 á 7 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2735.

Antonio S. Zorrilla

Para participación de herederos—¡De la buena casa de bajos! calle Ibicuy núm. 234 entre Soriano y Canelones. Area 10 metros 737 milímetros de frente, por 21 metros 175 milímetros de fondo. Renta 420 pesos anuales. Al mejor postor y al contado

Venderé el JUEVES 14 de Enero á las 5 de la tarde, esta bien situada finca, con las comodidades siguientes: 6 piezas, comedor, cocina, letrina, altillo, algibe, 2 patios, granzas, etc. Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación. 10 por ciento en garantía. Por más informes, á mi oficina, Misiones 194 2en14

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos, en la calle Convención núms. 323 y 325 Buena finca de altos y bajos

EL LUNES 18 de Enero de 1909, á las 5 de la tarde, al mejor postor, al contado, remataré esta finca, con las siguientes comodidades:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, letrina, altillo, corredor y escalera de baldosas.

PLANTA BAJA—7 dormitorios, comedor, cocina, carbonera, algibe, letrina, 2 patios de mármol, etc.

AREA—8 metros 876 milímetros de frente, por 24 metros 776 milímetros de fondo.

RENTA—660 pesos anuales.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación: 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2en18.

Antonio S. Zorrilla

¡Precioso chalet-quinta! De reciente construcción, sólida y elegante, estilo Luis XVI — ¡Ubicación espléndida! — —En la mayor altura de la importante Avenida Millán, núm. 344.—Paraje sano— Rodeado de las valiosas quintas de Falcone, Petrano, Viuda de Medeiros, Espalter, Viuda de Tebot, etc—Con eléctrico cada dos minutos por su frente.

EL JUEVES 21 de Enero de 1909, á las 6 de la tarde, venderé á la más alta oferta, al contado, ó bien mitad de su importe al contado y el saldo á un año de plazo con interés del 6 por ciento sobre hipoteca, este hermoso chalet, edificado en el centro del terreno, con cuatro frentes imitación piedra, terraza al frente con marquesine de hierro y cristales. Consta de sala, comedor, 3 espaciosos dormitorios, cuarto de baño estucado, w. c., despensa, zótano habitable, cocina estucada, pieza alta para servicio con baño de lluvia y w. c.

Todas las piezas tienen ventana al jardín y celosías. Vestíbulo y corredor estucados, con claraboyas corredizas. Materiales de primera calidad, tirantería de fierro, cielo

Gran Remate Feria

EN EL LOCAL DE LA

Asociación Rural é Industrial

· DE ·

MERCEDES

EL DOMINGO 10 de Enero á las 9 y media a. m. se procederá á la venta en remate público de las haciendas que á continuación se detallan:

Estancia Migueletes	Estancia Los Altos
300 novillos Hereford.	300 novillos Hereford.
300 vaquillonas id. de 2 años.	300 vaquillonas id. de 1 año.
300 id. id. de 1 año.	100 vacas id. con ternero al pie.
300 vacas id. con ternero al pie.	20 toros Hereford.
20 toros Hereford.	**Estancia Santa Adelaida**
40 potrillos y potrancas mestizas Clydesdale	50 novillos Durham.
50 yeguas mestizas de tiro Criadas [illegible]	50 vaquillonas id. de 2 años.
Estancia San Pedro	50 id. id. de 1 año.
300 novillos Durham.	
50 vaquillonas id. de 2 años.	
50 id. id. de 1 año.	

Rematador: JOSÉ L. LAUGAROU

Usando la bandera de Francisco Costa

NOTA—El tren ordinario sale de Central el sábado 9 de Enero á las 6.45 a. m., llegando á Mercedes á las 4.6 p. m.

Comisión á cargo de los compradores: 3 por ciento.

Por más informes, catálogos, etc.

WILSON Hnos. - Montevideo.

2766-En.10

rasos de yeso y pisos de mosaicos ornamentales. Luz eléctrica en toda la finca y en las paredes, aguas corrientes, etc.

Area del terreno: 20 metros de frente por 34 metros de fondo. Total aproximado 1.500 metros cuadrados.

Este elegante chalet tiene á su frente verja de portón de hierro y jardín con hermosas plantas, y á su fondo una quinta con toda clase de plantas finas, árboles frutales y de sombra. Cadena de hierro en el jardín.

Títulos buenos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 300 pesos.

La casa puede visitarse desde el día 11 del corriente hasta el día del remate de 5 á 7 de la tarde.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 21-en.21.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herederos—Buena propiedad de altos y bajos—Ubicación central—Con frente á la calle Soriano números 107 al 111, entre Arapey y Convención—Area: 11 metros 321 milímetros de frente por 21 metros 475 mm de fondo—Renta 1.144 pesos anuales.

EL SÁBADO 16 de Enero á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, al contado, esta buena propiedad, cuyas comodidades son las siguientes:

PLANTA ALTA—7 dormitorios, comedor, despensa, cuarto de baño, [illegible], letrina, escalera y corredor de mármol.

PLANTA BAJA—Ocupada por la Peluquería «Venus» y casa de modas «La Moderna», 7 piezas, comedor, cocina, letrina, 2 patios de baldosas, 2 algibes, etc.

Como se ve esta magnífica finca, por la distribución de sus comodidades y la espléndida posición en que se encuentra ofrece á los hombres de negocios la oportunidad de colocar un capital en las más ventajosas condiciones.

Espero no dejen de visitarla para convencerse de lo que afirmo.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía.

Por más informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 2en16.

Julio Ríos Lara

Venta obligada - Por partición de herencia

De la valiosa propiedad

CALLE SARANDÍ

núms. 155, 155 a y 155 b

EL JUEVES 14 de Enero, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, remataré al mejor postor por partición de bienes esta magnífica y bien situada propiedad, edificada á todo costo con materiales seleccionados, en terreno de 12 1/2 x 30.

El piso alto lo constituye una lujosa casa habitación que es un verdadero palacete con toda clase de comodidades y ricamente decorado, compuesto de 1 gran salón, 1 soberbio comedor. 9 espaciosas piezas, cuarto de baño, amplia cocina, despensa, cuarto de limpieza, sótano y bodega 2 w. c., y 4 piezas altas, vestíbulo con gran balaustrada de mármol, 2 patios, etc.

Se ha rechazado oferta de alquiler de 150 pesos mensuales.

El piso bajo lo forma un espléndido almacén actualmente alquilado en 100 pesos, como muy barato.

Los interesados podrán visitarla los días hábiles de 2 á 3 p. m.

Si fuera necesario para facilitar la operación de compra se acordaría plazo por una buena parte del precio de venta con hipoteca sobre la misma propiedad.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, quien depositará en el acto de aceptársele la oferta 1000 pesos como garantía. Por más datos, ocurrir al rematador, Ejido núm. 130 d. 2798-Dic.31.

Mendoza Garibay

El 15 de Enero—Remate judicial con bases ínfimas

Dos buenas

Propiedades de renta

Primer remate—A las 4 de la tarde. Propiedad: calle DURAZNO NUMS. 91 y 91 a, entre CONVENCIÓN Y ARAPEY, que comprende una casa de familia y contigua una caballeriza y cochera. La casa habitación con 4 piezas corridas, escritorio y sus dependencias, tirantería de fierro en tres piezas, aguas corrientes, caño maestro, etc. Gana 28 pesos, sin contrata.

La cochera con capacidad para seis carruajes y 12 caballos. Produce 30 pesos mensuales. Materiales de primera clase y todas las comodidades exigidas por la Dirección de Salubridad. Patio adoquinado, piletas, dos buenas piezas de alto con tirantes de fierro soportados por gruesas columnas de fierro y gran techo de teja con galerías de cristales y claraboya con banderolas, un tanque para 1000 litros de agua, algibe y cañerías de aguas corrientes, w. c., etc. Base de venta: 6.000 pesos.

Segundo remate—A las 5 de la tarde— Muy buena casa esquina calle ROCHA NUM. 46 y CUNAPIRÚ. Consta de 7 piezas, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de fierro, 2 altillos, w. c., vereda de portland y siete ventanas con balconcitos. Alquilada en 30 pesos, sin contrata.

Base de venta: ps. 2.666.67 cents.

Léanse en el siguiente edicto las dimensiones de cada una, así como las condiciones de este remate:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 1.er turno, doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Enero, en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o El día 15 de Enero próximo, á las 4 de la tarde, la finca y terreno en que está edificada, situada en la Nueva Ciudad

de esta Capital compuesto el terreno de 10 metros 75 milímetros de frente al Norte sobre la calle Durazno núm. 91 y 91 a, por 21 metros 171 milímetros de fondo al Sur por donde linda así como por el Oeste con doña Manuela Pérez de Iriarte, y por el Este con don Domingo Bellomi. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 9.000 pesos.—2.o A las 5 de la tarde, la finca situada á inmediaciones del Reducto, [illegible] de esta Capital calle de Rocha núm. 46, esquina á la de Cunapirú, con el solar de terreno en que está construída compuesto de 9 metros 706 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cunapirú, por 17 metros 18 centímetros de fondo al Sur que por formar esquina son también de frente al Este á la de Rocha, lindando por el Oeste con el señor Marchelli y por el Sur con don Emiliano Ponce de León. Ha sido aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 4.000 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivos aforos, que los gastos de escrituración, certificados é impuesto universitario serán de cuenta del comprador, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Han sido ordenados en los autos sucesorios de don José Angel Marinelli.—Montevideo Diciembre 28 de 1908.—Antonio R. Pereyra Escribano Público. 2772-Enero 15.

Mendoza Garibay

El domingo 10 de Enero

A las 5 de la tarde

Valioso terreno

Con importantes mejoras

Situado en el paraje más céntrico del Comercio, en la ubicación precisa elegida por nuestros principales barraqueros, fabricantes é industriales.

Calle Cuareim

ENTRE LIMA Y NICARAGUA

(El cartel fijado en el mismo indica el terreno).

Proximidad á la Estación del Ferrocarril Central y al nuevo puerto ó sea á los terrenos para zona franca y dársena.

Este precioso lote está contiguo a la esquina que hace cruz con la gran Cervecería Uruguaya.

Está señalado en el plano con el número 2 de la Manzana E3.

Mide: 10 metros 73 de frente al Este á Cuareim, por 22 metros 494 milímetros de fondo. Area: 241 metros cuadrados, 36 decímetros.

Adoquinado y cerco de pared con portón; todo pago.

Títulos del mejor origen. Proceden de la Sociedad «La Playa».

El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

Venta al mejor postor y al contado

Seña: 200 pesos.

Por las llaves y otros informes, á mi oficina, Misiones 150.

Carlos D. Durán

De las existencias de la tornería y carpintería, situada en la calle Miguelete número 130, entre Yi y Yaguarón, cuya venta se ha dispuesto á causa del incendio producido.

EL LUNES 11 del corriente mes de Enero, á las 2 en punto de la tarde, y en el propio local donde se encuentra, procederé a la venta en remate público, al mejor postor, dinero de contado, de las existencias de aquella casa, consistentes en un motor Ott, 10 caballos, á gas pobre, 1 magnífica cepilladora y para machimbres,—un tupy de un perno;—un torno automático; 2 sierras sin fin, una máquina para afilar sierras, una máquina para agujerear; un dinamo, dos tanques fierro galvanizado, trasmisiones, tornos, fraguas, bulones, cantidad de herramientas, cañerías, maderas y gran cantidad de chapas de zinc.

Igualmente venderé un juego para dormitorio nogal, estilo inglés, un aparador nogal con piedra mármol y una máquina caladora en buen estado.

La entrega se efectuará en seguida de concluído el remate.

El local puede visitarse durante todo el día 9 y la mañana del día 11. 44-En.5.

Emilio A. Masini

Casita chiche

MAGNÍFICA UBICACIÓN

Próxima á la Universidad. Base 2.000 ps. EL DOMINGO 10 de Enero á las 5 y 1/2 p. m. en el lugar de su ubicación venderé con la base antes indicada la linda casita señalada con el núm. 20a de la importante calle Juan Jackson entre las de Rivera y Lavalleja á 100 metros de la Avenida 18 de Julio. Tiene 5 m. 33 de frente al Oeste á la ya mencionada calle 14 m 86 en la línea del Norte 15m 50 en la línea del Sud y 5 m 35 en la del fondo.

La casa tiene tirantes de fierro y es de construcción moderna, tiene 3 buenas piezas, cuarto de servicio y demás dependencias. Además hay en ella un magnífico algibe de 200 pipas. Su posición es centralísima baste decir que queda á unos 100 mts. de la Universidad y rodeada de eléctricos. Títulos perfectos. Verlos, Escribanía Vivas Cerantes, Zabala 168. Empedrado, vereda, arrimos, caño maestro todo pago. Escrituras certificados etc. de cuenta del comprador. Consignación 10 o/o.

La propiedad está gravada en ps. 1250 al 6 o/o pudiendo el comprador cancelarla en cualquier tiempo, vale decir que con solo unos pesos cualquiera puede comprarla [illegible] teniendo b[illegible] 50end.